EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Despejado.
VIENTOS: Del N.E. al N.O. suaves.
TEMPERATURA: En leve descenso.
ESTAD OGENERAL DEL TIEMPO: Bueno. Perspectivas para mañana: Bueno.

Año LXIX — Montevideo, sábado 15 de marzo de 1947 — Número 21.224

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1879

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo. - Uruguay - Teléfonos: Administración: 80906; Redacción: 80996

Edición de OCHO Páginas

Sumamente contradictorias las versiones circulantes sobre la situación paraguaya



DESTRUCCION DE LA FLOTA NIPONA. — Más de la mitad de la flota nipona que estaba aún en servicio al finalizar la guerra ya ha sido destruída, anuncia un comunicado emitido hoy, por el Jefe de las fuerzas navales norteamericanas de Oriente.

El número de naves de guerra japonesas cuya destrucción fué prevista, representa un total de 350.000 toneladas.

IRAN DESEA PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE MOSCU. — El gobierno del Irán presentó al gobierno francés, como también a las demás grandes potencias, un pedido para participar en la Conferencia de Moscú.

El gobierno francés contestó que examinaría ese pedido con un espíritu favorable de acuerdo con su política general para asociar a las pequeñas naciones a la solución del problema de la paz.

COLABORACIONISTA CONDENADOS. — El ex Ministro de Vichy, Sr. Jean Jardel, fué condenado a indignidad nacional perpetua, por la Alta Corte de Justicia.

Había sido Secretario General de la Vice Presidencia del Consejo, por el Almirante Darlan.

Luego ocupó el mismo cargo en el gobierno de Petain.

Durante el proceso manifestó siempre sus sentimientos contrarios a los aliados.

PROBABILIDADES DE UN NUEVO RECLUTAMIENTO EN LA UNION. — El Director de la Oficina de reclutamiento en tiempo de guerra, Sr. Lewis Hershey, declaró que existen 10 o 15 probabilidades sobre 100, que se establezca el reclutamiento, a raíz de la nueva política exterior enunciada por el presidente Truman.

AVION PERDIDO. — Se da como perdido, el avión que salió esta tarde de Niza y que era esperado en el aeródromo de Lyon.

El aparato llevaba 23 pasajeros y no se tienen noticias suyas después de su paso por Montellmar, desde dondo se habría desviado de su ruta habitual, dirigiéndose hacia el macizo de Vercore.

UN AVION CHOCA CONTRA UNA CASA EN SHANGHAI. — Un avión militar chino se estrelló sobre una calle de esta ciudad. El piloto, posiblemente norteamericano, así como los habitantes de una casa contra la cual chocó el aparto, perecieron instantáneamente.

INCENDIO A BORDO DE UN BUQUE NORTEAMERICANO. — Desaparecieron 12 tripulantes del buque norteamericano "Edmund Panning", a bordo del cual se declaró un incendio.

Un oficial y un marino murieron en el incendio y otros diez tripulantes resultaron heridos.

SE ENTREVISTARON LOS SRES. AURIOL Y RAMADIER. — Esta mañana mantuvieron una entrevista el Presidente de la República, Sr. Vicente Auriol y el Presidente del Consejo, Sr. Paul Ramadier.

JIRA DEL SR. J. B. HYND POR ALEMANIA. — J. B. Hynd, Canciller del Ducado de Lancaster y Ministro responsable de la Comisión de control británica en Alemania, partió hoy de esta capital, a fin de realizar una jira de inspección por Alemania.

PADRE DOMINICANO MUERTO EN INDOCHINA. —El Padre dominicano Manuel Calcárcel, que se había refugiado en Bac Nin, a treinta kilómetros al noroeste de Hanoi, cuando esa ciudad fué evacuada por la guarnición francesa, fué muerto por un tirador vitnamés cerca de Bach Mai en el sector meridional de Hanoi.

DIARIO SOVIETICO COMENTA EL DISCURSO DE TRUMAN. — "Las pretensiones de los Estados Unidos en la dirección de asuntos internacionales aumentan junto con el apetito de los círculos norteamericanos" declara "Izvestia", al comentar el discurso del presidente Truman.

LLAMADO DE LA LIGA ARABE. — El Secretario General de la Liga Arabe, Abdel Rahman Azzam Bajá, dirigió un llamado al pueblo de Libia y a todos los partidos políticos de ese país para que se unan.

Azzam Bajá dijo, que la Liga Arabe se ocupará activamente de lograr la independencia de Libia, pero que debe ser ayudada por el esfuerzo de todos los habitantes para conseguir el éxito.

HABRA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN LAS ESCUELAS DE LA REP. ARGENTINA

BUENOS AIRES, 14 (AFP.) — Diecisiete horas duró el debate de la Cámara de Diputados que finalizó con la aprobación del pel proyecto de enseñanza religiosa en las escuelas argentinas. Con este resultado se confirmaron todas las presunciones en cuanto al destino final del proyecto. El sector mayoritario había manifestado su opinión favorable a la aprobación, y por tal causa se descontaba su aprobación.

No obstante el sector minoritario con la sola ausencia de 3 miembros votó en contra, pero el quorum propio de los peronistas anuló por 86 votos contra 41 este esfuerzo de nulidad.

El debate fué seguido con suma atención por todo el país. Un gran sector de la población se ha manifestado contrario a la implantación de la enseñanza religiosa, no obstante su religión católica. Otro sector era favorable a que en las escuelas argentinas la enseñanza fuera regida por el catolicismo.

Afuera de la Cámara de Diputados hubo también debate entre la población; los representantes del pueblo han dado ahora su última palabra.

El primer orador de la sesión del día de hoy fué el diputado peronista Fregozzi, quien fundó su voto favorable a la iniciativa.

Hizo lo propio luego el diputado peronista Visca. Dijo éste, que la Iglesia había apoyado al partido radical, y el diputado Mac Kay, de este último sector, contestó que se estaba ofendiendo gratuitamene al radicalismo.

El diputado mayoritario Alvarez Vocos apoyó luego la aprobación elogiando a España y sus creencias religiosas.

El diputado radical Bonazzo adelantó que votaría en contra el proyecto por entender que ha de dividir a la familia argentina, arrojando al país en una lucha que nadie desea y todos repudian.

Varios otros legisladores se manifestaron posteriormente favorables o contrarios a la aprobacin del proyecto y durante la exposición de algunos de ellos las voces subieron de tono y fué necesario hacer oír a campanilla de orden por parte del presidente de la Cámara para aplacar los ánimos. Estos se alteraron también en arte porque a menudo salleron a relucir cuestiones de partidismo político.

Mientras hablaba favorablemente a la aprobación el diputado Guillot, recordó que durante la campaña electoral, había viajado en compañía del actual presidente y su esposa por el interior del país, ocuando las mismas tribunas y redpicando la fe peronista, que se fundamentaba en la religión cristiana.

Dijo que en todos los pueblos fueron recibidos con el retrato del General Perón y con la imagen de la Virgen del lugar.

Fué interrumpido entonces por el diputado Nerio Rojas, quien afirmó:

"¡Qué diferencia!... a nosotros nos recibían a tiros"...

Esta frase provocó hilaridad en todos los sectores.

Finalmente expuso su posición favorable a la aprobación del proyecto el Ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Gache Piran.

En el momento de la votación en general de la ley, abandonaron sus bancas y pasaron a la retonda ,a fin de no imitir su voto los diputados peronistas Alvarez, Argaña, de la Torre, Pontiere, Ponce, Andreotti y Marotta.

Varios legisladores del mismo sector trataron de inducirlos a regresar. En esa oportunidad el señor Marotta expresó:

"Yo no sigo siendo socialista, sol peronista, pero no puedo traicionar al pueblo votando por la ley de enseñanza religiosa".

PARIS, 14 (AFP.) — Reinó la calma en la Asamblea durante su reunión vespertina, lo que prueba de que fué saludable la advertencia formulada por el presidente del cuerpo Sr. E. Herriot, a la cual adhiriera el jefe del gobierno señor Paul Ramadier.

En los pasillos dialogaron amablemente diputados pertenecientes a grupos parlamentarios que aún esta mañana se increpaban violentamente. Parece que los graves incidentes de estos últimos días son deplorados por todos.

RELIGIOSOS VEJADOS POR LOS REBELDES

ASUNCION, 14 (AFP). — La Radio Nacional anunció que los religiosos que se hallan en Concepción fueron maltratados y vejados por los rebeldes. Ante este anuncio, los insurrectos obligaron, mediante amenaza, a los clérigos a comparecer ante el micrófono de la radio rebelde, a fin de desvirtuar tales hechos.

MORINIGO DESMIENTE VERSIONES COMUNISTAS

POSADAS 14 (United) — Informaciones llegadas a esta ciudad anuncian que las fuerzas establecidas en el Chaco paraguayo, se plegaron al movimiento revolucionario. Agrega que en Concepción hay 30 mil hombres sobre las armas.

EL PRESIDENTE MORINIGO DESMIENTE. — BUENOS AIRES 14 (United) — En una conversación telefónica mantenida por el Gral. Morinigo con un corresponsal de la United Press de Buenos Aires, el presidente paraguayo informó que la guarnición destacada en el Chaco Boreal se mantiene fiel al gobierno.

Con referencia a los sucesos que tienen lugar en estos momentos en Concepción el primer mandatario, declaró que dicha ciudad no había sido bombardeada. Solo se atacaron por aire algunas posiciones militares de Concepción, dijo, y los barcos anclados frente a la misma.

El General Morinigo expresó seguidamente que las operaciones para controlar a los revolucionarios ya han comenzado y agregó: "Tropas con asiento en guarniciones al sur de Concepción se acercan al foco de la rebelión". Declaró por último el presidente del Paraguay, que en todo el resto del territorio reina absoluta normalidad.

EL TENIENTE CORONEL A. GALEANO ENCABEZA LA REVOLUCION. — ASUNCION 14 (United) — Las únicas informaciones que se tienen sobre el desarrollo de las operaciones militares, son las proporcionadas por los diarios que se limitan a anuncian que la aviación volvió a bombardear los objetivos militares de Concepción, ayer, aunque sin señalar los resultados.

En horas de esta noche, no se daba aún a conocer el comunicado oficial sobre el desarrollo de las operaciones, y solo podrá anunciarse lo que dicen las fuentes militares y oficiales, "que los planes del Estado Mayor se cumplen con regularidad".

Radio del Estado sigue trasmitiendo programas extraordinarios divulgando estribillos donde se condena el alzamiento de las fuerzas militares en el norte del país. Pero la radioemisora de Concepción en poder de los rebeldes, anunció que el Teniente Coronel Galeano está al mando de las fuerzas revolucionarias y que el mayor César Aguirre, que encabezó originalmente el movimiento, había asumido la jefatura del Estado Mayor.

Anunció también la emisora rebelde que, durante las últimas horas de la tarde hablaría por sus ondas el Coronel Galeano, y en varias ocasiones difundió el texto del discurso pronunciado ayer por el capitán Bartolomé Araújo, comandante de uno de los regimientos sublevados, —el cuatro de infantería— Curapaity", que tenía asiento regular en la localidad de Minascue en el Chaco Boreal, a unos 180 kilómetros del Puerto Casado sobre el Paraguay que se ha adherido al alzamiento.

DECLARACIONES DE UN VIAJERO. — BUENOS AIRES 14 (United) — El diario "Crítica", reproduce declaraciones de un viajero —cuyo nombre no da— llegado hoy desde el Paraguay.

Dice el diario que —de acuerdo con esas declaraciones— la situación en ese país es muy delicada. Para transitar por las calles, debido al toque de queda, es necesario tener un permiso especial suministrado por la policía. En distintos lugares, señala el informante, han sido emplazadas ametralladoras, las que realizan disparos en forma intermitente con el solo propósito de mantener atemorizada a la población, pues en Asunción no hay combates ni siquiera disturbios. Lo único que se advierte es mucho movimiento de gente civil armada. Son afiliados al partido colorado que actúan como policía para dar con los opositores del gobierno".

Agrega a continuación el viajero que en Asunción solo se editan actualmente dos diarios, "La Tribuna" y "La Razón", ambos oficialistas,, que restan importancia al movimiento. El diario opositor "El País" ha sido clausurado por lo cual en la capital solo se conocen las informaciones oficiales.

La policía de Asunción, agrega, ha efectuado numerosas detenciones de febreristas y comunistas, como así también de dirigentes obreros y estudiantes a quienes se suponen contrarios al gobierno.

Se refirió el viajero a la toma del Departamento de Policía de Asunción. Dice al respecto que en el ataque tomaron parte ciento veinte civiles, que actuando de improviso, se apoderaron del edificio.

MAS INCIDENTES EN LA ASAMBLEA NAL. FRANCESA

PARIS, 14 (AFP.) — Se han vuelto a reproducir hoy en el recinto de la Cámara de Diputados los incidentes entre parlamentarios comunistas y anticomunistas al tratarse la cuestión de Indochina. El diputado señor Maurice Violette, perteneciente a la Unión Demrocrática Socialista de la Resistencia, pronunció palabras que involucraban una acusación directa contra los comunistas con respecto a los sucesos actuales en Indochina, ante lo cual el secretario general del Partido Comunista francés, señor Maurice Thorez, que asistía a la sesión, se levantó de su banca e hizo abandono del recinto.

Thorez regresó poco más tarde, pero no se sentó en su banca de diputado, sino que lo hizo en las bancas de los ministros en su calidad de Vice Presidente del Consejo.

Maurice Violette trató luego de reanudar el uso de la palabra, pero los diputados del sector comunista golpearon sus pupitres y en ese momento el Sr. Edouard Herriot, que presidía la sesión hizo abandono de su sitial y ordenó el desalojo de la barra, pues se habían oído voces desde la tribuna de los invitados.

Al hacer desalojar a la barra el Presidente Sr. Herriot anunció que la mesa directiva de la Cámara iba a reunirse.

Estuvo presente en el debate el Presidente del Consejo Sr. Paul Ramadier.

El debate accidentado se inició cuando el Sr. Maurice Violette declaró:

"El gobierno y el Parlamento no deben dejarse engañar por más tiempo con ese espejismo. En esta lucha a muerte (Violette se refirió a la campaña en Indochina), queremos que Francia salga victoriosa. No se podrá concertar ningún tratado sin que el Parlamento lo acepte, porque sólo el Parlamento tiene autoridad para comprometer a Francia".

Maurice Violette siguió refiriéndose a la personalidad del Jefe de los rebeldes vietnameses Ho Chin Minh y afirmó una vez más que el Vietnam es un movimiento netamente comunista, cuya sola finalidad es la de servir al imperialismo de la Unión Soviética.

Esta referencia de Maurice Violette hecha al imperialismo soviético en Indochina tuvo la virtud de exacerbar los ánimos de los diputados comunistas y el diputado Marcel Cachin de este sector, apoyado por varios colegas correligionarios, protestó vivamente contra las últimas frases del orador.

Nuevamente terció en el debate el Primer Ministro, Sr. Ramadier y declaró que no se trataba de poner en causa las relaciones franco - soviéticas, ni do olvidar ahora la gratitud que los franceses sienten hacia el ejército que tanto ha contribuido a la victoria común.

Estas palabras apaciguadoras de Ramadier fueron muy aplaudidas en todos los sectores, pero Maurice Violette, continuó en sus ataques y dijo que no era precisamente al ejército rojo al que criticaba, sino a la tercera internacional.





LLEGAN A MOSCU BIDAULT Y BEVIN. — El Ministro del Extranjero de Francia Georges Bidault y su señora se ven aquí conversando con Andrei Vishinsky, alto funcionario de la Cancillería rusa, después de haber llegado a la capital rusa para asistir a la Conferencia de Paz. Ernest Bevin, representando la Gran Bretaña se ve aquí hablando en un micrófono a su llegada a Moscú

GEORGES C. MARSHALL LLEGA A MOSCU



El Secretario de Estado George C. Marshall (izquierda), se ve [illegible] poco después de haber llegado a la capital soviética para la Conferencia de Paz. Junto con él, en el aeropuerto de Moscú aparece Andrei Y. Vishinsky, el alto funcionario de la Cancillería rusa

EL PROCESO AL ALMIRANTE ROBERT EN FRANCIA

PARIS, 14 (AFP.) — El Almirante Robert, fué condenado a diez años de trabajos forzados por la Alta Corte de Justicia. Se le declaró culpable de indignidad nacional, pero dados los servicios prestados a Francia por el acusado, la Alta Corte emitió la sugerencia de que puede adoptarse una medida de gracia en su favor. Contrariamente a lo que debió suceder normalmente en estos casos después de darse a conocer el veredicto del Tribunal, el Almirante Robert, que se hallaba en libertad provisional, no fué detenido.

El proceso seguido contra el Almirante Robert ha sido uno de los más apasionados y durante la ventilación del juicio fueron evidentemente opuestas y hasta enconadas las alegaciones de la defensa y de la acusación, llegándose muchas veces al terreno de las imputaciones políticas e ideológicas.

El coronel Massio, uno de los testigos de cargo contra Robert declaró que si ese marino lo hubiere querido las fuerzas de la Martinica se hubiesen plegado a la causa del general De Gaulle desde 1940.

Por su parte, el capitán de navío Bench defendió calurosamente la política seguida por el Almirante Robert, declarando que éste actuó siempre con cautela ante la amenaza de los Estados Unidos, que en ese tiempo lo presionaban para que mantuviese la neutralidad de las posesiones francesas de las Antillas

El abogado Villers declaró por su parte que en las Antillas, Robert permitía oír las emisiones de la British Broadcasting Corporation y que, por su parte, la mayor parte de los oficiales de la marina francesa allí estacionados eran evidentemente antialemanes.

Fué muy defendido el acusado por parte de su ex adjunto en la Martinica, Capitán de Navío Roques, quien declaró que el Almirante Robert se había negado a ejecutar la orden dada por el gobierno de Vichy de hundir los navíos bajo su mando.

El capitán de navío Fournet, declaró que el Almirante Robert, siempre había sido amigo de los norteamericanos y que tanto es así que algunos oficiales muy vichistas solían declarar al referirse a Robert: "Es un puerco gaullista".

En la requisitoria fiscal no se calificó a Robert de traidor y se hizo notar que, por lo menos, había salvado la flota bajo su mando.

China rechazó la proposición de Molotov

NANKIN, 14. (AFP.). — China ha rechazado la proposición del Sr. Molotov, tendiente a examinar el problema chino en la Conferencia de Moscú.

El Sr. Molotov en su propuesta había admitido que China participase en la discusión de ese tema junto con la U.R.S.S., Estados Unidos y Francia.

Nuevamente el asesinato de Trosky, de actualidad

NUEVA YORK, 14 (United). — El ex director del diario comunista local Louis Budenz, apartado actualmente de dicho partido, publicará muy en breve una autobiografía bajo el título "Esta es mi historia", en la que acusa a agentes soviéticos secretos, a quienes conoció personalmente en Nueva York, de haber preparado el asesinato en México de Trotzky en 1940.

Dice a tal efecto que, mientras era director del "Daily Worker" en 1937 y 38, tres agentes del NKVD (La policía secreta soviética), conocidos bajo los nombres de Richard, Michael y Robert, arreglaron con una mujer joven, conocido bajo el nombre de Miss Benneng, que se vinculara a la guardia de Trotzky.

"Roberts —dice Budenz— le ordenó que estableciera contacto con los trotzkystas, incluso realizando un viaje a París para asistir al Congreso trotzkysta.

"Aunque tal era su idea, el NKVD la persuadió en París de que presentara a "Frank Jackson" como conde belga a Sylvia Ageloff, correo de los trotzkystas, quien pronto se enamoró de él."

"Más tarde se reveló que gracias a ella fué aceptado por los trotzkystas, entrando de contrabando en México, donde llegó a ser admitido en la propia residencia de Trotzky. El fué el hombre que dió muerte al ex líder soviético."

La última vez que Budenz vió a Roberts fué a principios del verano de 1940, en que aquél partió de Nueva York para Moscú.

El libro de Budenz se publicará probablemente el próximo jueves.

DESTRUYEN DOCE VAGONES TANQUES LOS TERRORISTAS JUDIOS. — JERUSALEN, 14 — (United). — Los extremistas del "Irgum Zvai Leumi" hicieron volar tres grandes válculas y tuberías en el oleoducto que viene a desembocar en el puerto de Haifa, zona estrictamente vigilada. Las explosiones produjeron un pequeño incendio, que pudo ser extinguido fácilmente sin causar víctimas.

Los cinco miembros del Irgum que causaron las explosiones, se llegaron hasta el oleoducto en un pequeño camión y colocaron cinco paquetes de explosivos contra las válvulas que dan salida al petróleo hacia los tanques y se alejaron luego tranquilamente, minutos antes de que se produjeran las explosiones.

Se dió a conocer una declaración oficial sobre el ataque llevado a cabo por los extremistas en horas de anoche contra un tren entre Haifa y Tel Aviv.

Anuncia la declaración, que debido a la explosión se descarrilaron y destruyeron 12 vagones tanques, y que en el otro ataque y explosión a un tren, en el sur de Palestina, ocurrido también anoche, resultó muerto el maquinista y gravemetne herido el fogonero.

Síntesis de las Ultimas Noticias

CHINA OPONESE A MOSCU. — El Ministerio de Relaciones Exteriores, reveló hoy que China ha notificado a Estados Unidos, Inglaterra y Rusia, que se opone a que los asuntos de China sean tratados en las reuniones de Moscú, aún fuera de la Conferencia de Cancilleres, y que se negará a enviar representantes a esas discusiones.

BULGARIA ADOPTA SEVERAS MEDIDAS. — Informaciones de origen privado recibidas de Sofía, decían hoy que las autoridades búlgaras habían adoptado medidas severísimas contra todas las personas que difunadn rumores infundados y calumniosos contra el gobierno.

Tales medidas habían sido decretadas por el Ministro comunista del Interior, Anton Yugov.

DESIGNACIONES EN PARAGUAY. — La Junta de Gobierno designó Presidente del Partido Colorado al Sr. Eulogio Estigarribia y Vice Presidente primero y segundo a Rigoberto Caballero y a José Zacarías Arza.

EXPORTACION AMERICANA DE CARBON. — Anunció hoy la Administración de Combustibles Sólidos que se han exportado en el mes de febrero 2.323.658 toneladas de carbón, lo que incluye embarques a la Argentina, Brasil, Uruguay y la zona del Caribe.

EL ASUNTO PARAGUAYO. — En círculos allegados a la Unión Panamericana se manifestó que carecen de fundamentos las informaciones del extranjero de que el Uruguay había solicitado de dicho organismo que ofreciera sus servicios al Paraguay, con objeto de evitar una guerra en gran escala.

HOMENAJES A LA DELEGACION ARGENTINA A ROMA. — La delegación argentina de inmigración que encabeza el Ministro Adolfo Scilingo, que se encuentra en Italia, ha sido agasajada hoy con un almuerzo por el Ministro de Relaciones Exteriores italiano, Conde Carlo Sforza, y por el Ministro del Trabajo, Giuseppe Romita, en homenaje a la feliz terminación del pacto ítalo-argentino.

LOS INMIGRANTES ITALIANOS. — La Oficina de Trabajo de la provincia de Nápoles, anunció hoy que ha recibido 16 mil pedidos de personas que desean emigrar a la Argentina.

Más de 10 mil son residentes de Nápoles y el resto de las ciudades cercanas.

DISCURSO DE EDEN. — En un discurso pronunciado esta noche por Anthony Eden, en Southend, declaró que el pueblo británico puede lograr una vida "más libre y feliz, pero que el camino será duro y penoso".

DIRIGENTE OBRERO CHILENO ACUSADO. — El dirigente obrero chileno B. Ibáñez, que concurrió como delegado de su país a las reuniones de la Organización Internacional del Trabajo, declaró al corresponsal respecto de acusaciones lanzadas en su contra por Vicente Lombardo Toledano, Presidente de la CTAL, que no las conocía y que prefería no hacer comentarios hasta estar totalmente informado.

ROBERT EN LIBERTAD CONDICIONAL. — El Almirante G. Robert, ex comandante de la escuadra francesa en las Indias Occidentales, se hallaba esta noche en libertad condicional, pendiente de la decisión que adopte el Presidente Vicent Auriol, sobre la suspensión de la sentencia a diez años de trabajos forzados a que fué condenado por la Corte de Justicia.

EL CASO DE PALESTINA. — En los círculos oficiales británicos se asegura esta noche que Inglaterra ha sugerido al Secretario General de la UN, Sr. Trygve Lie, que prepare y disponga al Comité de las naciones Unidas que debe estudiar el caso de Palestina.

PATRULLAN A MEXICO. — Las tropas federales patrullan las calles de la población de Lleva a consecuencia de choque ocurrido entre fracciones políticas el miércoles y en el que perecieron cuatro personas y por lo menos otras cinco sufrieron heridas. Los agentes del gobierno están investigando la causa del incidente.

EL CONFLICTO DE LA PRENSA PARISIENSE. — El Presidente del Consejo Sr. Paul Ramadier y el Director General de la Sociedad Nacional de Empresas Periodísticas Sr. Pierre Bloch, se reunieron esta tarde a fin de examinar el conflicto que paraliza a la prensa de París.

Se estudiará el nuevo proyecto presentado por el Sr. Pierre Bloch sobre el cual parecen concordar patronos y obreros.

DECISIONES DEL GOBIERNO FRANCES. — El gobierno de Francia rechazó el proyecto propuesto por el Director General de Empresas Periodísticas, Sr. Pierre Bloch, destinado a poner fin al prolongado conflicto de la prensa parisiense.

El Consejo de Ministros examinó también esta tarde los créditos militares.

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL. — En la sesión del Consejo Económico y Social realizada hoy, el representante francés Sr. Méndez France, propuso en nombre de su país, que la Conferencia Internacional sobre la libertad de prensa e información que deberá ser convocada en breve, coloque en primer lugar en el Orden del Día de sus deliberaciones, la creación de una organización de Estatuto Internacional del Periodista.

EL ASUNTO DEL TRIGO. — Un portavoz del Departamento de Estado declaró que los delegados de 25 naciones se reunirán en la ciudad británica el próximo jueves, para tratar de llegar a un acuerdo internacional sobre el trigo.

El acuerdo en cuestión tiende a estabilizar los precios mundiales de ese producto, garantizar remuneración conveniente a los productores, precios equitativos a los consumidores y establecer reservas contra el hambre.

Carteleras para HOY de CINES Y TEATROS

Calificación moral a cargo de Secretariado de Moralidad de la Acción Católica.

(Viene de 7ta. pág.)

ZONAS: GOES Y GENERAL FLORES

FLORES PALACE. — Mat. 1º Duelo de la pandilla; 2º Los cocineros del rey (An) 3º Oso recluta; 4º La isla del tesoro (P) 5º El hijo de Lassie (A). Noche: 1º La isla del tesoro (P) 2º El hijo de Lassie (A) (en castellano).

LUTECIA. — Mat. 1º Cortas; 2º El puerto de los fantasmas; 3º Más allá de las nubes (Ot) 4º Su esposa diurna (A) 5º El gran campeón (Ote). Noche: 1º Cortas; 2º Su esposa diurna (A) 3º El gran campeón (Ote).

ATLANTA. — Mat. 1º Cortas; 2º El puerto de los fantasmas; 3º Jinetes redentores (An) 4º ¿Angel o diablo? (Ota) 5º Rumbo al oeste (A) 6º La muerte se viste de blanco (Ote). Noche: 1º La muerte se viste de blanco (Ote) 2º Cara de muñeca (Oe).

ASTRAL. — Mat. 1º Cortas; 2º Tramposos trampeados (A) 3º Alma gitana (P) 4º Casta indomable; 5º La mansión de Drácula (Ot). Noche: 1º Alma gitana (P) 2º Casta indomable; 3º La mansión de Drácula (Ot).

PLUS ULTRA. — Mat. 1º Corta y Maestro importado; 2º Serie completa de "El caballero fantasma"; 4º Radio patrulla; 5º Los dragones negros (Ote) 6º La venganza de los muertos vivos (Ot). Noche: 1º Un amanecer trágico; 2º Los dragones negros (Ote) 3º La venganza de los muertos vivos (Ot).

ZONAS: CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — Mat. 1º Noticiario; 2º La vida errante; 3º La hija del regimiento (Reta) 4º Entre hermanos (M) 5º Ni sangre, ni arena (A). Noche: 1º Entre hermanos; 2º Ni sangre ni arena (A).

ALCAZAR. — Mat. 1º Noticiario; 2º Serie completa de "La legión heroica". Verm. Su esposa diurna (A). Noche: 1º Noticiario y El gran campeón (Ote) 2º Su esposa diurna (A).

SPLENDID THEATRE. — Mat. 1º Dibujo; 2º Domando al bebé (A) 3º La liga de Josefina (Oe) 4º El gran campeón (Ote) 5º Su esposa diurna (A). Noche: 1º Cómica y El gran campeón (Ote) 2º Su esposa diurna (A).

ZONA: BELVEDERE

COPACABANA. — Mat. 1º Cortas; 2º Bud Abott y Lou Costello en Hollywood (A) 3º Perdidos en un harem (A) 5º Tarzán contra el mundo (B) 5º Aventura (Reta). Noche: 1º Cortas; 2º Aventura (Reta) 3º Tarzán contra el mundo (B) (en castellano).

BELVEDERE PALACE. — Mat. 1º Cómicas; 2º El sobretodo de Céspedes (B) 3º La ley que olvidaron (P) 4º Corta; 5º Palabra de honor (E). Noche: 1º Hermano de Tachuelo; 2º La ley que olvidaron (P) 3º Palabra de honor (B) (copias nuevas).

(Mañana, a las 10.30: Cine Baby).

RITZ. — Mat. 1º Dos tenorios (Oe) 2º El puerto de los fantasmas; 3º Gigante chiquito (A) 4º Venganza felina (A) 5º Madona de las siete lunas (Otea). Noche: 1º Venganza felina (A) 2º Madona de las siete lunas (Otea).

MIRAMAR. — 1º El gran campeón (Ote) 2º Su esposa diurna (A).

ZONA: NORTE

HOLLYWOOD (Sayago). — Mat. 1º La bella mentirosa (A) 2º Drummond el aviador; 3º Extraña conquista (A) 4º Nadie como tú (Otea) 5º Los asesinos (Otea). Noche: 1º Noticiario y Nadie como tú (Otea) 2º Los asesinos (Otea).

MILLAN PALACE. — Mat. 1º Dibujo; 2º La bella y los salvajes (P) 3º El retrato de Dorian Gray (Oae) 4º Aventura (Reta) 5º Kismet (Oea). Noche: 1º Kismet (Oe) 2º Aventura (Reta).

ZONA: AVDA. ITALIA

PREMIER. — Mat. 1º Corta; 2º El sobretodo de Céspedes (B) 3º La ciudadela del silencio (E) 4º Palabra de honor (B) 5º La ley que olvidaron (P). Noche: 1º Cortas; 2º Palabra de honor (B) 3º La ley que olvidaron (P) (copias nuevas).

MAJESTIC. — Mat. 1º Noticiario; 2º La calle de los conflictos (Oea) 3º La divina aventurera (Oae) 4º Juventud sin freno; 5º La madrina del diablo (A). Noche: 1º Noticiario; 2º La divina aventurera (Oea) 3º La madrina del diablo (A).

ZONAS: CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. — Mat. 1º Radio patrulla; 2º El mujeriego (M) 3º Joya sangrienta (Oa) 4º El asesino fantasma (Oe) 5º No basta ser charro (Oe). Noche: 1º El asesino fantasma (Oe) 2º Noticiario y No basta ser charro (Oe).

AUDITORIO MALVIN (Playa Malvín). — 1º Cortas; 2º Madre tierra (E) (copia nueva en inglés).

ZONA: COLON

LEZICA. — (Cerrado por reformas).

El significado de las calificaciones

Las iniciales corresponden a las siguientes calificaciones: (A) aceptable; (An) aceptable para niños; (Oa) observada por ambiente; (Oae) observada por ambiente y escenas; (Oe) observada por escenas; (Ot) observada por tema; (Ote) observada por tema y escenas; (M) mala; (Re) reprobable en parte or escenas; (Rt) reprobable en parte por tema y escenas; (Rtea) reprobable en parte por tema, escenas y ambiente.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente; dentro del siguiente horario.

DIAS HABILES. — Horas: 8 a 10, Teléfono: 8.59.03. — Horas: 20 a 22; Teléfono: 22.37.60.

SABADOS. — Horas: 8 a 10, Teléfono: 8.59.03. — Horas: 14.30 a 17.30, Teléfono: 22.37.60. — Horas: 20 a 22, Teléfono: 22.37.60.

DOMINGOS. — Horas: 10 a 12, Teléfono: 22.37.60.

Calificación moral de los ESTRENOS

"JUVENTUD EN MARCHA". — Observada por tema y escenas.

"EL VENENO DE LA COBRA". — Aceptable.

"LA CAUTIVA DE MARRUECOS". — Observada por tema.

LA POSICION DE LA UNION CIVICA FRENTE AL JUEGO

(Viene de la 3ra. Página).

los pueblos". Y sintetizaba su pensamiento en esta frase: "Se quebranta el sistema institucional" (son palabras también proféticas) "y la corrupción penetra en el organismo colectivo, disgregando los valores morales; se pervierte al pueblo, desviándole de la labor tranquila y honesta para que proliferen los tahures. Y así, en las provincias más pobres, que se debaten en una impotencia trágica, abandonadas a su destino por la incomprensión de todos se abren salas de juego suntuosas, frente al dolor y la miseria de los niños y la desvitalización de los hombres resignados que trabajan sin amor y sin arraigo".

Yo leía días pasados en un libro de Lewis Mumford sobre las formas vitales de las ciudades modernas, que el juego es precisamente una forma de vitalidad negativa y que a él van muchos hombres que no pueden dominar los mandatos de su psiquismo inferior, porque han violado el ambiente de la naturaleza y especialmente el ambiente de la naturaleza humana y entonces resurgen en forma de exacerbación, exacerbación para combatir el hastío, exacerbación para combatir la soledad, exacerbación para combatir el vacío espiritual de su vida.

Y yo, señor Presidente, no quisiera, y por eso también fundamento nuestro voto en contra del proyecto, que en nuestro país tuviéramos la exigencia de ese tipo de exacerbación, que desgraciadamente se está demostrando en la suma de cien y ciento veinte millones de pesos que se juegan anualmente en nuestra República, a más del juego invisible que es también millonario.

Yo no quisiera tampoco que la soledad y el vicio y el tedio fueran llenados por este tipo de exacerbación, sino que se llenaran con obras reales para la verdad y la belleza de la vida, combatiendo la vida los mandatos de ese psiquismo inferior que en definitiva trata de amenguar todas las formas y todos los ritmos de la noble expresión del espíritu.

(¡Muy bien!).

La Fundación Nal. A. del Niño del Campo

NUEVAS ADHESIONES RECIBIO EN SU CAMPAÑA

Entre las numerosas y valiosas adhesiones recibidas por la Fundación Nacional Amigos del Niño del Campo, destacamos la siguiente de la "Asociación Estudiantes Magisterales de 1er. Grado":

"De nuestra mayor consideración:

La Asociación de Estudiantes Magisteriales de Primer Grado de Montevideo, enterada por la prensa oral y escrita del movimiento iniciado por esa Institución en favor de la solución de los problemas que afectan directamente la vida campesina, en sesión de la fecha, resuelve:

1o.) Enviar una nota a esa Institución, dando cuenta de la adhesión de esta Comisión Directiva, a ese simpático movimiento.

2o.) Comunicar que la Asociación pone al servicio de ese movimiento, todo su caudal de experiencia, adquirido a través de cuatro esforzadas Misiones Socio-Pedagógicas a los pueblos de ratas vecinos a las localidades de: Caraguatá, Perseverano, Arroyo de Oro y Arroyo de la Mina, ubicados en los departamentos de Tacuarembó, Soriano, Treinta y Tres y Cerro Largo, respectivamente, y que fueron realizadas en el correr de los años 1945 y 1946. Las citadas Misiones fueron programadas y llevadas a término, por el Centro de Misiones Socio - Pedagógicas dependientes de esta Asociación, que cuenta en su plan con similares en el correr de este año.

3o.) Llevar a conocimiento de esa Institución, la necesidad de que estudie la forma de colaboración con nuestro Centro de Misiones, ya que la finalidad que persigue el Club CYSSA es, precisamente, la que ha llevado a la realidad desde hace dos años, nuestra Asociación.

4o.) Solicitar de esa Institución un pronto pronunciamiento acerca de los puntos aquí enunciados, indicando a esta Comisión Directiva, la persona o Institución que colaborar; con ella en Montevideo. — Sin otro particular, y a la espera de vuestra atenta respuesta, quedan de Uds. affmos. y Attos. — Por la Asociación de Estudiantes Magisteriales de 1er. Grado: Omar Guidice, Presidente; Ruben Acasuso, Secretario General".

NO HA VARIADO FUNDAMENTALMENTE EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

El estado en que se encuentra en el momento actual, el problema creado por el paro en la industria de la construcción, no tiene más aspecto favorable que aquél de las esperanzas y buenas intenciones del Gobierno y en especial del Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Alberto Zubiría, quienes pese a sus deseos, se ven maniatados en este asunto por las disposiciones constitucionales, que les impiden tomar decisiones que afecten directamente a las partes en litigio.

El mencionado secretario de Estado cree por su parte, que se ha dado un gran paso en la solución de conflictos entre los obreros y patronos con la sanción de los Tribunales de Conciliación, integrados por personas de conocida solvencia moral, y que precisamente esos organismos podría traer la solución al paro que nos ocupa. Empero, y hasta el momento, nada se vislumbra en este sentido.

REUNION DE LA PATRONAL

A los efectos de dar a conocer la nota presentada por los obreros, en su sede de Soriano y Paraguay, se reunió la asamblea patronal. Luego de una corta deliberación, en la que la mesa puso en conocimiento las pretensiones obreras, se resolvió por unanimidad rechazar la propuesta mencionada.

LA PROPUESTA DEL PODER EJECUTIVO

En lo que respecta a la proposición presentada por los ministros del Interior y de Industrias y Trabajo, la asamblea de los patronos no tomó ninguna resolución, continuando en cuarto intermedio a fin de estudiar detenidamente punto por punto dicha nota. Mañana en horas de la mañana, volverá a reunirse la citada asamblea.

El Sindicato Autónomo de la Construcción y el Sindicato Unicó de la Construcción (adherido a la U.G.T.)), realizan gestiones a fin de estructurar una posición conciliatoria que permita dar una feliz solución al conflicto.

La proposición obrera constaba de los siguientes puntos que debían ser aceptados por la Patronal; 1o.) Reconocimiento por parte de los ficteros de la retroactividad; 2o.) Creación de un Tribunal de Conciliación que entendiese en el conflicto; y 3o.) Que los empresarios reconocieran un porcentaje de los jornales perdidos en la huelga.

Por otro lado, la asesoría jurídica de la Liga de la Construcción estudia en estos momentos la posible aplicación al presente conflicto, de los Tribunales de Conciliación creados por reciente decreto del Poder Ejecutivo.

LA PALABRA DEL MINISTRO, DR. ZUBIRIA

En horas de anoche, tuvimos oportunidad de conversar con el Ministro de Industrias y Trabajo, Dr. Zubiría, acerca del problema. El Dr. Zubiría nos manifestó, que, muy a pesar, nada que hiciera aproximar a su fin esta situación, se había producido hasta el momento, ya que la posición de las partes seguía siendo irreductible.

Manifestó, además, que como medios con que contaba el Ejecutivo para que el problema evolucionase fuera del punto muerto en que se encuentra, existía el propósito de efectuar una declaración pública, por medio de la Presidencia, exhortando a los patronos, obreros y población en general a colaborar con el Gobierno en feliz trámite del conflicto, y que además se había resuelto elevar al Parlamento un proyecto para que la creación y funcionamiento de los Tribunales de Conciliación y Arbitraje, fueran reglamentados por la sanción de una ley pertinente.

El sepelio del señor L. Siosted Larson

En el día de ayer se verificó el sepelio del Sr Juan L Siosted Larson, técnico en lechería, asesor de la Universidad del Trabajo, que lo contaba entre sus destacados funcionarios, desde hace veinte años.

Al Sr. Juan L. Siosted Larson se le debe el asesoramiento y las instalaciones de una gran cantidad de instrumentales y usinas de industrialización lechera, también y asociaciones cooperativas, poseyendo, para estos fines, conocimientos especializados y prácticos y una gran capacidad de trabajo y voluntad, que lo hacen, por el momento, un valor insustituible, como lo comprenderán todos los que, en una u otra forma, se beneficiaron con sus servicios o conocieron sus virtudes.

En el acto del sepelio, destacó sus relevantes cualidades, el Director General de la Universidad del Trabajo, Dr. José F. Arias, quien hizo constancia del reconocimiento de la Institución a toda su obra, la cual ha quedado incompleta, así como por su visión del desenvolvimiento de la cooperación y la lechería en nuestro país.

Instituto Andrómaco S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad al artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el día 23 de Marzo, en la casa número 1470 de la calle Misiones a la hora 15 para tratar la siguiente orden del día: — I. Consideración de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1946. — II. Distribución de las utilidades. — III. Nombramiento del nuevo Directorio y Síndico de acuerdo a los artículo 7 y 11 de los Estatutos. — IV. Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — Montevideo, Marzo de 1947.

EL DIRECTORIO.

† Jacobo Alfredo Aldave Oyhenart. — Q. E. P. D. — Falleció el día 13 de marzo de 1947, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Su esposa: Aída Bonavía de Aldave; sus hijas: María del Pilar Aldave de de los Campos y María Margarita Aldave de Comas Amaro; sus hijos políticos: Octavio de los Campos y José Enrique Comas Amaro; sus nietos: María Margarita, María Cristina, José Enrique Comas Aldave y Octavio de los Campos Aldave; su hermana: Catalina Aldave de García; sus hermanas políticas: Celia Bonavía, Elvira Ferrando de Bonavía, Sara Bonavía de Danieri y Leonardo Danieri; tías políticas, sobrinos, primos y demás deudos participan a sus relaciones dicho deceso y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Bulevar España 2864. — Emp. La Uruguaya Martinelli.

Banco de la República Oriental del Uruguay

AZUCAR REFINADO BLANCO

El Banco de la República Oriental del Uruguay está interesado en la adquisición de 20.000 toneladas de azúcar refinado blanco.

Las ofertas que se formulen deberán ajustarse a las condiciones establecidas en el pliego respectivo, a disposición de los interesados en el Departamento de Administración —Sector Asuntos Comerciales— en las horas hábiles de oficina, o sea de 13 a 17 horas de lunes a viernes y de 9 a 11 el sábado.

Las ofertas se abrirán el 24 de marzo próximo a la hora 15 en presencia de los concurrentes.

GASPARRI Hnos. S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en nuestros Estatutos, invitamos a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de marzo próximo, a la hora 16, en el local de la Sociedad, Avda. Gral. Flores Nº. 2150, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.) Consideración de la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1946. (Art. 19, Inc. A).
2º.) Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de la Comisión Fiscal. (Art. 19, Inc. A).
3º.) Distribución de Utilidades. (Art. 24).
4º.) Emisión de nueva serie de acciones por valor de $ 200.000.—. (Art. 6, Inc. B).
5º.) Distribución de Fondos de Reserva y Previsión. (Art. 24).
6º.) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. (Art. 19, Inc. D).

De conformidad con el Art. 15, los señores Accionistas que concurran a la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta el día 19 de marzo inclusive.

Los señores Accionistas no asistentes podrán hacerse representar según indica el Art. 18 de los Estatutos. — Montevideo, 27 de febrero de 1947. —EL DIRECTORIO.

Aceiteras del Plata S. A. Ind. y Com.

1ra. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se cita a los señores accionistas para la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de marzo de 1947, a las 17 horas, en el local de la calle Treinta y Tres, 1420 —escritorio 10— para considerar la siguiente orden del día: 1º.) Consideración de la Memoria y Balance general con la cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al 1er. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1947; 2º.) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y dividendos a repartir a los accionistas; 3º.) Elección de Síndico titular y suplente para el 2º. ejercicio; 4º.) Fijación de la compensación al Síndico; 5º.) Propuesta del Directorio para abonar el dividendo en acciones; 6º.) Designación de un accionista para firmar el acta respectiva.

Los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de las mismas en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Omar Fontana S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos de la sociedad se convoca a los señores Accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 17 de marzo, a las 18 horas, en el local de Río Branco 1373 para tratar la siguiente orden del día:

1º.) Lectura del acta de la última asamblea.
2º.) Consideración de la Memoria Balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades.
3º.) Designación de Síndico y Suplente.
4º.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea con el Presidente y Secretario.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo al art. 40 deberán justificar su calidad de tales, depositando las acciones o certificados bancarios en las oficinas de la Compañía con tres días de anticipación al fijado para la realización de la Asamblea.

SOCIEDAD ANONIMA Chadwick, Weir & Cía., Limitada

CONVOCATORIA PARA LA VIGESIMA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Artículo 21 inciso H de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a que concurran a la 28.a asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el 28 de marzo 1947 a las 17 horas en el local social calle Cerrito 302 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de la memoria, balance general e inventario presentado por el Directorio.
2. — Elección de miembros titulares del Directorio de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, y suplentes.
3. — Aprobación o modificación de la distribución de utilidades proyectado por el Directorio.
4. — Determinación de la retribución que corresponde al Directorio por el período que comprende el 28.o ejercicio social.

Montevideo, 3 de marzo de 1947.

ROBERT VEITCH
Presidente.

BANCO DE CREDITO

Canje de certificados provisorios

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 12 del corriente se procederá en las oficinas de este Banco, Misiones 1423, al canje de los certificados provisorios por las acciones serie "F" correspondientes.

Montevideo, Marzo 11 de 1947.

LA GERENCIA

Corporación de Publicidad Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 15 de los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de marzo a las 18 horas en el local de la calle San José, 808, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General e Inventario al 31 de diciembre de 1946.
2º) CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS e informe del Síndico.
3º) Nombramiento de dos personas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo al Art. 14 de los Estatutos, deberán justificar su calidad de tales depositando las acciones o certificados de depósito bancario, en las Oficinas de la Compañía, con tres días de anticipación al fijado para la realización de la Asamblea.

Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea, bastando una carta poder dirigida al Directorio, con las limitaciones establecidas por la Ley (Art. 13).

Montevideo, marzo 14 de 1947.
EL DIRECTORIO

Administración Nacional de Puertos

LICITACION Nº 489

Llámase a licitación para la provisión de una draga a cangilones destinada a la profundización y conservación del Puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría (calle 25 de Agosto esquina Juan Carlos Gómez). Las propuestas en los sellados y con los timbres de ley serán recibidas y abiertas el día 12 de setiembre de 1947 a la hora quince. — Montevideo, marzo 15 de 1947. — El Gerente de Administración.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que GAETANO MINACAPILLI solicita la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos ROSARIO, ANGEL y ALBERTO MINACAPILLI CALGAGNO, pues donde en ellas figuran su nombre y apellido como "Gaetano Menicapelli" o "Getano Menacapille" o "Gaitano Menacapelle" debe decir en todas "GAETANO MINACAPILLI". Además en las de Angel y Alberto Minacapilli Calcagno donde figura el apellido de la madre como "Calcaño" debe decir "CALCAGNO". — Montevideo agosto 31 de 1946.—NICANOR DOS SANTOS, Actuario.
Nota. — Con auxiliatoria de pobreza.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DON MIGUEL SERAFIN RASPINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.—Montevideo, marzo 3 de 1947. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Teresa Cichero o Teresa Angela o Angela Teresa Cichero, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 11 de 1947. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Departamento de Préstamos Pignoraticios

BACACAY, 1325

REMATES SEMANALES

ROPA-PIELES: Miércoles 19 de marzo, a las [illegible] Nº. 4.566 al 4.597.
OBJETOS VARIOS: Jueves 20 de marzo, a las [illegible] Nº. 2.316 al 2.535.
ALHAJAS: Viernes 21 de marzo, a las 13 y 3[illegible] al 3.371.

EXHIBICIONES DE 1[illegible]

ROPA: (Lunes 17 y martes 18), para hombre, [illegible] general, calzado, pieles, etc. (Artículos [illegible] samente desinfectados).
OBJETOS VARIOS - CUADROS: (Martes 18 [illegible] de coser, escribir y fotog., gemelos para [illegible] tores, ventiladores y artef. eléctricos, [illegible] radios herramientas, cubiertos, aspirado[illegible] tomos "Diccionario Enciclopédico Hispano[illegible] bros "Curso Completo de Contabilidad" y [illegible] Contador", una balanza Nascimento, dos [illegible] trumentos musicales, etc.
ALHAJAS: (Miércoles 19 y jueves 20), de oro, [illegible] ciosas, relojes relojes pulsera, etc.

SEÑA: 20 % — COMISION: 4 %

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

"CUAREIM" SOCIEDAD ANONIMA. - Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 12º. de los Estatutos el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de marzo de 1947, a las 10 horas, en el local social, calle 25 de Mayo Nº. 477, segundo piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1946 y distribución de utilidades.
2) Remuneración del Directorio por el ejercicio vencido.
3) Elección de nuevo Directorio por un año.
4) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. EL DIRECTORIO.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Se hace saber que hemos prometido vender la Pensión Familiar de la calle Piedras Nº. 310, —a la señorita DELIA BALLESTEROS ALVES. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del plazo legal, al estudio de los Escribanos Decia Cantón-Dabezies, Rincón, 357. — ISAAC KALANSKI, BERTA STREIT DE KALANSKI. — Montevideo, 5 de marzo de 1947. — HECTOR J. DECIA CANTON, Escribano.

"VICTORIA" SOCIEDAD ANONIMA. - Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 12º. de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de marzo de 1947, a las 10 y 30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo Nº. 477, segundo piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1946 y distribución de utilidades.
2) Remuneración del Directorio por el ejercicio vencido.
3) Elección de nuevo Directorio por un año.
4) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que CARLOS MARTIN ARVALLO solicita la rectificación de las siguientes partidas: La de su matrimonio con Florievina Beledo y de nacimiento de sus hijos Nelson, Eduardo César y Julio Edison y Arvallo Beledo pues donde en la primera figura el nombre de la esposa y en las otras el de la madre, como "Florivinda" o "María" o "Floribina" debe decir en todas "FLORISVINA". Además en las de Nelson y Eduardo César Arvallo Beledo, donde figura su apellido, el de su padre como "Arballo" debe decir "ARVALLO". — [illegible]

AL COMERCIO. — Vapor "Cedar Rapids Victory". — Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar Nº. 11, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 11 de marzo de 1947 de las 10 horas a las 11 de acuerdo con lo que establece el Art. 1.256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, marzo 7 de 1947. — Moore - McCormack (Uruguay) S. A.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga de fecha noviembre veinte y dos del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/B. DE COSTAS (CLARA). Cobro ejecutivo de pesos. 11.275" se cita, llama y emplaza a doña CLARA B. DE COSTA, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 132.559, ubicado en la calle General M. Rodríguez entre B. Méndez y Boulevard Propios, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días, a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, diciembre 14|946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.

Or-N.1637.Feb. 13v.mzo. 22|47.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que JUAN BAUTISTA ALFONSO CARPANI solicita la rectificación de las siguientes partidas: 1º.) La de su nacimiento, pues donde en ella figura su apellido, el de su padre y el de su abuelo paterno como "Carpani" debe decir "CARPANI", donde figura el nombre y apellido de su madre como "Rosa Anastasio" y el apellido del abuelo paterno como "Anastacio" debe decir: "MARIA ROSA ALFONZA GIANNATTASIO" y "GIANNATTASIO" respectivamente. Además donde figura el apellido de la abuela paterna, como "Prignani" debe decir "BREÑANO". 2º.) La de matrimonio de JOSE CARPANI y MARIA ROSA ALFONZA GIANNATTASIO, donde figura el nombre y apellido de la esposa como "Rosa Ganatt[illegible]" y la fecha de nacimiento del esposo como "[illegible] de Julio de 1873" debe decir respectivamente: MARIA ROSA ALFONZA GIANNATTASIO" / "16 de Julio de 1875". Además donde la madre de la esposa figura como "Laura Brignani" debe decir "LAURA BRESANO". 3º.) La de defunción de MARIA ROSA ALFONZA GIAN[illegible]

"CHUY" SOCIEDAD ANONIMA. -Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 12º. de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de marzo de 1947 a las 11 y 10 horas, en el local social, calle 25 de Mayo Nº. 477, segundo piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1946 y distribución de utilidades.
2) Remuneración del Directorio por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1946.
3) Nombramiento de nuevo Directorio.
4) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha noviembre trece del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ZARFINO (PEDRO). Cobro ejecutivo de pesos. 11/280.—", se cita, llama y emplaza a don PEDRO ZARFINO, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considera con derecho al bien empadronado con el Nº. 30.992 situado en el Boulevard Propios entre [illegible] y Mariano Soler, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación.—Montevideo, noviembre 28 de 1946.—D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.

Or.N.1641-Feb.14v.mzo.[illegible]

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 42.719". Cobro ejecutivo de pesos. (L. 10. F. 505), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número 42.719 y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, situado en la calle Ramón Alvarez entre Cno. Paso de la Boyada y Cno. de las Tropas: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días — Montevideo, noviembre 15 de 1946. — C. BUSCH BUERO.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Con[illegible]

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

INVESTIGACIONES Y SOLUCIONES

SE INSISTE, por parte de la Cámara de Representantes y del Senado, en la política de las Comisiones Investigadoras. En lo que va del período, se han pedido tres o cuatro en Diputados y una en el Senado. Si esto ocurre a unos pocos días de la apertura del período parlamentario, suponemos lo que podrá acaecer dentro de unos meses.

Pues bien: entendemos que se debe legislar en vez de hacer estas investigaciones, que no son absolutamente necesarias. Por lo menos sería preciso calificar con justo criterio el motivo de la investigación para que no se pierda tiempo en la toma de soluciones oportunas y urgentes.

En el Instituto de Jubilaciones no se necesita otra Comisión Investigadora. Hubo una que estuvo dentro de sus oficinas cuatro años y nada le entregó a la Cámara que la designó. Sin embargo, estaban en ella los principales partidos políticos del Parlamento, incluso el que hacía oposición más cerrada al gobierno. Ahora se insiste otra vez en nombrar otra ¿para qué? ¿Para que se pase otros cuatro años dentro de las mismas oficinas y con el mismo resultado?

Lo que ahora se necesita es una reorganización a fondo de este ente, para librarlo de los males conocidos por todo el mundo y encarrilarlo en nuevas vías más constructivas.

En materia de subsistencias, se insiste en otra Comisión. ¿Qué se le va a decir al pueblo? ¿Que ya no se puede vivir por los precios? Valiente novedad. ¿Que todo ha subido en cien, en doscientos, en trescientos por ciento? Valiente novedad. ¿Que hay que tomar medidas porque la gente desfallece? Valiente novedad. ¿Que podría realizarse un adecuado contralor de precios? Valiente novedad.

Debe recordarse, que en agosto de 1944 la delegación parlamentaria de la Unión Cívica presentó una moción a la Cámara de Representantes por la que se designaba una Comisión Especial destinada al estudio de la especulación y precios altos de los artículos de primera necesidad. Esa Comisión se reunió y obtuvo algunas ventajas para las clases modestas: el aumento de la cantidad de leche a precios populares y el destino de un cuarto de millón de ganancias excesivas para destinarlo al abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Esa Comisión informó un proyecto de ley que creaba el Consejo Nacional de Subsistencias y de Contralor de Precios, proyecto de ley sancionado en la Cámara de Representantes en el año 1945. Quedó luego dormido en el Senado, donde participan todos los sectores políticos mayoritarios de la Cámara de Representantes, que pudieron interesarse por problema de tan alto interés nacional.

¿Para qué, entonces, volver a hablar de subsistencias? ¿No parece una burla para el pueblo que sabe lo que le diría una investigación y que sabe otra cosa: que con aportar datos no se resuelve el problema? La gente necesita soluciones, que datos sobre precios, sobre maniobras y sobre especulaciones los tiene de sobra sin necesidad de que nuevamente se los aporten los parlamentarios. Los únicos datos con sentido, son los datos que servirían para estructurar un nuevo proyecto de ley o el mismo que duerme en las carpetas del Senado, con el fin de estudiarlo rápidamente y sancionarlo urgentemente.

En materia de trusts se designará, al parecer, otra Comisión Investigadora. Se sabe que existen actividades trustificadas. Se sabe cuáles son. Hay proyectos destinados a combatirlas, como el que crea el Consejo de Economía Nacional, del anterior gobierno. ¿Por qué no se sanciona? ¿No es mejor eso, que hacer investigaciones que nunca terminan? Porque la verdad dolorosa, es que cuando esas Comisiones no cuenta con una o dos personas dispuestas a investigar, caiga quien caiga y muera quien muera, se alargan los trámites y nada se averigua. La Comisión antitrusts se designó hace muchos meses. Pudo averiguar y presentar su informe. Pero se dejó estar, según la ley terrible de estas investigaciones. Mejor será, pues, que se sancione la ley que crea el Consejo Nacional de Economía. Con esto ganará la Cámara y el país.

Este es nuestro criterio: 1º) no renunciar a las investigaciones; 2.º) cuando se designan, hacerlas rápidamente y bien, con entera decisión y valor; 3.º) si no son necesarias por lo conocido de la materia, legislar, sobre la base de proyectos existentes o nuevos.

Y así se cuida mejor este instituto de tan alta importancia parlamentaria, al tiempo que el Parlamento da lo que el pueblo está esperando de él.

SOBRE EL PRECIO DE LOS MEDICAMENTOS

HACE algunos días en la Cámara de Diputados, el Dr. Carlos María Gluria denunció la existencia de un Trust, en el renglón de los medicamentos, por el que se estaría preparando un alza general de precios, bastante apreciable. Y frente a ese hecho que se anunciaba, propuso la designación de una Comisión Investigadora, para que informara a la Cámara de lo que hubiera al respecto, con el fin de adoptarse, en consecuencia, las medidas que aconseja la defensa de la población en algo tan importante e indispensable como lo son los medicamentos.

Designada por la Cámara de Diputados una Comisión Pre-Investigadora para que considerara la procedencia o no del nombramiento de la Investigadora, aquella produjo su informe, aprobando este nombramiento, informe que expresa en su breves fundamentos:

Señores Representantes:

La Comisión Pre-Investigadora designada a solicitud del señor Diputado don Carlos Mª Gluria, opina que la designación de una Comisión de la Cámara a objeto de investigar todo lo relativo a la carestía de los medicamentos, esté perfectamente justificada.

Las consecuencias del hecho a encarar son graves, cada día más, y por tanto corresponde que los Poderes Públicos pongan singularísimo empeño en evitar, o por lo menos en moderar la aludida carestía.

No se nos escapa la singular seriedad del asunto así como las dificultades opuestas a su resolución.

Quizá, corresponda adoptar graves medidas financieras y realizar arduas investigaciones.

Por estas breves consideraciones, los firmantes entienden que han sido llenados plenamente los extremos exigidos por el artículo 103º del Reglamento de la Cámara, y por ello, dan su conformidad a la designación de la Comisión Investigadora, solicitada por el señor don Carlos Mª Gluria.

Sala de la Comisión, marzo 12 de 1947. — Mateo Legnani, Miembro Informante; José L. Morales Arrillaga, Pantaleón L. Astiazaran.

Es de recordar, a este respecto, que en la legislatura pasada, uno de los miembros de la presente Comisión Pre-Investigadora, había denunciado en la Cámara otro hecho asimismo grave, con respecto al precio de los medicamentos: la existencia de una especie de confabulación, por parte de farmacéuticos y drogueros, en un departamento del interior, que había planteado una guerra a muerte a otro colega, porque, satisfecho éste con las ganancias que reportaba de la venta de los productos medicinales, no quería entrar en el arreglo y connivencia de los demás farmacéuticos y drogueros para aumentar los precios.

Ahora, con la existencia del referido trust, el hecho se generalizaría, con evidente daño y con muy graves consecuencias para la población.

Es de desear, pues, que la investigación se practique a fondo, para que se sepa lo que hay de verdad al respecto y se procure, en lo posible, evitar ese nuevo encarecimiento, que vendría a incidir en un renglón tan indispensable.

El homenaje que hoy rinde la Joc al Papa

Hoy, sábado, a las 19 horas —y no a las 17 como se había anunciado— en la sede de la Acción Católica, calle Sarandí Nº 382, se realizará un homenaje al Sumo Pontífice, Su Santidad Pío XII, al finalizar la "JOC" de nuestro país un curso de especialización, que se desarrolló con gran éxito, bajo la dirección del Rdo. Padre Salazar, que es nuestro ilustre huésped desde hace varios días.

Este acto de homenaje al Papa, que contará con la presencia del Excmo. Señor Nuncio Apostólico, Mons. Dr. Alberto Levame, congregará a los asesores, jocistas y simpatizantes en general de esta obra de conquista del obrero para la causa de Cristo.

Ruidos molestos

En comentario de un colega de la mañana, se llama la atención acerca de la extremada impertinencia de ciertos dueños o conductores de motos, que con el escape totalmente abierto, andan por esas calles produciendo un ruido infernal. Pero lo grave no estaría tanto en que se comportaran así durante las horas del día —lo que está mal—, sino que procedan lo mismo en horas de la noche, a altas horas de la noche y en las primeras de la madrugada, perturbando el sueño de grandes y chicos, que deben soportar tan tremenda excitación.

Nos sumamos a la reclamación del colega, contra tan insociables e impertinentes motoristas, a la vez que añadimos nuestro llamado a las autoridades municipales y policiales, para que terminen con ese intolerable abuso, llamando a moderación y a sosiego a quienes así perturban y trastornan el de los demás.

La "Consagración de Hernandarias"

De las cien unidades de una edición provisoria, ha llegado a nuestra mesa un ejemplar del poema de Manuel de Castro "Cansagración de Hernandarias".

Versos fuertes de metro clásico que encierran desde el alejandrino del soneto que sirve de metopa, hasta los claros endecasílabos de una cuarteta que condensa la idea de un escudo de armas para el personaje, trasuntan el empuje emotivo de una inspiración que produce la extraordinaria figura de Don Fernando Arias y Saavedra en el espíritu del autor. Sintéticamente, el poema se resuelve en una idea: el creador de riqueza, no el lacrado por auríferos sueños de conquistas.

Hernandarias merece esta preocupación de escritores y artistas por su extraordinaria personalidad.

Hombre de acción, de clara visión social, introdujo el ganado en nuestro país, con mil dificultades sin cuento de quien no iba a beneficiar del negocio, siendo seguramente el hombre más justo de la conquista. A él se debe la primer idea del salario vital, que haya recibido América de los viejos teólogos de su tiempo y de antes.

De Castro toma la idea esencial de su obra y la presenta en versos admirados a quien debe reconcentrarse para mirar hacia aquellos tiempos.

Agradecemos al autor el envío de este conjunto de poemas.

ES UN IMPERATIVO NACIONAL RESOLVER EL PROBLEMA DEL ABASTO

LA COORDINACION Y COLABORACION ENTRE AUTORIDADES Y PRODUCTORES DEBEN ALLANAR EL CAMINO DE UNA SOLUCION PERMANENTE

MANIFESTACIONES QUE NOS HACE EL DOCTOR JUAN VICENTE ALGORTA, PRESIDENTE DEL FRIGORIFICO NACIONAL

DAMOS hoy, siguiendo el trabajo que nos hemos trazado para obtener que se normalicen, en beneficio de las 800 mil almas de la capital, los servicios del abasto, la autorizada palabra del doctor Juan Vicente Algorta, presidente del Directorio de la entidad de carnes.

Sus grandes esfuerzos y sacrificios para tratar de normalizar esos servicios y proveer de carne a Montevideo, lo dicen los archivos del Frigorífico, pero son desconocidos por el pueblo.

En su despacho de la entidad nombrada, con su proverbial don de gentes contestó a nuestras preguntas, en la siguiente forma:

—¿No cree doctor que sería conveniente que la Federación Rural previo al Congreso debería tratar de obtener la colaboración de los Poderes Públicos para ver de resolver con él el problema del Abasto?

—La Federación Rural y la Asociación Rural del Uruguay le han prestado al problema del Abasto, como a todos los problemas de índole rural, detenida atención. Sus prestigios gravitarán siempre en todos los estudios que afecten a la campaña. En el caso concreto del abastecimiento de carne al Departamento de Montevideo deben buscarse las soluciones en el entendimiento de los Poderes Públicos y el Organismo encargado de la comercialización de la carne, para poner fin a una situación enteramente artificiosa y perturbadora que exige enormes sacrificios al Estado y no favorece en nada al consumidor. El Frigorífico Nacional, que ha bregado incesantemente por una solución racional, ha iniciado ya con las nuevas autoridades municipales y gubernativas el trabajo de coordinación indispensable, habiendo encontrado la mejor acogida, al punto que tiene fundadas esperanzas que dentro de muy breve término sea una realidad la ansiada aspiración que le permita, en beneficio de todos, librarse de las insoportables trabas que impiden el juego libre y racional de su acción.

—¿Qué opinión le merece el proyecto de la Comisión de Cambios y Abasto?

—A principios de 1946 el Frigorífico Nacional manifestó a la Comisión de Cambios y Abasto que su Proyecto considerado en conjunto merecía la aprobación del Directorio, por cuanto era el primer paso que se daba concretamente en favor de la solución del discutido problema, y a la vez, señalaba las discrepancias de concepto con algunas de sus disposiciones. Con todo, ese trabajo serio e interesante, sufrió una paralización inesperada y hoy en algunos aspectos debe ser modificado.

—¿De su aprobación resultaría aumento de la oferta en Tablada?

—El aporte de ganado a Tablada es el resultado directo de un acto de comercio, el ganadero es un comerciante que pretende colocar su mercadería en las mejores condiciones posibles con precios remuneradores y compensadores de sus esfuerzos y sin trabas ni gastos que perturben esa operación comercial. Si en todo el País se paga la carne para el consumo a mayor precio que en Montevideo, no se podrá pretender regularizar las entradas a Tablada en la forma continua e ininterrumpida que requiere la realización de un servicio público como el Abasto. Cualquier disposición que imponga una alteración del criterio comercial aplicable al caso trabará el juego normal de las negociaciones. El precio internacional de las carnes marca la orientación y el concepto para la fijación de los precios de las haciendas, pero esa determinación no puede ser absoluta frente a otros factores evidentes que demuestran la imposibilidad comercial de obtener la materia prima con fines de abastecimiento interno. Si en todo el País el ganado apto para consumo se paga más que en Montevideo no se puede pretender que la capital se provea suficiente y regularmente de carne cuando su adquisición afecte los intereses y las conveniencias del vendedor.

—¿Qué opinión tiene sobre la importación de ganado argentino?

—Comparto la opinión de la mayoría del Directorio del Frigorífico Nacional contraria a esa importación con fines de abastecimiento a la población. Frente a una situación de verdadera angustia por la que atravesó el Frigorífico Nacional para proveerse de haciendas, a un requerimiento del Ministerio de Ganadería y Agricultura, el Directorio informó no hace mucho tiempo que, como excepción extraordinaria, opinaba que podría autorizarse la introducción de un número determinado de haciendas hasta cierto plazo con el propósito de paliar el rigor de aquella situación. Por regla general deberán ajustarse dentro de nuestro territorio los resortes del mecanismo comercial para poder conseguir hacienda suficiente pagando los precios justos y llenando las necesidades del consumo en condiciones equitativas de acuerdo a las distintas calidades de carne y con una distribución satisfactoria.

Para hoy a medianoche

Para hoy a medianoche vence un plazo, cuya prórroga se ha procurado con empeño digno de mejor causa, por parte de la generalidad de los sectores parlamentarios, con excepción de la Unión Cívica, y de algunos representantes del herrerismo, y unos pocos del batllismo y de alguna otra bancada: el plazo de la autorización para el funcionamiento de las salas de juego en los balnearios. No mediando la prórroga por parte de la Cámara, hoy a medianoche finalizará el período hábil para el juego.

Y no creemos que se venga el mundo abajo, ni que se enflorezca el turismo por esa medida. La experiencia de años anteriores es demostración de ello, ya que el veto interpuesto por el Ejecutivo en 1946 a la prórroga propiciada por el Parlamento, no fué de efectos sensibles ni mucho menos, en eso que tan enardecidamente se defendió por los patrocinadores de la extensión de la temporada.

EL PROBLEMA DEL ATRASO EN JUBILACIONES

Recibimos esta interesante carta, la cual transcribimos:

"Sr. Director de EL BIEN PUBLICO, Dr. D. Tomás G. Brena. — Montevideo.

En la primera sesión del nuevo Parlamento volvió a agitarse —como era de esperar— ese terrible problema del atraso de trámite en los expedientes jubilatorios.

Ello me recuerda una modesta idea que paso a exponerle.

Parto de los siguientes entendidos: 1) El Instituto no tiene interés en que los trámites se lleven con la actual lentitud (algunos dicen que lo tiene para evitar el aumento del monto de las pasividades); 2) El personal con que actualmente cuenta el Instituto es insuficiente para mantener al día lo nuevo y liquidar el atraso con rapidez; 3) Hay el noble y sincero propósito de solucionar el problema, sin dedicarle una permanente declamatoria demagógica. Bien: pasemos a la fórmula.

Se sustrae del trámite sustanciador todo el monto de expedientes atrasados (dicen ser alrededor de 30.000); se distribuyen entre los Escribanos que estén dispuestos a trabajar en el asunto, para que, bajo fe notorial, los sustancien para llegar a la comprobación de los servicios, y en sus Escribanías.

En la parte contable, se hace intervenir a Contadores. En ambos casos la distribución por sorteo. Sustanciados vuelven a la Caja para la aprobación, liquidación y pago.

Para controlar todo ello —y con personal de la Caja— se crea una Sección especial que conecte ese trabajo profesional con el Instituto.

Los servicios de esos profesionales se pagan por el beneficiario, mediante escala pre-establecida,— a descontarse de la primera liquidación de haberes— para caso de resultar desestimado, debe arbitrarse el pago de otra manera.

Ventajas: 1) Se pone al servicio de una causa noble el caudal de conocimientos de un gremio, por cuya fe puede pasarse sin reserva para la sustanciación de la prueba (en el nuevo Código proyectado por el Dr. Couture se asigna a los Escribanos idénticas funciones con respecto del trámite sucesorio); 2) Se descongestiona definitivamente el Instituto de Jubilaciones, para que el personal pueda como empezar de nuevo; y hay oportunidad para ajustar el mecanismo harto deficiente en la actualidad; 3) Servicio de tal magnitud no cuesta un centésimo al Estado; en cuanto a lo que costará a cada interesado no cabe dudar del gusto con que abonarán ese honorario (que nunca será exhorbitante) a cuenta de la primera liquidación, con tal de salir del atolladero (a veces la deficiente o fraudulenta intervención de terceros, a los que [illegible]

La posición de la Unión Cívica frente al juego

TEXTO DEL DISCURSO DEL REPRESENTANTE DOCTOR TOMAS G. BRENA, AL DISCUTIRSE LA PROLONGACION DE LA TEMPORADA DE LOS CASINOS

Concluimos hoy la publicación del discurso que pronunció en la Cámara de Diputados, el diputado de la Unión Cívica, Dr. Tomás G. Brena, con motivo del debate parlamentario sobre la prolongación de la autorización para los casinos.

Quiere decir —y no quiero continuar en esta engorrosa cuestión y comprendo qué fastidiosa exposición de carácter matemático-social— a veces no sólo un casino municipal bien fiscalizado es más de lo que dan en varios años para el Ministerio de Salud Pública, sino todos los casinos particulares juntos.

¿ES LOGICO EL AFAN ESTIMULADOR?

Y entonces tengo derecho de plantear esta interrogante: ¿es lógico que la Cámara, sin un estudio profundo de esta materia, por estos datos o mejores datos de los que yo aporte, prorrogue una temporada de juego para que a lo peor se enriquezcan unos cuantos propietarios, el Ministerio saque dos, o tres, o cinco, o diez mil pesos de ganancia, mientras personas, propietarios extranjeros se lleven del país cientos y cientos de miles de pesos?

Tengo la responsabilidad, como legislador que he estudiado este problema, de no votar semejante prórroga, y de llamar la atención de la Cámara sobre la trascendencia del voto que va a dar. Todas las veces en que se ha planteado esta prórroga hemos insistido en este problema, y volvere[illegible]

percibe tres o cuatro veces mayor cantidad.

Esto sirve para demostrar que alguna cosa rara existe en estas estadísticas, que alguna cosa rara existe en esas planillas, que alguna cosa rara existe en esa fiscalización. Será lo que yo digo o no; pero algo raro existe. Y frente a esto, señor Presidente, no creo que se pueda invocar la situación de la industria, ni siquiera una de las cosas que más me apena, y que realmente me hizo vacilar antes de este planteamiento, que es la situación de muchos empleados que están adscritos a ese servicio. Entiendo, señor Presidente —desgraciadamente mi sinceridad me obliga a manifestarlo— que frente al vicio social del juego, frente al estímulo del vicio social del juego que el Código Penal ha considerado una figura delictiva, y frente al mal individual, familiar y social que el juego apareja, no tengo más remedio que pronunciarme como me pronuncio, porque así creo que interpreto mejor la función que el pueblo me ha ordenado ejercer desde esta banca parlamentaria.

UNA REFLEXION DEL GENERAL SAROBE

Yo recuerdo, y voy a terminar, porque sé que muchos oradores más van a hacer uso de la palabra, unas reflexiones que hacía un General argentino del grupo democrático, el General Sarobe, en un libro que escribió sobre el juego que tuvo la amabilidad de enviarme con una dedicatoria, cuando yo me ocupé de este mismo asunto en un período anterior de [illegible]

(Interrupción del señor Diputado Fusco).

—Por una parte se aprovecha el dinero que menguado —algunas veces tiene cierta entidad— pero menguado en general, recibe el Ministerio y, por otra parte se fomenta el vicio, el juego, que es la quiebra de la salud física y especialmente de la salud moral de la población.

(¡Muy bien!).

—Y yo entiendo, señor Presidente, que si existen hospitales para la curación física también deben existir medidas preventivas para prevenir los males morales, que pueden ser peores que los males materiales.

HAY QUE DEFENDER LA VIDA ESPIRITUAL DEL PUEBLO

El doctor Alfredo Palacios contestaba al General Sarobe y le decía: "El juego es un factor poderoso que contribuye al sometimiento, porque desmoraliza a

(Continúa en 2da. Pág.; Col. 3.).

Uno y Otro

Uno escribe en "El Plata" instando a la Intendencia Municipal a arborizar las calles y ramblas de Montevideo.

No hay minutos que perder, es preciso abrir ya la tierra, prepararlo todo y plantar cuanto antes, que un minuto antes será un minuto en los veinte años de un buen arbolado.

Otro podría escribir a la Intendencia Municipal sobre el mismo tema: ya que cuesta tanto hacer un buen arbolado ¿por qué se po[illegible]

[illegible]

EL HOMBRE

[illegible]

EL PENSAMIENTO CATOLICO

[illegible]

Hacia el Congreso Médico de Lima

[illegible]

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Trabajo efectuado por dos comisiones

• FOMENTO DE LA PRODUCCION. — Por ausencia del Sr. Dupetit Ibarra, presidió el Sr. Fariña y asistieron los señores Badano, Cardoso, García da Rosa, García Pintos, Mattos, Olaso, Puig y Richero, concurriendo también el señor Ministro de Ganadería y Agricultura, don Aquiles Espalter. En primer término se estudió un proyecto del P. Ejecutivo por el que se destinan $ 30.000 para incremento de la siembra de trigo, resolviéndose postergar su consideración para otra oportunidad. A continuación, el Dr. García Pintos hizo referencia a un proyecto que presentó en la anterior Legislatura sobre fertilizantes orgánicos. La Comisión decidió distribuirlo entre sus miembros. Luego el Sr. Fariña, dió lectura a su proyecto de monopolio por el Frigorífico Nacional de la compra y faena de animales bovinos, ovinos y porcinos, el que se traduce en nueva estructura de dicho Ente Autónomo, y cuya finalidad principal es el abaratamiento de la carne destinada al consumo de la población. El autor del proyecto hizo exposición de las graves circunstancias que lo han llevado a la formulación del mismo, refiriéndose al elevado costo de la vida y a las diversas etapas recorridas por el Frigorífico Nacional. Se consideró oportuno conocer, la opinión de distintas entidades, no oponiéndose el Sr. Fariña a dicho temperamento, por tratarse de un asunto de carácter técnico. Expresó el Dr. Badano, estar de acuerdo con la finalidad del proyecto, el que merece por su entidad, estudio muy detenido, y, por su parte, el Dr. Olaso y el Sr. Puig se opusieron radicalmente a esta iniciativa por la que se crea un nuevo Ente Autónomo. Se acordó que dicho asunto pase a estudio de una Sub-Comisión cuyos integrantes no fueron designados por encontrarse ausentes algunos miembros de la Comisión, significando el Sr. Richero la necesidad de que aquélla se pronuncie en plazo limitado, en virtud de la importancia del problema a solucionar, y manifestado el doctor Olaso su interés por escuchar las deliberaciones en caso de no ser designado para integrar dicha Sub-Comisión. Por último, el señor Puig, hizo mención de su proyecto sobre repoblación ganadera, resolviéndose repartirlo.

• ESPECIAL DE PODERES DE MALDONADO. — Bajo la presidencia del señor Lezama y con asistencia de los señores Ferrer Serra, Carbonell y Migal, Dupetit Ibarra y Gluria, se reunió esta Comisión, resolviéndose que en la próxima sesión del lunes 17, estructurará el informe a presentar en Cámara.

LA ACTIVIDAD TRUSTIFICADA

La palabra entró en el idioma jurídico nacional cuando la Constitución castellanizó el término inglés. Creemos que la Constitución no hacía nada nuevo, fuera de la innovación idiomática, pues la actividad trustificada, que bien podría decirse en español, monopolizada, tiene en nuestro país características variables.

Existe una monopolización estatal a cargo de ciertos entes del [illegible]

EL CANCILLER RECIBIO AL CUERPO DIPLOMATICO

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Mateo Márques Castro, recibió, en el Cabildo, a los miembros del Cuerpo Diplomático, que le presentaron sus saludos.

Concurrieron a la Cancillería, con el personal correspondiente, el Nuncio Apostólico, Monseñor doctor Alberto Levame, el Embajador de Gran Bretaña, señor Gordon G. M. Vereker, el Embajador de Francia, señor Hervé [illegible] Plenipotenciario de El Salvador, señor don Julio C. Rosello, el Ministro Plenipotenciario de Lituania, doctor Kazys Grauzinis, el Ministro Plenipotenciario de Venezuela, señor don Andrés E. de la Rosa, el Ministro Plenipotenciario de Bélgica, señor George van Schendel, el Ministro Plenipotenciario de Bolivia, doctor don Arturo Pinto Escalier, el Ministro Plenipotenciario de Checoeslovaquia, doctor Miroslav [illegible]

La venta de lanas

[illegible]

LA FRASE

[illegible]

La vida social

LAS PROXIMAS NOTAS NUPCIALES

● **SHOW MILES - ZERBINO CAVAJANI.** — El 14 del próximo mes de abril se realizará la boda de la señorita Florence Shaw Miles con el señor Miguel Zerbino Cavajani, pareja ampliamente vinculada en nuestra sociedad.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia de los Padres Carmelitas (Prado) y será apadrinada por las señoras Julia Villegas de Shaw y María Celia Cavajani de Zerbino y los señores Ricardo Shaw y Roberto Zerbino.

● **GELSI BIDART - HERBON.** — el 10 del próximo mes de mayo tendrá lugar en la residencia de la familia de la novia la boda de la señorita Olga Gelsi Bidart con el señor Luis Alberto Herbón, ceremonia que dará lugar a una lucida nota nupcial.

● **CADENAS FERRO - SILVA.** — En la primera quincena del próximo mes de abril se efectuará en el Oratorio Particular del señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Antonio María Barbieri la boda de la señorita María Luisa Cadenas Ferro con el doctor Rómulo E. Silva, pareja que cuenta con grandes simpatías en nuestra sociedad.

LAS BODAS DE HOY

● **FAIRA - ARDOINO.** — Hoy se efectuará el enlace de la señorita Iris Aurelia Faira con el señor Rimaelvo Adolfo Ardoino, cuyo acto civil tendrá como testigos por parte de la novia a los [illegible]

● **DEMARCO RADONDE - BLANCO GATTI.** — [illegible]

● **SANTI MARTINEZ - OTTONELLO GENOVARO.** — [illegible]

AGRADECIMIENTO

[illegible]

MANUEL NORBIS

[illegible]

ANTE GRAN CONCURRENCIA PRONUNCIARON AYER SU CONFERENCIA LOS PP. JEAN Y ROGER MARIE

Ante una selecta y gran concurrencia los RR.PP. J. y R. Marie dictaron ayer en el Club Uruguay su anunciada conferencia sobre Lisieux.

Asistieron al acto el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Dr. Alberto Levame, el Embajador de Francia en nuestro país y el Presidente del Club Uruguay, Sr. Julio Pons, quien presentó a los dos sacerdotes franceses.

La conferencia de los RR.PP. Marie tuvo por finalidad hacernos vivir —o volver a vivir para algunos de nosotros— en un expresivo tríptico:

a) La "dulce existencia" en Francia antes de la última guerra mundial;

b) Los años dolorosos de la ocupación alemana, seguidos del glorioso desembarco aliado;

c) Y en fin las horas difíciles de las desgraciadas poblaciones de Normandía, principalmente de Lisieux y Caen.

Las vistas fotográficas de la primera parte nos pasean a través de bosques, valles y pastoreos, y nos permiten admirar aquí una deliciosa iglesia romana, allá un hermoso hotel "renacimiento".

Todo respira calma, bienestar, la alegría de la vida.

Llegan los años de la ocupación. Vienen entonces las restricciones de toda clase... y la pérdida de la libertad, a lo cual se agregan los horrores de la "guerra total".

Sin duda el cine nos había familiarizado con las horribles escenas de la guerra, pero no podía darnos —lo que nos describen con vivo análisis los conferenciantes— la psicología de la buena gente viviendo horas de indecible angustia bajo los bombardeos aéreos de los que es imposible hacerse una idea.

De 300.000 habitantes, 230.000 han sufrido en sus bienes.

De 763 ciudades y aldeas, 740 han sido dañadas.

De 150.000 casas, 67.000 están parcial o totalmente destruídas.

Doscientas cincuenta iglesias y capillas están en ruinas. (Se trata sólo del departamento de Lisieux).

Se comprende que frente a la amplitud de tal desastre, haya que pensar en lo esencial.

La misión de los RR.PP. Marie no es para convidar a los uruguayos a la restauración ni la edificación de las espléndidas iglesias de otros tiempos, menos aún a la reconstrucción de ciudades enteras... pero sí a la restauración material de sus obras de beneficencia: dispensarios, escuelas, casas-cunas, locales de culto y orfelinatos, etc., más necesarios que nunca por la desgracia de los tiempos.

Los medios prácticos de trabajar a dicha restauración son:

a) El pedir listas de Suscripción por medio de las cuales pueden ser contribuyentes las familias y las varias relaciones.

b) Entregar directamente la donación voluntaria a los RR.PP. Jean et Roger Marie, Iglesia de los Vascos, (Julio Herrera y Obes 1431) Teléf. 8.49.26.

LA COMIDA AL Dr. A. GUANI EN EL CLUB URUGUAY

El Comité de Emergencia para la Defensa Política del Continente, ofreció una comida a nuestro Embajador en Francia, Dr. Alberto Guani, que se realizó en el Club Uruguay y motivó una importante nota social.

Asistieron a esta demostración [illegible] cipal Sr. Andrés Martínez Trueba, Ministro de Venezuela Dr. Eloy de la Rosa, Presidente de la Suprema Corte de Justicia Dr. Juan Minelli, Dr. Leonel Aguirre y Sra., Ministro de Defensa Nacional Pedro Munar y Sra., General Pedro Sicco y Sra., T. Graca Ara[illegible]

[illegible]

EL PROXIMO BRIDGE Y RUMMY CANASTA DE BENEFICENCIA A EFECTUARSE EN EL H. CARRASCO

[illegible]

El Senado se reunirá el lunes

[illegible]

COMISIONES CITADAS PARA EL DIA LUNES

[illegible]

CONSEJOS DE SALARIOS

DICTO LAUDO PARCIAL EL CONSEJO PARA EL COMERCIO DE LA CAPITAL

Celebró importante reunión el Consejo de Salarios instituído para el Grupo Nº 1, dictando el laudo parcial que establece las categorías y retribuciones mínimas para todos los empleados y obreros ocupados en los escritorios de las actividades industriales fuera de las respectivas plantas de producción. A la sesión acudieron los señores miembros de dicho Tribunal, doctor Juan A. Lorenzi y doctor Tomás G. Brena (delegados del Poder Ejecutivo), Pedro Díaz (delegado patronal), Benito Rovira y José D'Elía (delegados trabajadores) y el Secretario Gral. Agustín Arturo Benítez.

SECCION IMPORTACION. — Jefe, por mes $ 350.00. Sub Jefe por mes $ 250.00. Ayudante de Despachante de Aduana, por mes $ 240.00. Primer Auxiliar por mes $ 170.00 Segundo Auxiliar, por mes $ 140.00. Tercer Auxiliar por mes $ 100.00. SECCION SECRETARIA. — Secretario del Directorio, por mes $ 300.00. Pro Secretario del Directorio, por mes $ 200.00 Secretario de Gerencia, por mes $ 250.00. Pro Secretario de Gerencia $ 200.00. Secretario Comercial, por mes $ 250.00. Pro Secretario Comercial, por mes pesos 200.00. Taqui - Dactilógrafo, por mes (en castellano) $ 150.00. Taqui-Dactilógrafo (que domina más de un idioma) por mes pesos 20.00. Archivador, por mes pesos 120.00. Dactilógrafo, por mes $ 120.00 Mensajero (hasta 21 años), por mes $ 60.00. Mensajero (más de 21 años), por mes $ 70.00 hasta $ 100.00. Portero, por mes $ 80.00 hasta $ 110.00. Choferes, por mes $ 120.00 hasta $ 150.00. Limpiadores o Peones, por mes (diurnos, $ 80.00 hasta $ 130.00. Limpiadores o Peones (nocturnos) por mes $ 90.00 a pesos 140.00. Sereno por mes pesos 130.00 hasta $ 150.00. (Vivienda igual que Mayoristas). Telefonista con central (hasta 5 teléfonos) por mes $ 90.00. Telefonista con central (con más de 5), por mes $ 110.00. Telefonista sin central, por mes $ 70.00 hasta $ 80.00. SECCION VENTAS. Jefe, por mes $ 350.00. Sub Jefe, por mes $ 250.00. Jefe o Encargado de Propaganda, por mes pesos 240.00. Corredores y Vendedores de Plaza, por mes $ 225.00. — (viáticos igual a Mayoristas) Corredores y Vendedores Viajantes, por mes $ 260.00, — (Viáticos igual a Mayoristas). Primer Auxiliar, por mes $ 170.00. Segundo, por mes $ 140.00. Tercero, por mes $ 100.00. Desmostradores y enseñadores de manejo de [illegible] dor, por mes $ 120.00 con aumentos. SECCION COMPRAS DE PLAZA. — Jefe, por mes pesos 350.00. Sub Jefe, por mes pesos 250.00. Primer Auxiliar, por mes $ 170.00. Segundo Auxiliar, por mes $ 140.00. Tercer Auxiliar por mes $ 170.00. Segundo Auxiliar, por mes $ 140.0. Tercer Auxiliar, por mes $ 100.00. SECCION OFICINA PERSONAL. — Jefe, por mes $ 200.00. Sub Jefe, por mes $ 230.00. Primer Auxiliar por mes $ 170.00. Segundo Auxiliar, por mes $ 140.00 Tercer Auxiliar, por mes $ 100.00. SECCION CONTADURIA. Jefe, por mes $ 370.00. Sub Jefe, por mes $ 320.00. Encargado, por mes $ 270.00. Tenedor de Libros, por mes $ 250.00. Cuenta Corrientista, por mes $ 210.00. Primer Auxiliar por mes $ 170.00. Segundo Auxiliar, por mes $ 140.00 Tercer Auxiliar, por mes $ 100.00 Cadetes (hasta 18 años, por mes $ 60.00. Aspirantes (de 18 a 21 años, por mes $ 80.00. Cajeros generales (con libros rubricados), por mes $ 320.00. Cajero general por mes $ 250.00. Cajero (Caja chica) por mes $ 110.00. SECCION CONTROL Y ESTADISTICA. Jefe, por mes $ 230.00. por mes $ 140.00. Tercer Auxiliar, por mes $ 100.00 Apuntadores de Obras, por mes $ 130.00. Control General de Obras, por mes, $ 130.00. SECCION COBRANZAS Jefe, por mes $ 260.00. Sub Jefe, por mes $ 200.00. Primer Auxiliar, por mes $ 170.00 Segundo Auxiliar, por mes $ 140.00. Tercer Auxiliar, por mes $ 140.00. Tercer Auxiliar por mes 100.00. SECCION REPARACIONES. — Jefe, por mes $ 280.00. Sub Jefe, por mes $ 250.00. Capataces a sueldo, por mes $ 200.00. Vendedor de Repuestos y atención de llamados por mes $ 180.00. Primer Auxiliar, por mes $ 170.00. Segundo Auxiliar, por mes pesos [illegible] Jefe (sin título), por mes $ 250.00 Cobradores especializados de jurídica, por mes $ 240.00. SECCION MENTO NAVAL (Dibujantes), Categoría I, por mes $ 150.00. Categoría H, por mes $ 180.00. Categoría G., por mes $ 200.00. Categoría F, por mes $ 225.00. Categoría E., por mes $ 240.00 Categoría D, por mes $ 260.00. Categoría C, or mes $ 280.00. Categoría B, por mes $ 300.00. Categoría A. por mes $ 320.00. SECCION TECNICA MECANICA (Dibujantes). Categoría segunda, por mes $ 150.00. Categoría primera, por mes $ 200.00. Ayudante de ingeniero y Jefe dibujante por mes $ 30.00. SECCION TECNICA CONSTRUCCION de ingeniero y Jefe dibujante, por mes $ 300.0. SECCION TECNICA CONSTRUCCION (Dibujantes). — Categoría 1ra. por mes $ 290.00. Categoría 2da. por mes $ 190.00. Categoría 3ra por mes $ 130.00.

ALGUNAS DISPOSICIONES GENERALES. — Cuando los empleados u obreros ejerzan más de una función simultáneamente, percibirán el salario correspondiente a la función mayor remunerada. Los sueldos establecidos por este Laudo se aplicarán sin distinción de sexo, estableciéndose el derecho de igual trabajo a igual salario. Los salarios mínimos, categorías y demás condiciones de trabajo votadas, regirán a partir del quince de enero de mil novecientos cuarenta y siete.

Fdo.: Dr. Juan A. Lorenzi, Dr. Tomás G Brena Pedro Díaz, Benito Rovira, José (Elía Agustín Arturo Benítez.



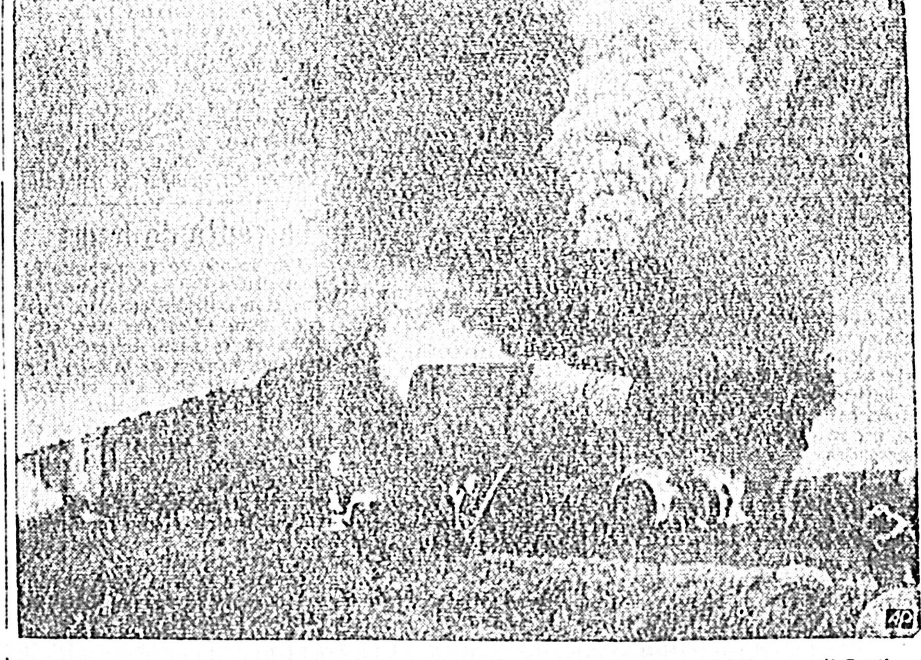
EL HORARIO DE INVIERNO

COMENZARA A REGIR DESDE EL PROXIMO LUNES

[illegible] Montevideo, desde las 13 y 30 a las 13 y 30 horas, y las de los departamentos del interior, desde las 12 y 30 a las 17 y 30 horas. —con excepción de los sábados, cuyo horario será en ambos casos de 8 a 12 horas.

Art. 2º Lo dispuesto en el artículo anterior no rige para las reparticiones que en razón de los servicios que prestan, se hallan autorizados para usar horarios distintos del que se fija en este decreto".

Cuatro muertos en un accidente ferroviario



Llamas y humo envuelven un camión de gasolina y un tren de pasajeros del Ferrocarril Southern Pacific, después que el tren embistió al vehículo en un cruce ferroviario cerca de Fresno, California. Cuatro personas resultaron muertas. La explosión esparció gasolina sobre los coches del ferrocarril, los que ardieron

Los puestos de vacunación antivariólica

[illegible]

Peñarol (Avda. Sayago 1130): todos los días hábiles de 9 a 11.

Sayago (Vetia 957): todos los días hábiles de 9 a 11.

Tte. Galeano Nº 4107: todos los días hábiles de 8.30 a 10.30.

Toledo (frente a la Estación): martes jueves y sábados de 8 a 10.

Hospital Sanatorio Español (Garibaldi 1723): todos los días hábiles de 8 a 10.30.

Asociación Fraternidad (San José 1226): todos los días hábiles de 17 a 21, domingos y feriados de 9a 13.

Local de Defensa Pasivo (Malvín, Pilcomayo 4932)): todos los días hábiles de 8.30 a 12.

NOTAS JUDICIALES

ACUERDO EN LA SUPREMA CORTE

Bajo la presidencia del doctor Minelli, celebró acuerdo la Suprema Corte de Justicia, adoptando diversas resoluciones.

Horario de invierno. — Se firmó la acordada relativa al horario de invierno, cuya parte dispositiva es la siguiente:

"Que en uso de la facultad que le acuerda la ley de 12 de julio de 1931, dispone:

Que a partir del día diez y siete de marzo corriente y hasta nueva resolución, las oficinas de la corporación, tribunales, juzgados y demás dependencias del Poder Judicial, deberán permanecer abiertas desde las 13 hasta las 17 horas, con excepción de los días sábados, en que regirá el horario de 8 a 12 horas.

Que se recomienda a los secretarios, actuarios y jefes de las oficinas dependientes del Poder Judicial, el cumplimiento de los artículos 4º y 5º, parte final, del Reglamento General de las Oficinas Judiciales de fecha 7 de noviembre de 1927".

Nombramiento. — Fué designado auxiliar 4º en el Juzgado L. de Instancia de lo Civil de 5º Turno, Wáshington Víctor Cosse.

Títulos de Procuradores. — Se dispuso el trámite de orden a las solicitudes de títulos de procuradores formuladas par Africa González Correa y Francisco C. Filippini.

Asuntos contenciosos. — Saravia García Nepomuceno con José Saravia, Gómez Blanco Jacinto con el Estado, Muller dos Reis Arnaldo con Mirando, Leandro y la Compañía de Transportadora de Petróleo, Artigas Huelmo con Municipio de Rocha, Soler César con Fernández de Ibarbourou Juana y otro.

FARMACIAS ABIERTAS HOY

2o TURNO. — REY, 25 de Mayo 387; ROMANA; Chaná N.o 2033; VIRTUS, Rincón N.o 740; MASSARO, 18 de Julio 926 CAIVEIRA, Paysandú y Río Negro; ORIENTAL, San José e Ibicuy; GARATE, Colonia y Ejido; CASA DE GALICIA, 18 de Julio 1436; FALUMBO, 18 de Julio y Gaboto, ARTIGAS, 18 de Julio 2168; CARRERAS, Canelones y Juan Paullier; DEL ESTE, Constituyente 1257; MOYA, Uruguay 2177 casi Sierra; BUEN PASTOR, Galicia y Defensa; DEL AGUILA, Bladengues y Guaviyú; PAEZ, Garibaldi y Cufré; ROVETA, Gral. Flores 2841; POSSE (Sucursal), Gral. Flores 2790; ITUZAINGO, Besares 3602 TRES AVENIDAS, Luis Lamas 1447; CACERES, Juan R. Blanco 919; MARESCA, Brito del Pino y Durazno; BRITO DEL PINO, Rivera 2649; REX, Rivera 3681 CONSTITUCION Pte. Berro y Urquiza; SAN ANTONIO, 8 de Octubre 3407; AMERICA, 8 de Octubre 3884; LARRAÑAGA, Larrañaga 3149; CENTENARIO, San Martín y Burgues; ATAHUALPA Avda. Millán y Reyes; CONGRESO, Agraciada y Asunción; AGRACIADA, Agraciada y Tapes; PARIS, Uruguayana 3382, SECCO, Avda. Agraciada 3879; DE LEON, Carlos M. Ramírez N.o 16[illegible].

TURNO EXTRA URBANO — 2.o TURNO — Sayago. — SAYAGO, P. Boggiani 4940; Peñarol, OLAZABAL, Camino Peñarol y Coronel Ruiz Colón; RIPOLL, Av. Garzón y Lezica; Cerro: FRANCO BELGA, Grecia 4090; Malvín: MALVIN, Orinoco N.o 4931.

Noticias de Registro Civil

MATRIMONIOS. — José María Rodríguez, 41 años, soltero, español y Evarista Iturralde, 38 años, soltera, española; Rodolfo Bottino, 20 años, soltero, oriental y Loreley Novo Murillo, 19 años, soltera, oriental; Elbio Jiménez Rimoldi, 25 años, soltero, oriental y María Celia Martínez, 25 años, soltera, oriental; Pedro Arhanchet 25 años, soltero, oriental y Emilia Rego, 19 años, soltera, oriental; César Etcheverry, 25 años, soltero, oriental y Norma Saldarini, 21 años, soltera, oriental; José Valla, 31 años, soltero, oriental y Violeta Núñez, 29 años, soltera, oriental; Carlos Bouzón, 29 años, soltero, oriental y María Aurelia Magnano, 22 años, soltera, oriental; ..alter R. Cabrera, 26 años, soltero, oriental y Elsa Betty Besada, 20 años, soltera, oriental; Pedro Mas Abrahm, 25 años, soltero, oriental y Catalina Mercedes Gallur, 23 años, soltera, argentina; Mordehay Cohen, 47 años, soltero, turco y Behora Bitrán, 46 años, soltera, turca; René Cyro Arriera, 28 años, soltero, oriental y Consuelo Gende, 22 años, soltera, oriental; Lázaro Eduardo Fer[illegible] tal; Juan Tornaco, 44 años, soltero, italiano y María Celestina Vista, 30 años, soltera, oriental; Alfredo Omar Gemelli, 33 años soltero, oriental y Erminia Astengo Tixe, 27 años, soltera, oriental; Elido Ignacio Olguín, 28 años, soltero, oriental y Zulma Pérez, 19 años, soltera, oriental; Héctor J. Malrechauffe, 18 años, soltero, or. y Aída J. Lescano Curbelo, 18 años, soltera, oriental; Carlos M Angélica Pereira, 23 años, soltera, oriental; Américo Raffaglio, 36 años, soltero, oriental y Rosa Julia Piñera Alvarez, 32 años, soltera, oriental; Orosmán Carvallido González, 22 años, soltero, or. y María Ofelia Oliva, 19 años, soltera, oriental; Ruben María O Rodríguez, 31 años, soltero, oriental y Gladys Pérez Apolito, 20 años, soltera, oriental; Alfredo Dotto, 32 años, soltero, oriental y Josefa Dolores Malda Zavala, 30 años, soltera, oriental; Pedro Pollinger, 41 años, soltero, rumano y Zulma Cayetana D'Angelo, 21 años, soltera, oriental; Carlos Alberto Moris Bartolomé, 32 años, soltero, oriental y Alba María Elgue Balarini, 26 años, soltera, or. [illegible]

Se inician hoy las clases en los Insts. Industriales

[illegible] visiones de los materiales escolares, se ha efectuado una reunión de Directores de de las Escuelas Centrales en el despacho del Director General, habiéndose resuelto planificar una producción de los materiales posibles en todos los talleres de las escuelas de la capital y del interior, uniendo todos los esfuerzos y repartiendo tareas en unidad de propósitos.

También se ha resuelto, fuera del trámite de licitaciones en plaza ya realizado, llevarlos al exterior, solicitando a este fin la directa acción de Legislativo y la intervención de las agencias comerciales anexas a nuestras legaciones.

La industrialización que debe realizar el país, y que desde hace más de veinte años, ha sido manifestación insistente de la Universidad del Trabajo, exige la preparación de los jóvenes en la técnica, y demanda los equipos para que la enseñanza urbana y rural, tenga toda la eficiencia necesaria.

Las autoridades de la Universidad del Trabajo esperan normalizar en breve, el funcionamiento de otras Escuelas, realizando el movimiento de profesores por traslados, y las designaciones nuevas en trámite.

UNION CIVICA

[illegible] próximo, a las 19 horas, en el local de la calle Hocquart 1713, con el objeto de elegir los 6 delegados que representarán a la Seccional en el Congreso Departamental de Montevideo, de la Unión Cívica.

CAPOTO AYER UN AVION CIVIL

VIAJABA EN EL EL R. P. SIXTO PAGANI

Ayer de mañana cerca de la hora 11 se produjo en campos de la Escuela Agrícola Jackson ubicada en el Km 14 del Cno. Maldonado, un accidente de aviación que, afortunadamente, no deparó daños personales salvándose el piloto y un sacerdote, el R. P. Pagani que lo acompañaba.

El avión que posee la característica de CXACC que piloteaba el aviador Fernando Juan Moreno, oriental, soltero de 23 años de edad, domiciliado en el Depto. de Paysandú, en momentos en que levantaba vuelo, se fué contra un alambrado, capotando el aparato.

En lo que respecta al avión sufrió la rotura de la hélice y del tren de aterrizaje.

GRAN BRETAÑA posee un sistema nacional para la distribución de la energía eléctrica. La fotografía ilustra la sala principal del control para la parte sudeste de Inglaterra.

Carteleras para HOY DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA.

ZONA: CENTRO

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14.30: El último asesinato (A) 2ª a las 15.30: Claudia y David (A). Verm. 1ª a las 17.15: El último asesinato (A) 2ª a las 18.35: Claudia y David (A). Noche: 1ª a las 21.15: El último asesinato (A) 2ª a las 22.35: Claudia y David (A).

METRO. — En Mat. extra, a las 14.30, Verm a las 18.15 y a las 21 y 45: 1ª En algún lugar de América; E oso aviador y Not. Metro; 2ª La última chance (A).

RADIO CITY. — Mat. 1ª a las 14 y 30: Un hombre temerario (A) 2ª a las 15.35: La cabalgata del circo (A). Verm 1ª a las 17.15: Un hombre temerarol (A) 2ª a las 18 y 30: La cabalgata del circo (A) Noche: 1ª a las 21.10: Un hombre temerario (A) 2ª a las 22.30: La cabalgata del circo (A).

COVENTRY. — Mat. 1ª a las 14 y 30: El veneno de la cobra; 2ª a las 15.40: Un hombre fenómeno (Oe). Verm. 1ª a las 17.20: El veneno de la cobra; 2ª a las 18.30: Un hombre fenómeno (Oe). Noche: 1ª a las 21.15: El veneno de la cobra; 2ª a las 22.30: Un hombre fenómeno (Oe).

AMBASSADOR. — Continuado, a las 12, 13.45, 15.30 17.15, 19.5, 20 y 30 y a las 22.35: El bienhechor (Ot).

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24.

AZUL. — Continuado de 11 a 24: La reina de corazones (E).

COLONIAL — Continuado, a las 11, 13.10, 15.20, 17.35, 19.50 y a las 22.5: Hasta que perdió Jalisco (A).

GRAND SPLENDID. — Continuado, a las 11, 12.25, 13.50, 15.20 16.50, 18.25, 19.55 21.30 y a las 23: Una mujer sin importancia (Ot).

MOGADOR. — Continuado de 13 a 24: Deuda saldada (Ote).

NOVEDADES. — Continuado de 10 a 24: Dibujos; Joyas musicales; Cómicas y aventuras.

RENACIMIENTO. — Continuado a las 13, 14.25, 15.50, 17.15, 18.40, 20.5, 21.30 y a las 22.55: La bailarina vienesa (P).

REX THEATRE. — Continuado a las 11, 12.5, 13.10, 14.15, 15.20, 16.30, 17.40 18.50, 20, 21.10, 22.20 y a las 23.30: La juventud en marcha.

VICTORY. — Continuado de 11 a 24: El diablo andaba en los choclos (A).

CERVANTES. — Mat. 1ª Corta: 2ª Domando el bebé (A) 3ª Una noche tremebunda (An) 4ª Villa Rica del Espíritu Santo (A) 5ª El truhán (Ot). Noche: 1ª Villa Rica del Espíritu Santo (A) 2ª El truhán (Ot).

ZONA: CIUDAD VIEJA

CHIC SALON.—Mat. 1ª El puerto de los fantasmas; 2ª La calle de los conflictos (Oe) 3ª Villa Rica del Espíritu Santo (A) 4ª El gran campeón (Ote) 5ª Su esposa diurna (A). Noche: 1ª Cortas; 2ª El gran campeón (Ote) 3ª Su esposa diurna (A).

COLISEO FLORIDA. — (Cerrado por reformas).

BOSTON. — Mat. 1ª Corta; 2ª Donde nacen los héroes (Oe) 3ª Los amores ed mi mujer (E) 4ª La foto acusadora; 5ª Lágrimas de una madre (Ot). Noche: 1ª Foto acusadora; 2ª Lágrimas de una madre (Ot).

ZONA: CORDON

MIAMI. — Mat. 1ª Cortas; 2ª La noche de un gran amor; 3ª Invitación al vals (E) 4ª El misterio del cuarto amarillo (Oa) 5ª El perfume de la dama de negro. Noche: 1ª Corta; 2ª El misterio del cuarto amarillo (Oa) 3ª El perfume de la dama de negro.

PRINCESS THEATRE. — Mat. 1ª Corta; 2ª La dama afortunada (Oe) 3ª Canción desesperada (Rte) 4ª Alojamiento para dos; 5ª Camino de Sacramento (Ot). Noche: 1ª Corta; 2ª Alojamiento para dos; 3ª Camino de Sacramento (Ot).

OPERA.—Mat. 1ª Cortas; 2ª Perdidos en un harem (A) 3ª El hijo de Lassie (A); 4ª Abbott y Costello en Hollywood (A) 5ª El puente de Waterloo (Ot). Noche: 1ª El hijo de Lassie (A) 2ª El puente de Waterloo (Ot).

AVDA. CONCERT. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Marido sustituto (A) 3ª Los tres caballeros (P) 4ª Suerte de mujer (Ot) 5ª Flor de durazno (Ot). Noche: 1ª Suerte de mujer (Ot) 2ª Flor de durazno (Ot).

CONTINENTAL. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El camino trágico (A) 3ª El espía del Hotel (A) 4ª El truhán (Ot) 5ª Villa Rica del Espíritu Santo (A). Noche: 1ª El truhán (Ot) 2ª Villa Rica del Espíritu Santo (A).

GRAND PALACE. — Continuado, a las 12, 13.45, 15.20, 17.15, 19, 20.45 y a las 22.30: La cautiva de Marruecos.

MONUMENTAL. — Continuado, a las 14, 15.45, 17.30, 19.15 21 y a las 22.45: Seis destinos (E).

PARIS. — Continuado, a las 12, 13.45, 15.30, 17.15, 19.5, 20.50 y a las 22.35: Adiós Mr. Chipps (B).

AMERICAN. — Continuado, a las 12.30, 14.10, 15.50, 17.30, 19.10, 20 y 50 y a las 22.30: La jungla y El sexo fuerte (Oe).

DEFENSA THEATRE. — (Cerrado por reformas).

VICTORIA. — Mat. 1ª Cortas; 2ª ¿Quién dijo crimen? (A) 3ª Tú me seguiste (Oe) 4ª Cuando te oigo cantar (Oe) 5ª Carnaval de estrellas (Oe). Noche: 1ª Cuando te oigo cantar (Oe) 2ª Carnaval de estrellas (Oe).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1ª Juventud sin freno (Ota) 2ª La selva africana; 3ª María Celeste (Oe) 4ª La divina aventurera (Oea) 5ª La madrina del diablo (A). Noche: 1ª La divina aventurera (Oea) 2ª La madrina del diablo (A) 3ª La selva africana.

EL MUNDO. — Mat. 1ª El puerto de los cuarenta ladrones (Ot) 2ª Serie completa de "Capitán América el vencedor". Noche: 1ª Serie completa de "Capitán América el vencedor".

ZONA: SUR

APOLO. — Mat. 1ª Cortas; 2ª La loba de Londres (A) 3ª Ella no quería (A) 4ª Vaya un tío (A) 5ª Perversa (Rte). Noche: 1ª Ella no quería (A) 2ª Perversa (Rte).

NORMANDY. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Trampas de amor (Oe) 3ª Tras la fama (Oe) 4ª Ojos del alma (Oe) 5ª Chica bravía (Oea). Noche: 1ª Ojos del alma (Oe) 2ª Chica bravía (Oea).

ROXY. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Vaya un tío (A) 3ª Fin de semana; 4ª Ella no quería (A) 5ª Perversa (Rte). Noche: 1ª Ella no quería (A) 2ª Perversa (Rte).

ARTIGAS. — (Cerrado por reformas).

ZONA: POCITOS

POCITOS. — Mat. 1ª Corta; 2ª Esta noche y todas las noches (Re) 3ª Misión secreta (Oea) 4ª Fuga en la niebla (A) 5ª Aladino y la lámpara maravillosa (Oe). Noche: 1ª Pista equivocada; 2ª Fuga en la niebl (A) 3ª Aladino y la lámpara maravillosa (Oe).

NOVELTY. — Mat. 1ª Noticiario; 2ª Los tres caballeros (P) 3ª Muelles neoyorquinos (A) 4ª Pasaje de amor (Oe) 5ª ¡Ay, Jalisco, no te rajes! (Ote). Noche: 1ª Pasaje de amor (Oe) 2ª ¡Ay Jalisco, no te rajes! (Ote).

BIARRITZ. — Mat. 1ª Dibujo: 2ª Muelles neoyorquinos (A) 3ª Tormenta sobre Lisboa (Oe) 4ª ¡Ay, Jalisco, no te rajes (Ote) 5ª Pasaje de amor (Oe). Noche: 1ª ¡Ay Jalisco, no te rajes! (Ote) 2ª Pasaje de amor (Oe).

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1ª Terror en la playa; 2ª El vengador errante (A) 3ª Flash Gordon en Marte; 4ª Gunga Din (A) 5ª La calle de los conflictos (Oe). Noche: 1ª Gunga Din (A) 2ª Receta de amor (A).

ZONA: RIVERA

ARIZONA. — Mat. 1ª El pibe; 2ª El camino solitario (P) 3ª El estudiante de Praga (E) 4ª La bailarina de medianoche; 5ª Canta Brasil (Oe). Noche: 1ª El pibe (P) 2ª La bailarina de medianoche; 3ª Canta Brasil (Oe) (brasileña).

SAVOY. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Amistad peligrosa (P) 3ª Olga, señor recluta (P) 4ª El ruiseñor mentiroso (Oe) 5ª El cartero llama dos veces (Rt). Noche: 1ª El ruiseñor mentiroso (Oe) 2ª El cartero llama dos veces (Rt).

RIVERA.—Mat. 1ª Cortas; 2ª El ladrón de mujeres (M) 3ª Juventud sin freno (Ota) 4ª La madrina del diablo (A) 5ª La divina aventurera (Oea). Noche: 1ª Cortas; 2ª La madrina del diablo (A) 3ª La divina aventurera (Oea).

STAR PALACE. — Mat. 1ª Cortas; 2ª El cornetín acusador; 3ª Cachorro juguetón; 4ª Ojos de alma (Oe) 5ª Mala mujer (Ote). Noche: 1ª Cortas; 2ª Mala mujer (Ote) 3ª Ojos del alma (Oe).

ZONA: AVDA. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Persona honrada se necesita (P) 3ª Intermezzo (Ot) 4ª Un bebé de París (E) 5ª Parque de ensueños (Oe) Noche: 1ª Un bebé de París (E) 2ª Parque de ensueños (Oe). (Mañana: Cine Baby).

METROPOL. — Mat. 1ª Su milagro de amor (A) 2ª El truhán (Ot) 3ª Una noche tremebunda (An) 4ª Villa Rica del Espíritu Santo (A). Noche: 1ª El truhán (Ot) 2ª Villa Rica del Espíritu Santo (A)

BROADWAY. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Mudos testigos (Ot) 3ª Bella y enamorada (A) 4ª Ojos del alma (Oe) 5ª Chica bravía (Oea). Noche: 1ª Cortas; 2ª Ojos del alma (Oe) 3ª Chica bravía (Oea).

CAPITOL. — Mat. 1ª El capitán corsario; 2ª Armas al hombre (B) 3ª Atraco en las tinieblas; 4ª La cabalgata del tango; 5ª Los misterios del hampa (Oea). Noche: 1ª Armas al hombro (B) 2ª La cabalgata del tango; 3ª Los misterios del hampa (Oea).

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1ª Fin de semana; 2ª Ella no quería (A) 3ª Don Winslow de la armada; 4ª La loba de Londres (A) 5ª Perversa (Rte). Noche: 1ª Cómica y La loba de Londres (A) 2ª Perversa (tRe).

ZONA: AGUADA

ASTOR. — Mat. 1ª Cómicas; 2ª La noche nupcial; 3ª El globo de Cantolla (P) 4ª El dios del mal (Canalma) (M) 5ª La noche y tú (M). Noche: 1ª El dios del mal (Canalma) (M) 2ª La noche y tú (M).

URUGUAYO. — Mat. 1ª Noticiario; 2ª Una noche tremebunda (An) 3ª Villa Rica del Espíritu Santo (A) 4ª El espía del hotel (A) 5ª El truhán (Ot). Noche: 1ª Villa Rica del Espíritu Santo (A) 2ª El truhán (Ot).

MONTEVIDEO. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Desquite en Argel (A) 3ª Tramposos trampeados (A) 4ª La mansión de Drácula (Ot) 5ª Salomé la embrujadora (Rte). Noche: 1ª La mansión de Drácula (Ot) 2ª Salomé la embrujadora (Rte).

ZONA: REDUCTO

AVENIDA. — Mat. 1ª Don Winslow de la armada; 2ª Llegó la niña Ramona (A) 3ª Su esposa diurna (A) 4ª Noticiario y Cuando dos extraños se casan (Ot) 5ª El gran campeón (Ote). Noche: 1ª Su esposa diurna (A) 2ª El gran campeón (Ote).

REDUCTO. — Mat. 1ª Dibujo; 2ª Caprichos de juventud (Ot) 3ª Fuga en el desierto (A) 4ª La tierra sin ley; 5ª El juramento de un médico (A) 6ª Su tipo de hombre (Otea). Noche: 1ª La tierra sin ley; 2ª El juramento de un médico (A) 3ª Su tipo de hombre (Otea).

MUNDIAL. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Don Quijote de la pampa; 3ª Cuatro tertamentos (Ot) 4ª Mares de la China () 5ª La rueda de la fortuna (An). Noche: 1ª Mares de la China (M) 2ª La rueda de la fortuna (An).

OCEAN. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Casta indomable; 3ª La dama del tren (Oe) 4ª Salomé la embrujadora (Rte) 5ª La mansión de Drácula (Ot). Noche: 1ª Salomé la embrujadora (Rte) 2ª La mansión de Drácula (Ot).

LARRAÑAGA. — Mat. 1ª Corta: 2ª Alejandra; 3ª Más allá del amor (P) 4ª El mago de los autos; 5ª Dos docenas de rosas escarlatas (Rte). Noche: 1ª Ni sangre, ni arena (A) 2ª Dos docenas de rosas escarlatas (Rte).

ZONA: LA COMERCIAL

CENTENARIO. — (Cerrado por reformas).

ROSE MARIE. — Mat. 1ª Corta; 2ª La mujer de Tarzán; 3ª Amor de mis amores (Ote) 4ª Ayúdame a vivir (M) 5ª Don Quijote del altillo (P). Noche: 1ª Amor de mis amores (Ote) 2ª Ayúdame a vivir (M) 3ª Don Quijote del altillo (P).

ORIENTAL. — Mat. 1ª El asesino de la corista (Oe) 2ª El tirano de la isla (Oe) 3ª El puerto de los fantasmas; 4ª El vengador errante (A) 5ª Gunga Din (A). Noche: 1ª Receta de amor (A) 2ª Gunga Din (A).

ZONAS: BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

ROI. — Mat. 1ª Dibujo; 2ª El papá de la rapsodia (A) 3ª Marido sustituto (A) 4ª Suerte de mujer (Ot) 5ª Flor de durazno (Ot). Noche: 1ª Suerte de mujer (Ot) 2ª Flor de durazno (Ot).

EDISON. — Mat. 1ª Cortas; 2ª Drummond el viador; 3ª La niña precoz; 4ª Centauros vengadores; 5ª Tejano y valiente; 6ª Envuelto en la sombra. Noche: 1ª Centauros vengadores; 2ª Tejano y valiente; 3ª Envuelto en la sombra.

ATENEO. — Mat. 1ª Chaplin; 2ª Explosivo mortal; 3ª El chico de la calle (P) 4ª Don Quijote del altillo (P) 5ª La mujer de Tarzán; 6ª Ayúdame a vivir (M). Noche 1ª Noche de reyes (A) 2ª Don Quijote del altillo (P) 3ª Ayúdame a vivir (M).

(Continúa en 2da. pág.; 1ra. col.)

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Comentando los estrenos cinematográficos

"LA CABALGATA DEL CIRCO" ES UN FILM DE EVOCACION ROMANTICA DE COMIENZOS DEL SIGLO

"LA CABALGATA DEL CIRCO". — Producción argentina de Estudios San Miguel. — Hablada en español. — Dirigida por Mario Soffici. — Intérpretes principales: Libertad Lamarque, Hugo del Carril, José Olarra, Eva Duarte, Orestes Caviglia, Juan José Míguez, Armando Bo, Tino Tori, Ilde Pirovano y Elvira Quiroga. — Sala de estreno: Radio City.

Con la presencia de la primera dama argentina en uno de los papeles de reparto de esta película está asegurado por completo, su éxito de público.

Además la película tiene algunos merecimientos propios a los cuales no son ajenos el director Mario Soffici, y el actor Orestes Caviglia, dos figuras preponderantes en "La cabalgata del circo". El tema enfoca en un aspecto semi documental, la vida casi patriarcal en los viejos circos de fines del siglo pasado, que recorrían en sus carromatos los pueblos y las campiñas de ambas márgenes del Plata. Este enfoque, sigue aproximadamente la trayectoria de los Leotti y los Podestá, que en un proceso de evolución ascendente, llevaron el dialogado teatral a la pantomima del picadero, y de allí saltaron a la escena sedentaria y ciudadana para dar origen al teatro nacional. La vida circense, está pintada con mesurada sobriedad, en la cual los toques emotivos son subrayados, con esa naturalidad que sabe despertar en el espectador los dormidos recuerdos infantiles. Muchas escenas revelan plausibles aciertos directrices, que nos hablan en un lenguaje cinematográfico, claro y vigoroso. El recorrer de los años, expresado con el rodar cansino y monótono de las carreteras, la escena de la representación de "Juan Cuello" en el picadero, y cuadro realista en torno al redondel donde el paisanaje vive la desgracia del del gaucho perseguido y hasta pugna por saltar la barrera y hacer brillar la justicia, son cuadros donde el colorismo ambiental está perfectamente logrado. Sin embargo la última parte de la película cuando se muestra el pasaje de muchos actores del teatro al cine argentino es algo que no condice con el acierto general de la primera mitad de la película.

Tales yerros, no quitan sin embargo, merecimientos a "La cabalgata del circo", los cuales pueden fundarse principalmente en la autoctonía del asunto en el acierto directriz y en el trabajo mesurado y sobrio principalmente de Orestes Caviglia y José Olarra.

Libertad Lamarque y Hugo del Carril, en los papeles centrales, mejoran en mucho sus actuaciones anteriores, revelándose también en ello la mano conductora de Soffici, aunque no consigan justificar el prestigio de que gozan fundando más bine en sus aptitudes para el canto popular que en sus condiciones histriónicas. Su momento más feliz está en el pasacalle, de los paraguas, que cantan al final, en la escena, como una rememoración del mismo que cantaron en sus primeros días de actuación circense. Del recto de los actores ya hemos dicho que Caviglia y Olarra, principalmente el primero, se roban la interpretación de la película desde sus modestos papeles de reparto.

En el aspecto técnico una fotografía de exteriores en penumbra, en los comienzos, nos dice más bien de efectos queridos que de una iluminación defectuosa y en cuanto al sonido bastante bueno, aunque abundante loss los ruidos de fondo.

BUENA ACTUACION DE RAIMU EN UN FILM HECHO A SU MEDIDA: "EL BIENHECHOR"

"EL BIENHECHOR" (Lo bienfaiteur). — Producción Regina, estrenada en el cine Ambassador. — Hablada en francés, con títulos sobreimpresos en español. — Con Raimu, Suzy Prim, Jacques Baumer, Larquey, Charles Grauval, Lucien Gallas, Alexandre Rignault y Anne Vadena.

Dos méritos tiene la película estrenada en el Cine Asbassador: su diálogo, que se debe a Ivese Mirande, y la actuación de Raimu. Pero ambos están parcialmente disminuídos; el primero, porque la traducción española es bastante defectuosa y no vierte todos los matices del original, si bien este defecto pierde mucho de su importancia dada la difusión del idioma francés en nuestro público, que le permitirá apreciar la labor bien lograda de Yvese Mirande; y en cuanto a la actuación de Raimu, no cabe hacerle objecciones, pero resulta excesivamente prodigada dado que casi no hay escena en que él no aparezca.

Fácilmente se advierte que el argumento de este film fué creado para exclusivo lucimiento del famoso actor, e ideado de acuerdo con sus posibilidades, en idéntica forma como por estas tierras se fabrican especialmente los argumentos para Pepe Arias o Orata.

Y ese sistema tiene el defecto de la preponderancia excesiva de situaciones dispuestas para dar oportunidad al actor de reeditar actuaciones, cuyo éxito se descuenta aunque sean repetidas.

Pero dejando a un lado estos dos lunares, que son de entidad relativa, nos hallamos frente a una película entretenida y graciosa, con una dosis de ironía tal vez algo fuerte, pero administrada en forma muy "francesa", y que halla eco simpático en el público.

No queremos adelantar nada del argumento, porque el espectador tendrá mayor satisfacción si no es curioso de antemano. Sólo diremos que sin una verosimilitud absoluta, la trama tiene lógica suficiente como para no defraudar en este sentido.

Raimu domina su papel y se luce en todas las escenas; tiene comicidad fina, cierto sarcasmo burlón y contagiosa simpatía. Suzy Prim, más inteligente que bonita, le acompaña con dignidad. A ellos se suma un grupo de viejos provincianos, muy bien interpretados por actores de carácter, cuya intervención y la minuciosidad de algunos otros detalles bien cuidados, dan realce a esta película.

Es un espectáculo, que sin desinteresar a los jóvenes, satisfará principalmente al público adulto.

TEATROS

18 DE JULIO. — Compañía de Elsa O'Connor A las 18 y 30 y 22 horas: "La señora Ana luce sus medallas".

Una fina comedia: "Claudia y David", es el éxito del momento del Trocadero



Las nuevas y encantadoras aventuras de Claudia y David llevan gran cantidad de público al cine Trocadero que ya tiene, apenas iniciada la temporada de la "20th Century Fox" una de us películas favoritas para 1947. Dorothy Mc. Guire y Robert Young encabezan el reparto de esta super producción que se viene exhibiendo a salas llenas y para cuyas exhibiciones se recomienda retirar con tiempo las localidades por cuanto muy pocas películas han provocado una expectativa tan grande como esta. Los horarios de exhibición de Claudia y David, son los que siguen: Matinée especial a cincuenta centésimos la platea a las 15 y 30 horas: Vermouth a las 18 y 50 y Noche a las 22 y 50.

Premios de la Academia Cinematográfica

HOLLYWOOD, 14. (United.) — La películas "Los mejores años de nuestras vidas" logró casi todos los premios del año que adjudica la academia de Cine.

La única excepción fué el premio a la mejor actriz, que ganó Olivia de Havilland, por su labor en "A cada uno lo suyo". El premio al mejor actor lo recibió Frederich March, quien tuvo a su cargo el rol central de "Los mejores años de nuestras vidas" que fué considerada la mejor película de año.

Ante 7.500 personas se realizó el acto de entrega de los premios, mientras que afuera en la calle, una multitud entusiasta aplaudía a los astros y estrellas a los que anunciaban, a medida que iban llegando.

Frederich March no asistió a la ceremonia de entrega por impedírselo un compromiso teatral, recibiendo la estatuilla de oro, en nombre suyo, la actriz Cathy O'Donel.

Olivia de Havilland, recibió sus premios de manos de Ray Milland, ganador del "Oscar" del año pasado.

La estatuilla por la mejor película la recibió Samuel Goldwyn de manos de Eric Johnson, presidente de la Asociación Cinematográfica Americana.

"Los mejores años de nuestras vidas" mereció también el premio Irving Thalberg, que se otorga a trabajos que sean considerados una verdadera contribución a la industria.

Harold Rusell, el veterano actor lisiado ganó el premio al mejor trabajo secundario por su papel en la misma película.

Anne Baxter, ganó el mismo premio para la mejor actriz en papeles secundarios por su trabajo en "El filo de la navaja".

El actor británico Lawrence Oliver recibió un premio especial por la película "Enrique V" que dirigió, produjo y protagonizado.

Frederick March, el mejor actor del año 1946

HOLLYWOOD, 14. (United.) — El mejor actor del año es Frederick March, que fué elegido por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas, po rsu labor en la película "Los mejores años de nuestra vida".

Como la mejor actriz se escogió a Olivia de Haviland, por su actuación en la película "A cada cual lo suyo", y la mencionada producción: "Los mejores años de nuestra vida", fué declarada la mejor película del año.

NOTICIAS DE HOLLYWOOD

HOLLYWOOD, 14. (United). — El artista británico Roddy McDowall, se ha convertido en el más joven actor-productor en la historia de Hollywood.

A los 18 años ha firmado un contrato por diez años con la compañía de Lidsley Parso para realizar dos films por año; Mc Dowall será productor y protagonista y tendrá la última palabra acerca de los "serils" y la actriz que le acompañe en el papel central.

Su primera película se basará en los amores de un adolescente y habrá también un perro o un caballo, que tendrá parte importante en el argumento.

—Bing Crosby, cuenta a todos los reporteros de Hollywood que quieren oírle, que por fin se rindió a la insistencia del Director Leo Mac Carey, que aceptó filmar una película en la que serán también astros, sus cuatro hijos.

El argumento es novedoso —dice Crosby— y todavía no tiene título.

El dinero que reciban sus hijos será depositado en un banco y ha de servir para costear su futura educación.

—La Enterprise fijó el 15 de abril para comenzar a filmar la película "The Passed This ..ay", cinta en la que Joel MacCrea será protagonista.

Es una producción en tecnicolor con argumento basado en las aventuras del heroe del viejo lejano oeste norteamericano y se invertirán dos millones de dólares en la misma.

El estudio investiga la posibilidad de realizar la mayor parte del film, en el estado de Nuevo México.

—Parece muy probable que Ginger Rogers y Cornell Wilde compartan los honores protagónicos en la cinta de Columbia "I Fund A Dream", una comedia sofisticada y moderna, acerca de una muchacha que encuentra al hombre de sus sueños.

Ambos ya pasaron las pruebas para sus respectivas partes y han manifestado sus deseos de trabajar juntos.

"En medios bien informados" se dijo que Ginger percibirá 225.000 dólares por su actuación.

—Laraine Day consiguió de la R.K.O. unas vacaciones de dos semanas, mientras se completan algunas otras escenas de "Tycoon" para pasar ese período en una postergada luna de miel con Leo Durocher, en La Habana.

Saldrá de Hollywood el 23 de marzo en avión y regresará para iniciar su actuación en la producción nombrada, el de abril.

CAMBIANDO EL CURSO DEL RIO



Para eliminar esta peligrosa curva en la línea principal del ferrocarril central de Nueva York en Little Falls, N. Y., la compañía se propone cambiar el curso del río. Esta curva fuó escenario del descarrilamiento de un tren en 1940, donde 31 perrsonas resultaron muertas

UTIL A SU AMA



GATO - GUIA. — La señora Carolyn Swanson, que perdió la vista hace un año, tiene como guía a su gato persa blanco, "Baby" que la conduce a todas partes. La señora Swonson ha tenido el gato por cinco años

SE ENSAYARON LOS BAILES DE "EL TEATRO DE LA ABUELA"

Bajo la dirección coreográfica de Margarita Wallman y con la participación de su cuerpo de baile se ensayaron las danzas de "El Retrato de la Abuela" comedia que con Mirtha Legrand y Juan Carlos Thorry prosigue rodándose en Emelco.

Entre los bailes creados por Margarita Wallman se destaca en especial la ejecución de una samba brasileña plena de colorido y armonía.

Atractiva audición de "La Marcha del Tiempo"

El Martes, 18 de Marzo a las 11 horas, la audición "La Marcha del Tiempo" (C X 44 Radio Monumental 1-10Kc) irradiará al siguiente programa:

Mrs. R. B. Lewis. "La formación de un teatro para niños", con grabaciones de música de William alton y Ralph Vaughan Williams para las películas "Enrique V" y "Granja Flamenca" por la orquesta Norteña de la BBC bajo la dirección de Muir Mathieson.

Las Actividades Teatrales

UNA INTERESANTE OBRA NACIONAL SOBRE PEDAGOGIA MUSICAL

Con este título ,acaba de aparecer una interesante publicación, original de Casilda Schell. Esta obra viene a llenar una verdadera necesidad, en todos aquellas que se dedican a la enseñanza musical en las escuelas y establecimientos de Enseñanza Secundaria.

Es una obrita simpática, muy útil y llena de sugerencias, que en una lenguaje sencillo y sobrio, traza una semblanza de muchos ed nuestros músicos, y un brevísimo análisis de sus composiciones para niños.

Ya en sus palabras luminares Casilda Schell nos manifiesta sus simpáticos propósitos: intentar una cruzada artístico-patriótico, para hacer conocer los autores de las canciones que entonan nuestros escolares de primaria y secundaria.

Pero la autora no se conforma con dar una fría y escueta biografía de cada uno de esos músicos uruguayos que ha cumplido con la simpática finalidad de llevar a las mentes infantiles la gracia y el ritmo de sus canciones, sino que se propuso hacer una obra útil, analizando el cúmulo de composiciones aptas para ser interpretadas por los alumnos de escuelas y liceos.

En este sentido el libro de una orientación utilísima a los maestros rurales y a los profesores de canto coral, que muchas veces no disponen de tiempo o de paciencia para hurgar en el rico cancionero infantil nacional y entonces enseñan lo primero que tienen a mano, o las partituras que existen en la biblioteca de la escuela.

Desfilan en prolija y sobria narración las características salientes de las principales obras infantiles de dieciseis de nuestros compositores de ee género: Vicente Ascone, María del C. Abricivita, S. Berande Reyes, Carmen Barradas, Luis Cluzeau Mortet, Celia Correa Luna, Carlos Estrada, Eduardo Fabini, Carlos Succi, Luisa Pedro Mondino, Tomás Mujica, R. Rodríguez Soca, Apolo Rouchi, Josefina S. S. de Salterain, Guido Santorsola y Socorro M. de Villegas Suárez.

Ese estudio y esa obra están diciéndonos de un espíritu de trabajo al servicio de una vocación por la pedagogía musical, hondamente sentida, de eso que tanto necesita, nuestra cultura artística general, y la infantil en particular.

Artistas de la Young Company se preparan para una representación ofrecida para niños en Londres

EL S.O.D.R.E. REALIZARA VARIOS ESPECTACULOS EN EL INTERIOR

En la sesión celebrada por el Consejo de Ministros, el titular de la Cartera de Instrucción Pública, Dr. Francisco Forteza, hizo una extensa exposición sobre los problemas culturales, destacando, entre otras, la gestión futura del SODRE "que deberá realizar una obra intensa, para que el arte esté al alcance de las clases populares".

El Presidente de la República, Sr. Tomás Berreta, en la misma sesión sugirió la conveniencia de que el plan de actos del SODRE comprenda las ciudades del interior de la República, en virtud de que aquellos espectáculos sólo han sido hasta ahora brindados en Salto, Paysandú y Mercedes.

Entrevistado hoy, el Presidente Berreta, por dos periodistas del interior, reiteró aquellas declaraciones, manifestando que de acuerdo con el Ministro Forteza se proyectará de inmediato la realización de grandes espectáculos artísticos en las localidades de los distintos departamentos

LA FED. DE TEATROS INDEPENDIENTES DEL URUGUAY

Se cita a los delegados de los Teatros Independientes adheridos a la Federación hasta el 14 del corriente, para la Asamblea General Extraordinaria de Delegados, a realizarse hoy, sábado 15, a las hora 21 en el local de Cuareim 1361, a lo sefectos de designar las autoridades que regirán la Federación Durante el primer año

Se encarece a los conjuntos que envíen a sus delegados con plenos poderes y además que presenten oficialmente los nombres de los delegados (titular y suplente) que los representarán durante este primer año.

AVISOS PROFESIONALES

LA VIDA EN EL INTERIOR DEL PAIS

SALTO

NO PUEDE SER HABILITADO EL EDIFICIO DE LA "CASA CUNA". — SALTO, 14. (ANI.). — [illegible]

Problema de locomoción. — [illegible]

CERRO LARGO

SE TRATA DE INSTALAR UNA FABRICA DE PAPEL Y CARTON. — MELO, 14. (ANI.). — [illegible] ... gestiones ... la instalación ... de papel y cartón, ... aprovecharía la ... primas que ... de Cerro Largo.

La Intendencia Municipal ... al respecto, ... mayor apoyo ... Comuna, así ... de obtener ... derechos co... industria que ...

[illegible] ... excelentes ... paisajes ... Puig, ... hall de su ...

RIVERA

CREARAN UN LAGO ARTIFICIAL. — RIVERA, 14. (ANI.). — [illegible] ... marcado interés ... pueda desarrollar ... Intendente Municipal ... con la creación ... artificial en las ... de la ciudad ... naturales ... años al primer ... de esa necesidad ... último, el en ... Comuna, se ... en colaboración ... del Terreno ... señor Bianchi ... el primer proyecto ... los planos ... correspondientes ... que ha finalizado ...

... local "Curtí" ... a cabo un remate ... vendiéndose un ... que al ... global de 16 ...

RIO NEGRO

GRANDES ABUSOS SE REGISTRAN EN LA VENTA DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD. — FRAY BENTOS, 14. (ANI.). — [illegible]

COLONIA

EL NUEVO JEFE DE POLICIA. — COLONIA, 14. (ANI.). — [illegible] ... en la próxima ... a cargo de las ... de Policía el ... Newton, recientemente ... por el Poder ... nombramiento del ... causado general ... la opinión pública ...

... Estanzuela. — ... Fomento Rural ... celebrará el ... la Asamblea ... familiar campesina ... anuales en dicha ... tendrán lugar ... nacional ...

... des del Rotary Club de esta ... la elección de ... directiva, para el ... 48, la que ... ejercicio el próximo ... La mencionada ... quedó integrada ... forma: Presidente ... Alejandro; Vice ... Casanello; Secretario ... Rebufat; Tesorero ... ndi; Macero: ... dez y vocales: ... Francisco Fenoc...

... da la Primera ... Sociedad Ruralista. — Ha quedado ... primera directiva ... de la Sociedad Ruralista de ... ciudad, en la ... pasados días ... de la Comisión ... Presidente ... Vice: Ignacio ...; Conrado Yerio ...: Julio Fitta; ... Martina; Vocales ... Iraibar, Roberto ... Viera Alfro ... grino Ramos ... fiscal, quedó ... López, José ... Bonjour.

... do Arcem ... banciero y agrónomo ... una importante ... de su propiedad ... tras, a razón de ... área. El precio ... la elevación ... Colonia.

... Escribano Ba... Colonia. — Con ... renuncia a ocupar ... il para el cual ... escribano ... lugain, está ... os conceptos ... periodísticos. La ... ntal le hizo ... el pesar con que ... miento de sa ...

... peración. — Nue... La Cooperativa ... mitada de Col... realizó una ... ón al vender una partida de lino de 430 toneladas de sus asociados a la firma Monta Hermanos de la ciudad de Colonia. La operación importó la suma total de $ 186.620, a razón de $ 43.40 los 100 kilos.

SE DECRETO LA AUTORIZACION DE FAENA PARA LA EXPORTACION

CON fecha 28 de febrero último, el Poder Ejecutivo por intermedio de los Ministerios de Ganadería y Agricultura y de Hacienda, ha suscripto un decreto autorizando la faena para la exportación, el cual se transcribe a continuación:

"MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA. — MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, 28 de febrero de 1947. — Visto que por decreto de fecha 2 de agosto de 1946, se suspendieron temporariamente todas las compras de haciendas vacunas y ovinas, con destino a la exportación, con excepción de las de tipo conserva no apta para el consumo de abasto, hasta que el Frigorífico Nacional alcanzare a cubrir regularmente un volumen mínimo del 70 % del total básico normal de entrega de carne vacuna, o que el Poder Ejecutivo dispusiese su cese;

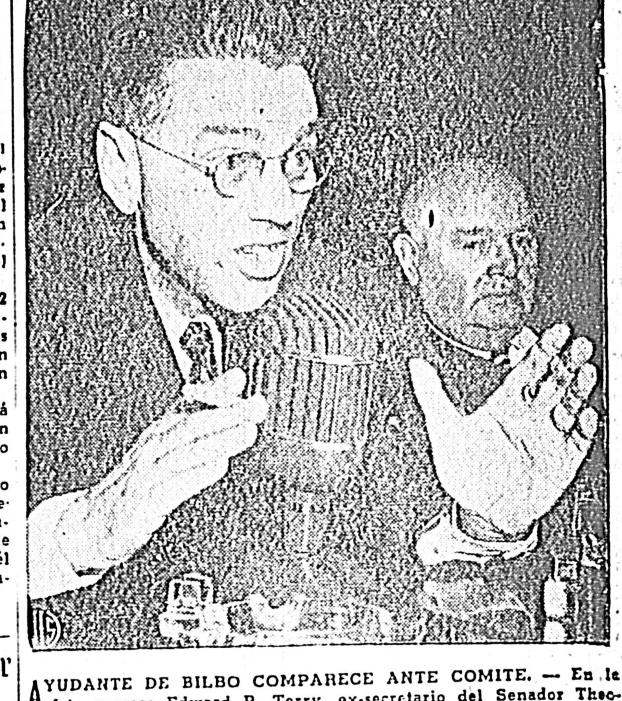
"Considerando: dicha medida fué adoptada con carácter de emergencia ante la insuficiencia de las adquisiciones de haciendas que realizaba el Frigorífico Nacional para proveer de carne a la población de Montevideo, debido a la exigüedad de los arribos a la Tablada Nacional durante esa época, agravada por la concurrencia de los demás compradores; del estudio de las características actuales del mercado de carnes, surge la conveniencia de derogar el citado decreto en efecto, dicha circunstancia provocará la competencia de compradores y por tanto una mayor afluencia de ganado a la Tablada Nacional, lo que contribuirá en primer lugar, a la normalización del abasto, ya que no obstante e restablecimiento de la libre concurrencia de los frigoríficos particulares éstos se han comprometido formalmente, como consta en las actas correspondientes de la Comisión de Carnes, a no interferir con sus actividades, en las compras que efectúe el Frigorífico Nacional con destino al abasto, mientras subsista la situación de escasez de haciendas; asimismo, dicho compromiso lo han hecho extensivo a la cesión a este último Organismo, de los ganados que adquieran en la Tablada Nacional o fuera de ella, en las cantidades necesarias para la normalización del abasto, en los momentos que la situación de precariedad de éste, así lo exija; en segundo término, la derogación del decreto de 2 de agosto de 1946, es concepción de capital importancia para normalizar nuestro comercio exterior de carnes. Con lo informado por la Asesoría Técnica del Ministerio de Ganadería y Agricultura, Comisión de Carnes y Frigorífico Nacional, el Presidente de la República, decreta:

"Artículo 1º — Derógase el decreto de 2 de agosto de 1946, que suspende temporariamente todas las compras de haciendas con destino a la exportación, con excepción de las que, por su tipo conserva, no son autas para el abasto.

Art. 2º — El Frigorífico Nacional tendrá prioridad en las adquisiciones de ganado en la Tablada Nacional, con destino al abasto de la Capital.

Art. 3º — Cuando las circunstancias lo exijan, los frigoríficos particulares deberán ceder al Frigorífico Nacional las haciendas adquirida spor los mismos fuera de Tablada, a los fines de permitir que aquél cumpla sus funciones de abasto de la Capital.

Art. 4º — Comuníquese, etc.".



AYUDANTE DE BILBO COMPARECE ANTE COMITE. — En la foto aparece Edward P. Terry, ex-secretario del Senador Theodore G. Bilbo, declarando ante el Comité Senatorial Investigador de la guerra en Wáshington, D. C. El comité investiga las ganancias del senador Bilbo durante la guerra

Perspectivas para los ganados

De acuerdo al pedido de vagones durante, la semana entrante la oferta será algo menor que en la actual.

Esto no pesará sobre el mercado de haciendas, dado el gran interés que tiene el Nacional por el ganado gordo apto para los servicios del abasto.

Ese mayor interés también lo han demostrado todos los frigoríficos por el ganado tipo conserva que en el correr de estos días hasta han experimentado una pequeña suba de precios.

De manera, pues, que se puede esperar una semana de negocios activos y precios firmes.

En cuanto a los lanares, aun cuando la Compañía Swift ha dejado de dar recibo para animales para conserva, no ha ocurrido lo mismo con el Nacional y el Artigas, que siguen comprando.

Pero, es bueno de advertir que en cualquier momento se van a desinteresar también; así que será conveniente colocar pronto todo lo disponible en esta categoría de lanares.

PROXIMAS FERIAS GANADERAS

DIA 16. — Liquidación del establecimiento del Sr. José F. Fou en Arroyo de la Virgen, Dpto. de San José. Martillero: Raúl Cabaña Núñez.

—Feria ganadera en el Local "Tupambaé". Estación Tupambaé. Martillero: Enrique Marín Sánchez.

—Feria ganadera en el Local "San Antonio", Marmarajá, 7.a sección de Lavalleja. Martilleros: Bonilla Hnos.

DIA 17. — Feria ganadera en el Local "Rubio". Sub. 6.a sección de Flores, Ahogados. Martillero: Ramón P. Bidondo.

DIA 18. — Feria ganadera en el Local "Carbajal". Colonia. Martilleros: Hijos de Arturo Carbajal.

—Feria ganadera en el Local "Solís Chico". Km. 52 1|2, carretera a Maldonado. Martillero: Valerio Machín.

—Feria ganadera en el Local "López", 3.a sección de Flores. Carretera a Río Negro. Martillero: Zolia Perreira Sánchez.

—Feria ganadera en el Local

MERCADO DE CUEROS

PIELES LANARES. — El mercado ha continuado tranquilo durante la semana y consideramos los precios nominales.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Para este renglón el mercado se presenta firme, demostrando los compradores buen interés.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — También para estos cueros el mercado está muy firme, especialmente para los de novillos. Los cueros de vacas y vaquillonas son menos solicitados.

CUEROS DE POTRO. — Sigue el buen interés dentro de los precios que señalamos.

CERDA. — También continúa la buena demanda a los precios que indicamos.

PLUMA. — Sin variación.

PIELES SILVESTRES. — En las mismas condiciones que anteriormente.

PAYSANDU

SE REALIZO UNA EXHIBICION DE VUELO. — PAYSANDU, 14. (ANI.). — En el aeródromo local se llevó a cabo ayer una exhibición de vuelo con un avión Auster, de fabricación inglesa, a cargo del piloto uruguayo, señor Martínez Barrio.

Con ese motivo se reunió mucho público en el citado campo de aviación, que pudo apreciar las hábiles maniobras del piloto y la facilidad de evolución del vuelo del aparato.

Excursión familiar. — Mañana domingo se efectuará la excursión familiar a la Isla de Conte Grande, organizada por el Club de Pescadores de esta ciudad. Dada la cantidad de adherentes a la fiesta, es de descontar su éxito.

Nuevas Autoridades. — Quedó integrada la Comisión que regirá los destinos del Círculo Napolitano de esta ciudad, durante el próximo ejercicio. La integración de la misma es la siguiente: Presidente: Onofre Sarlo; Vice: Santiago Oberti; Tesorero: Aníbal Florio; Pro Tesorero: Pedro Buzzi; Secretario: Santiago Castellani; Vocales: Pedro Dante, Saturno Melo, Francisco Gentile, Esteban Florio, Inocencio Bigolotti, Francisco San Juan, Angel Vanzini, Antonio Mazzeo, Gerónimo Vanzini, doctores Alberto Pérez Montebruno y Ricardo Uaradiso.

Notas Rurales

EL COMENTARIO

MENDIGANDO EN VEZ DE PRODUCIR

NOS decía no hace mucho un distinguido productor que llegaba de un viaje a las Islas Británicas, que le había sorprendido el impulso que habían tomado allí las industrias lecheras y los cultivos de cereales, especialmente de trigo.

Sobre la siembra de este cereal por excelencia, nos dijo, si habían tomado medidas tan severas, que comisiones vecinales, estaban autorizadas para obligar su cultivo y hasta para hacerlo sembrar por brazos extraños. Cada propietario debía producir determinada cantidad del cereal de acuerdo con la extensión de su predio.

Así alcanzó el país isleño a cosechar un gran porcentaje del consumo total de su población, en momentos que la mayoría de los habitantes estaban ocupados en industrias bélicas.

Otro ejemplo sobre necesidades de producción nos lo presenta Chile, donde se está procediendo a la expropiación de tierras incultas y hasta las que destinadas a producir, se consideran mal trabajadas.

En nuestro país, donde desgraciadamente, todo se deja liberado a lo que quiera hacerse privadamente, sin contralor de ninguna especie, estamos mendigando lo que ampliamente deberíamos producir.

Pero, existe en nuestro ambiente una depadez tan palpable que no permitiría tomar medidas de la naturaleza apuntada; pues, una parte de culpa y de responsabilidad de lo que ocurre, sino la mayor parte, corresponde atribuirle a las mismas autoridades que no ayudan ni alientan al productor, facilitando su trabajo con profusión de semillas calificadas, con legislación sobre precios y abundancia de maquinarias y enseres agrícolas y sobre revisión de leyes que no permitan despojos en los contratos de arrendamientos, etc., primer paso a seguir si se pretende que la campaña abastezca a toda la población del país.

Mientras tanto, seguiremos mendigando trigo, forrajeras, papas, y si nos descuidamos, hasta la carne.

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

..PRIMERA RUEDA. — DEUDAS NACIONALES — Int. Con. Serie A, $ 13.000 a 100.—; Serie B, 7.000 a 99.50; Serie C, 7.000 a 99.20; Consolidación 2a., 10.000 a 99.30; Teléfonos del Estado, 10.000 a 99.10; O. H. Río Negro, 6.000 a 99.30; Interna 1943, 10.000 a 99.—; Interna 1942, 1.000 a 100.20; Obras Públicas, 1937, 1.000 a 100.—; Obras Públicas, 1944, 2.000 a 99.20.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 18.000 a 101.20; Serie B, 25.000 a 100.60; Serie C, 59.000 a 100.20; 12.500 a 100.30.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie C, $ 3.00; Saneamiento, 1.000 a 10.—; Pavimentación 32.000 a 100.—.

ACCIONES. — Banco Popular, 43 a 180.—; Banco de Crédito, 43 a 180.—; Banco de Crédito, 55 a 234.—; F. U. N. S. A., h. f. abril, 850 a 352.50; h. f. mes, 850 a 347.50; h. f. abril, 50 a 354.—; h. f. abril, 250 a 354.—; h. f. mes, 250 a 348.50; h. f. abril 50 a 354.50; h. f. abril, 210 a 345.—; h. f. abril, 500 a 353.50; h. f. abril, 150 a 353.—; Pamer, 100 a 167.—; Ferrosmalt, 10 a 375.—; Horacio Torrendell, 20 a 197.—; Frig. Modelo, h. f. abril 150 a 318.50; h. f. mes, 100 a 313.50; Oblig. Conaprole, 8.000 a 92.40.

SEGUNDA RUEDA. — DEUDAS NACIONALES. — In. Con. Serie A, $ 23.500 a 99.90; Serie B, 2.000 a 99.50; Serie C, 11.500 a 99.20; O. H. Río Negro, 7.000 a 99.30; Frigorífico Nacional, 10.000 a 98.80; Obras Públicas, 1940, 7.000 a 100.—; Interna 1944, 12.000 a 100.40; Obras Públicas, 1944, 1.000 a 99.20.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie B, $ 23.750 a 100.70; Serie C, 56.200 a 100.40; 5.500 a 100.30.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie C, $ 1.000 a 100.10; Serie I, 6.000 a 99.40; Serie L, 2.000 a 99.30; Serie M, 5.000 a 99.30; Palacio Municipal, 3.000 a 99.40; Gal. Centenario, 2.000 a 99.50.

ACCIONES. — Banco Territorial (P) 14 a 125.—; Banco Territorial (O), 38 a 108.—; M. D. F. (P), 3 0a 97.40; Id. (O), h. f. abril, 50 a 152.50; 50 a 149.50; F. U. N. S. A., 30 a 345.—; h. f. mes, 300 a 347.50; h. f. abril, 350 a 353.—; h. fñ mes, 100 a 348.—; h. f. abril, 1.000 a 354.—; 150 a 353.80; Recons S. A., 20 a 263.—; Fucesa, h. f. abril, 450 a 314.—; h. f. mes, 450 a 309.—; Cía. Salus, h. f. mes, 70 a 210.—; 120 a 208.—; h. f. abril, 50 a 212.—; Ferrosmalt, 15 a 370.—; J. Barbieri S. A., 40 a 125.—; Oyama, 50 a 220.—; Frig. Modelo, h. f. abril, 80 a 316.50; 50 a 315.—; 50 a 314.50; Oblig. J. Club, 12.000 a 100.—. **Plaza: Floja.**

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Mercado Dirigido: Cable	Mercado Dirigido: Vista	Mercado Libre: Banco República	Mercado Libre: Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	—.—	—.—
100 dólares	189.89	189.63	$ 190.—	$ 178.25
100 c/legal	46.85	46.85	46.90	43.45
100 Frs. Sz.	44.60	44.60	44.70	s/c.
100 Cr. Suecas	53.35	53.25	53.35	s/c.
[illegible]	1.595	4.33	—.—	—.—
100 Fs. Bes.	4.3325	1.594	—.—	—.—



CONDECORADO MAC ARTHUR. — La fotografía muestra el instante en que el General Z. Pechkoff lee la citación al General MacArthur (izquierda) concediéndole la condecoración más alta de Francia, la Gran Cruz de la Legión de Honor. El acto se llevó a cabo en Tokío. Solo dos norteamericanos, los generales John J. Pershing y Dwight D. Eisenhower, habían recibido este honor hasta ahora

La gestión del doctor G. Gallinal en el M. de G. y Agricultura

LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY LE DIRIGE ELOGIOSA NOTA

Recibimos y publicamos: "Montevideo, marzo 14 de 1947. Sr. Dr. D. Gustavo Gallinal. — Presente.

De mi mayor consideración: La Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, en sesión realizada en el día de ayer resolvió se hiciera llegar a usted sus efusivas congratulaciones por su acertada actuación en el Ministerio de Ganadería y Agricultura.

El alto y sereno enfoque de los problemas relacionados con la producción agropecuaria, el meditado estudio de los asuntos, el espíritu de colaboración, la preocupación activa que demostró durante el desempeño del elevado cargo, contribuyeron eficazmente al desenvolvimiento de la producción, planteando soluciones de interés para la economía nacional.

Debe destacar esta nota, ya que no es posible la referencia pormenorizada de las actuaciones, la intención siempre presente que tuvo usted como Ministro de dicha Cartera respecto de recabar la opinión y colaboración de esta Institución, decana del ruralismo, para el más amplio estudio de los complejos problemas que afectan a la producción, intención patriótica que tuvo una repercusión acogedora y simpática en esta Corporación por entender que los productores son los que conocen a fondo la vida de la campaña y están vivamente interesados en el mejor desarrollo y progreso de las industrias, siendo su asesoramiento indispensable para la obra general, también de indiscutible y elevada importancia, que debe llevar a cabo el Estado.

Al exteriorizar al distinguido compatriota, los plácemes de la Asociación Rural del Uruguay, lo saludamos con la mayor consideración y estima. — Osorio Martirena, Presidente; Julio Arocena Folle, Secretario".

Noticias Comerciales

● **MARCAS DE FABRICA.** — Durante el día de ayer se registraron las siguientes en la Dirección de la Propiedad Industrial: "Hiyarosan", para clase 16; "Lanurscier", para clase 12 y 21; "Carprisa", para clases 1, 2 y 3; "Camelan Bernausse", para clase 9; "Torino", para clases 22 y 24; "Gilera", para clases 23 y 24; "Guzzi", para las mismas; "Mosquito", para la clase 21.

● **PATENTES DE INVENCION.** — Salazón de anchoas y sardinas. —Nuevo procedimiento para clasificación de petróleo.

● **VENTAS DE COMERCIOS.** — Joaquín García promete vender a Nicolás Díaz pizzería y bebidas en Reconquista 650. —Nicolás Díaz cede a Manuel Boedo Pardo promesa de compra a Manuel González de café y bar en B. Mitre 1271. —Alonso Hnos. ha prometido vender a Jesús Peña y José López almacén y anexos en 8 de Octubre 3644-50.

● **DISOLUCION DE SOCIEDAD.** — Se ha disuelto totalmente la sociedad "Lorenzo y Cía." fabricación de pastas en esta ciudad. —Domingo Femintar avisa que ha dejado de pertenecer a la Sociedad "Magliano y Cía", sita en Salto Grande 492. —Se ha enagenado a la sociedad "Mellognio Hnos. Lda", el activo y pasivo de la herrería y taller en Santiago Sierra 3476.

● **APERTURA DE SUCESIONES.** — Juzgado 3er. Turno: Antonio Canteruccio Bivone. —4.o Turno: María Alenskas de Abra Yukas. —5.o Turno: Elvira Chans de Laga; Juan Cervini; Ignacio Gadea; Angel Bosso; Margarita Carolina Ferraro de Ferrando; Regina Carreño de Ferraro; Julio Rodolfo Casaravilla Lemos; Manuel Canosa. —6.o Turno: Francisca Bori de Bombet. —Juzgado L. Colonia: José Paleb o Chalava; Faustino Espino; Federico Gay; Gregorio Viera. —1er. Turno de Paysandú: Justino Díaz Gallo. —Juzgado L. de Rivera: M. Montero de Casapietra. —Juzgado 1er. Turno: Ortello Baletti solicita la rectificación de su partida de nacimiento, pues donde en ella figura el apellido como "Bacitti", debe decir "Baletti", que es el verdadero. —Mehran Arkoss y Verónica Jaenjuan, solicitan la rectificación de las siguientes partidas: De su matrimonio, donde figura el nombre y apellido del esposo como "Mihram Arkuz", debe decir "Mehran Arkoss"; y las de ancimiento de sus hijos Susana y Elías, pues donde figuran los nombres de sus padres como Mihram Arkus" o "Milhan Arkus" y "Verónica Jeanjian o Jaeirjian" debe decir, respectivamente, 'Mehran Arkoss" y "Verónica Jaenjilan" y donde figuran los apellidos de los abuelos paterno y materno como "Arkus" y "Jaenjian o Jaeirjian", debe decir 'Arkoss" y "Jaenjilan". —María Dolores Crosa Delbono de Dieguez, solicita la rectificación del nombre de su padre en la partida de su nacimiento, pues donde éste figura como "Juan B.", debe decir "Doroteo Juan", que es el verdadero.

PRECIOS DE CEREALES Y FORRAJES

MAIZ. — Maíz fino según clase, los 100 kilos, $ 14.40 a 14.60; común nuevo según clase y estado, $ 13.50 a 14.00; viejo superior, $ 13.40 a 13.50; bueno viejo 12.60 a 12.80; regular viejo, $ 12.40 a 12.60.

LINO. — Lino consumo según muestra, $ 46.00 a 46.50 exportación base 4%. Dárs. Mont. (Cos. 1946|47) entrega enero, nominal.

FORRAJES. — Alfalfa superior vieja nominal; nueva según clase y estado, $ 10.50 a 11.00; mezcla nueva según clase y estado, $ 6.80 a 7.50; regular nueva según clase y estado, nominal; pasto nuevo según clase y estado, no hay; paja según clase, nominal.

DIVERSOS PRODUCTOS. — Avena superior, sin existencia; buena, nominal; regular, $ 14.00 a 15.00; cebada buena a superior, $ 13.20 a 13.80; porotos de manteca del país, $ 35.00 a 37.00; blancos, chicos, sanos y limpios nuevos, sin existencia; de color sanos y limpios, sin existencia; alpiste según clase, $ 25.00 a 28.00; girasol con bolsa, nominal.

MERCADO LANERO

Durante la semana se ha seguido operando en las lanas a base de negocios en que se ha fijado la preferencia por las cruzas finas, superiores y sucias.

En cordero fino y mediano y en barrigas, así como también en lanas generales buenas sin defectos, se han hecho transacciones que, sin llegar a establecer una corriente activa, han dado cierto movimiento al mercado, que queda al cierre más favorable que al principio de semana.

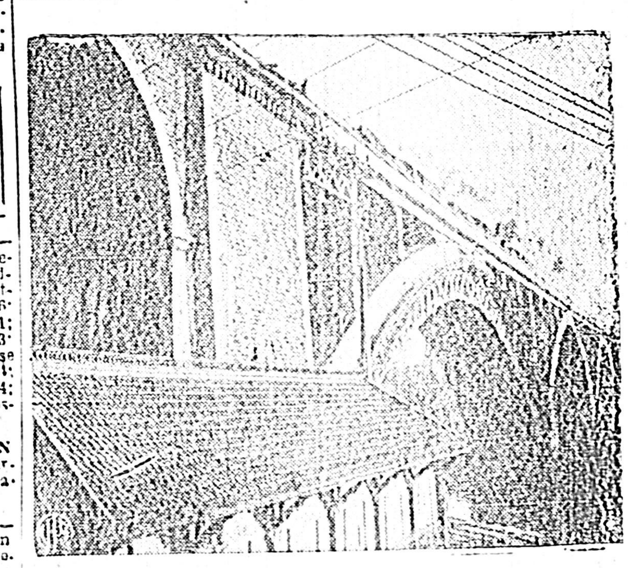
Para lo que se presenta bastante laborioso el mercado, es para la colocación de las lanas inferiores que no han logrado atraer el interés de la demanda.

Durante el transcurso de la semana la entrada quedó representada por 2.163 bolsas con 302 mil 820 kilos.

Estas cifras sumadas a los arribos anteriores forman un total de 37.661.140 kilos, desde 1º de octubre ppdo. a la fecha.

En igual período de la zafra anterior la entrada sumó 51 millón 315.337 kilos.

Los precios son los siguientes: lanas cruzas finas, de $ 12.00 a 12.50; cruzas finas superiores, de $ 11.60 a 11.80; cruzas finas bajas, defectuosas, de $ 11.00 a 11.30; cruzas finas corrientes buenas, de $ 11.20 a 11.60; cruzas finas inferiores, de $ 9.80 a 10.00; lanas de cordero cruzas finas y medianas, de $ 9.00 a 9.50; barrigas cruzas finas y medianas, de $ 4.50 a 4.70.



RECONSTRUCCION DE PUENTES. — Cuando los alemanes se retiraron en 1944, destruyeron muchos puentes franceses, entre ellos el del Nogent sur Marne, puente de piedra construído en 1855. El puente ha sido reconstruído de cemento y un tren pasa sobre él para probar la resistencia de su estructura

ACTOS RELIGIOSOS EN HONOR DE LA VIRGEN DE POMPEYA

Misioneros de los Sagrados Corazones. — Helvecia 4299. Teléf. 40.25.89.

Todos los sábados sigue el ejercicio de los Quince Sábados en honor de la Milagrosa Virgen con gran espíritu de fe y de amor hacia la S. S. Madre del Rosario de Pompeya.

Es incalculable el número de devotos que acuden de todas partes de la ciudad y del vecino departamento de Canelones, como también son innumerables los testimonios de los oyentes de la "Voz de la Virgen de Pompeya" que se trasmite por CX-20, Radio Montecarlo, a las 20 horas todos los sábados.

Por la mañana, se celebra la Santa Misa a las 8 horas, y a las 17 y 30, se realiza la Plática y se imparte la Bendición Eucarística.



UBICACION de la Nueva Pompeya Uruguaya, inauguarada recientemente por la autoridad eclesiástica, el 8 de Diciembre del año pasado, a cargo de los Misioneros de los SS. Corazones. Como se puede observar la Nueva Pompeya se halla entre los Barrios de Piedras Blancas y los del Hipódromo de nuestra Ciudad.

"La familia en la mente divina de Cristo"

Hoy continúa su ciclo de conferencias semanales sobre el Hogar y el Evangelio, el Rdo. Padre Jorge Enrique Costa.

En la disertación de este sábado que ha de transmitir a las 9 y 30 de la mañana Radio Sarandí, el prestigioso Sacerdote Jesuita tratará el tema "La Familia en la Mente Divina de Cristo.

LA LITURGIA

SABADO 15. — Ornato morado. Sábado después del Domingo III de Cuaresma. Misa, propia, sin Gloria. 2da. Oración. A cunctis. 3ra. "Omnipotens", Pref. Cuaresma. Oración por el pueblo.

DOMINGO 16. — Ornamento Morado. Dom. IV de Cuaresma. 1 a Clase. Semidoble. Misa propia, sin Gloria. 2.a Orac. A cunctis. 3ra. "Omnipotens", sin Colecta, simple. Credo. Prefacio Cuaresma.

La Madre Católica del año en E.E. U.U.

CATORCE HIJOS, CUATRO DE ELLOS CONSAGRADOS A DIOS

Wáshington, (NC.)— La Asamblea Nacional Católica por la Vida Familiar ha seleccionado la Madre Católica de 1947, recayendo su decisión en la señora Math Lies, de Andale, Kansas, cuatro de cuyos catorce hijos se han consagrado al Señor.

Anualmente, la Asamblea hace entrega de dicho título en la fiesta de Santa Mónica, el cuatro de marzo; pero este año dicho acto será trasladado una semana, para que tenga lugar durante la Convención anual de dicho organismo, que se efectuará en Chicago, en los días 10 a 12 de marzo. Conjuntamente con las señoras que recibieron el mismo título desde 1942 a la fecha, la señora Lies recibirá ante una muchedumbre llegada de todos los Estados de la nación, una Medalla del Santuario de la Maternidad Cristiana, erigido en San Agustín, Florida.

La señora Lies vive en la finca, situada a una milla de Andale, que ella y su esposo fallecido en un accidente automovilístico en 1931, establecieron hace 42 años. Además de atender a sus hijos y administrar la casa y la finca después de la muerte de su esposo, la señora Lies, quien actualmente cuenta 59 años de edad, ha tenido tiempo para laborar activamente en las asociaciones de su Parroquia. La Obra de los Tabernáculos, la Confraternidad de Madres Católicas y los Círculos de Estudios, han contado siempre con su colaboración, tomando parte principal en la fundación de la Unión de Damas Católicas, cuya presidencia ocupó una vez. El año pasado recibió la Medalla Católica Diocesana de Wichita por sus trabajos de acción católica.

Tres de las hijas de la señora Lies son religiosas, una pertenece a la Comunidad de la Adoración Perpetua, otra a la del Sagrado Corazón y la tercera a la del Santo Cáliz. También sirve al Señor uno de sus hijos varones, el Pbro. Miguel J. Lis que ejerce el sacerdocio en Wichita.

Actividades Parroquiales

IGLESIA SAN JOSE. — (Asilo Dámaso Antonio Larrañaga) — (Av. Gonzalo Ramírez y Edo. Acevedo). — En los días 17, 18 y 19 del corriente se realizarán cultos en honor del Glorioso San José, Patrono de la Buena Muerte, y de la Iglesia Universal.

Todos los días a las 7 horas Misa de Comunión General. A las 17.30 horas: Rosario, sermón y Bendición.

Día 19 (se puede trabajar) hay una sola Misa a las 7 horas, oficiada por el Rvdo. P. José María Labrada, en la cual las Congregaciones establecidas en dicha Iglesia ofrecerán la Comunión en su honor por ser día de su onomástico.

A las 17 y 30: como los demás días.

Día 23: Festividad de San José. A las 7 horas: Misa de Comunión y a las 9 horas: Misa con Motetes.

Los sermones estarán a cargo del Rvdo. P. José María Labrada.

* * *

IGLESIA DE LOS PADRES CARMELITAS. — Mañana, función mensual de la Cofradía del Carmen. Por la mañana a las 8 y 30, misa de comunión general para los Hermanos Terciarios y Cofrades. Por la tarde a las 18 y 30: rosario, sermón, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen por el interior del templo, exposición del Santísimo, bendición y reserva.

Se gana indulgencia plenaria por los terciarios y cofrades confesando, comulgando y asistiendo a la procesión.

* * *

HIJAS DE MARIA. — (Colegio del Huerto). — Se recuerda a las Hijas de María que mañana, tercer domingo del mes, tendrá lugar la Misa de Comunión General mensual, a las 8 horas; y por la tarde, a las 16 horas, la acostumbrada función y sermón a cargo del Rvdo. P. Director.

Se encarece puntual asistencia a ambos actos.

TRES MUERTOS EN UN CHOQUE

Tres viajeros que iban a La Florida de vacaciones no llegaron. Se mataron en Hightstown, Nueva Jersey, no lejos de Nueva York. La flecha indica al guiador del auto, debajo del remolque. No sufrió heridas serias

Obra de Don Orione en Montevideo

Los nuevos Párrocos de Ntra. Sra. de la Guardia y San C. Borromeo

De acuerdo con las informaciones que hemos venido publicando, mañana domingo a la hora 8 y 30, el Rvdo. P. Vicente Errani tomará posesión de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Guardia (Cuñapiró y Porongos), cargo para el que ha sido designado por la Jerarquía Eclesiástica nacional y después de haber actuado brillantemente en otras iglesias del país, la última de ellas a de San Caros Borromeo siendo párroco el inolvidable P. Pedro Migliore, ahora, como se recordará, designado Padre Provincial de la Congregación de Don Orione en Brasil, cargo que acaba de asumir.

Dará posesión al P. Vicente Errani en su nuevo cargo el párroco saliente Rvdo. P. Nicolás Rébora, según adelantamos oportunamente.

Este sacerdote a su vez, en la mism amañana, a la hora 10 y 30 tomará posesión de la Parroquia de San Carlos Borromeo (Huidobro y Millán), para la que también acaba de ser designado, posesión que le será ofrecida por el P. Vicente Errani que estaba al frente de esta iglesia por ausencia del P. Migliore.

Con este motivo, es de descontar que ambos templos se verán concurridísimos de fieles que rodearán a sus respectivos pastores en tan señalado acontecimiento.

EN POCO ESPACIO...

● **La meditación diaria**

Con dos alas se levanta el hombre de las cosas terrenas, que son sencillez y pureza. La sencillez ha de estar en la intención, y la pureza en la afición.

La sencillez pone la intención en Dios; la pureza lo reconoce y gusta.

Ninguna buena obra te impedirá, si interiormente estuvieres libre de todo desordenado deseo.

Si no piensas ni buscas sino el beneplácito divino y el provecho del prójimo, gozarás de interior libertad.

Si fuese tu corazón recto, entonces te sería toda criatura espejo de vida y libro de santa doctrina.

No hay criatura tan baja ni pequeña que no represente la bondad de Dios.

● **El Santo de hoy**

SABADO 15. — San Longino, soldado.

● **Un poco de Historia Litúrgica**

Antiguamente las Diócesis eran muy pequeñas — como las Parroquias actuales — y sólo el Obispo celebraba, el sólo predicaba, el solo predicaba, el sólo bautizaba en el único bautisterio de la Diócesis que se levantaba junto a su catedral. Los sacerdotes cocelebraban con él como se hace hoy en la ordenación sacerdotal y en la consagración episcopal, le ayudaban en los demás oficios, y en la predicación cuando el Obispo estaba imposibilitado por vejez o enfermedad.

Esas Diócesis se llamaban Parroquias Episcopales.

● **¿Lo sabía Ud.?**

Que las principales verdades enseñadas por Dios están contenidas en el Símbolo de los Apóstoles y que esas verdades nos obliga a creer la Iglesia Católica Apostólica Romana?

—Que el Credo se divide en cuatro partes: la primera contiene las verdades sobre Dios Creador; la segunda sobre Dios Salvador; la tercera sobre Dios Santificador y la cuarta sobre Dios Remunerador?

Cristiano; el honor y gloria más grandes que puedes tener es, precisamente ser cristiano. Nunca te avergüences de serlo, y para demostrarlo reza el Credo con mucha devoción y haz con mucho cuidado la señal de la cruz

● **Quién fué...**

Gregorio Mendel (1822-1884) Monje Agustino.

De Luna en 1927 dijo: "El valor de la ciencia en nuestro tiempo acaba de salir de su período oratorio, grandilocuente, del período que llama la atención del vulgo para entrar en un período callado, de especialización y de complejidad. Adiós las grandes síntesis biológicas que hicieron famosos a los Darwin, a los Claudio Bernard!

La última concepción de carácter sintético y generalizado, del pasado siglo es la del monje agustino Gregorio Mendel, relativa a las leyes de la herencia, eco el botánico holandés Hugo de Vries recorió y popularizó en los comienzos de 1900, al exponer los fundamentos de su doctrina de las "mutaciones". Pues bien, una teoría tan sintética como la de Gregorio Mendel ha sido continuada por los neomendelinos norteamericanos de tal forma que ha perdido todo su carácter de síntesis para adquirir el de una especialidad biológica de una complejidad inconcebible".

Mendel tiene el mérito de haber emprendido científicamente la búsqueda de las leyes de la herencia, llegando a resultados tan importantes, que ,según E. de Cyon, están destinadas en adelante a dominar todos los estudio ssobre estas cuestiones. Hoy día la cuestión de la herencia es el programa central de la biología.

Mendel publicó estos trabajos en 1866, pero la teoría darwinista atrasó a los hombres de ciencias en el estudio de tan magníficos descubrimientos, hasta 1900 16 años después de la muerte del talentoso monje

Tal fué luego el amor despertado, que en el momento actual se lo clasifica de "era del mendelismo".

INAUGURACION DE LA ESCUELA CATOLICA "SAN CAYETANO"

TENDRA LUGAR MAÑANA

Culminando exitosamente las gestiones realizadas, mañana domingo se inaugurará la Escuela Católica San Cayetano, de la Parroquia Ntra. Sra. del Carmen (calle Comercio).

Con tal motivo se realizará una solemne ceremonia a las 8 en la Iglesia Parroquial, donde se oficiará una Misa y se procederá luego a la Bendición de los alumnos.

Después de la Misa en el local de la escuela tendrá lugar la cerencia de la inauguración donde varios oradores destacarán la importancia del esfuerzo realizado en bien de la niñez católica de la parroquia.

Nuestras felicitaciones por el éxito alcanzado.



INAUGURACION. — La Duquesa de Kent corta la tela adhesiva que simboliza la inauguración de una nueva sección de maternidad en el hospital de St. George, en Londres. Nótese el pájaro que lleva la duquesa en el sombrero

FUE REGLAMENTADA LA CAZA A REALIZARSE EN EL AÑO ACTUAL

Con fecha 28 de febrero, el Poder Ejecutivo, dictó un decreto, cuyo texto publicamos a continuación, reglamentario de la ley N.o 9.481 de 4 de Julio de 1945 y de los artículos 110 a 119 del Código Rural:

Artículo 1.o — Prohíbese por el año en curso la caza, comercialización y explotación de las siguientes especies indígenas:

a) Animales peliferos: lobo de río, gato montés, zorrillo, tatú, peludo y mulita.

b) Aves: perdiz grande o martineta; cardenales de copete rojo, zorzales, teruteros, músicos, pechos colorados, pechos amarillos chingolos garzas mirasoles claros, gansos silvestres, patos silvestres, mirlos, chorlos, churrinches, tijeretas, federales, boyeros, teros reales, becasinas, lechuzas y chajáes.

c) Reptiles: yacaré.

Art. 2.o — Permítese la caza de nutrias durante el período comprendido entre el 1.o de junio y el 30 de agosto del corriente año, quedando regida la comercialización de sus cueros por las disposiciones del decreto reglamentario de esta misma fecha.

Prohíbese terminantemente la matanza de nutrias cuyos cueros sean inferiores a sesenta centímetros de dimensión.

Art. 3.o Permítese el desplume de ñandúes en el período comprendido entre el 1.o de junio y el 30 de setiembre de este año, quedando regida la comercialización de sus cueros por las disposiciones del decreto reglamentario de esta misma fecha.

Prohíbese terminantemente la matanza de nutrias cuyos cueros sean inferiores a sesenta centímetros de dimensión.

Art. 3.o — Permítese el desplume de ñandúes en el período comprendido entre el 1.o de junio y el 30 de setiembre de este año, quedando terminantemente prohibida la matanza de los mismos.

Art. 4.o — Permítese en el período comprendido entre el 30 de marzo y el 31 de julio inclusive del presente año la caza por sport de la perdiz chica en toda la República, quedando prohibida u comercialización, industrialización y exportación en cualquiera de sus formas.

Asimismo, prohíbese el transporte de las mismas, excepto en los casos en que ellas sean transportadas por el mismo cazador, munido de su carnet otorgado por el club de cazadores o cualquier institución similar con personería jurídica, visado por la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena o por las Jefaturas de Policía. En los casos en que el cazador no sea socio de ninguna de las referidas entidades deberá solicitar un permiso especial de la Jefatura de Policía de Departamento donde se efectuará la caza.

La autorización de transporte que se acuerda por el inciso anterior queda limitada a un máximo de setenta piezas por persona o su peso equivalente por cada excursión de caza.

Art. 5.o — Declárase libre la caza de las especies no mencionadas en el presente decreto.

Art. 6.o — Los comerciantes con patente de pajarería deberán gestionar ante la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena permisos especiales para la caza de aves silvestres con destino al comercio interno.

Estarán exceptuados de esta obligación los que no ejerzan dicho comercio, estableciéndose una tolerancia de tres (3) piezas por persona, ya sean de la misma o de distinta especie.

Art. 7.o — Los permisos para la caza de las especies a que se refiere el presente decreto, serán expedidos por las Intendencias Municipales, previo pago de los derechos que al efecto se fijen.

a) Serán otorgados previa presentación de documentos que acrediten la identidad del solicitante.

b) Serán personales e intransferibles, y

c) Tendrán validez por el período correspondiente al año en curso en que la caza esté autorizada.

No obstante lo dispuesto en los apartados anteriores, la Intendencia Municipal de Montevideo podrá expedir permisos de caza para los distintos departamentos del interior, debiendo girar a las respectivas Intendencias, en su momento, lo recaudado por los permisos que correspondan a cada departamento.

Art. 8.o — Comételse a las autoridades policiales y a los funcionarios inspectivos de la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena la especial vigilancia de las disposiciones del presente decreto.

Los infractores a las mismas, serán pasibles de las sanciones previstas por las leyes 9 481 y artículo 119 del Código Rural. El 50 por ciento del importe de la multa y del valor del comiso aplicados según dichas leyes corresponderá a los denunciantes, sean o no funcionarios públicos, quienes deberán iniciar el expediente ante las autoridades policiales o la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena.

Los Pagos de la Administración Pública

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES. PAGOS POR FEBRERO 1947 DE MAÑANA. — ATRASADOS: Jubilados 17 de Marzo de 14 a 17 horas del Nº 1 en adelante. Pensionistas: 18 de Marzo de 14 a 17 horas del Nº 1 en adelante.

ENSEÑANZA PRIMARIA. — A partir del día 15 y hasta el 24 inclusive, continuarán los pagos con el siguiente horario: de 14 a 16 y 30 horas. Sábados, de 9 a 11 horas.

CAJA DE PENSIONES MILITARES. — Pagos del Presupuesto de febrero de 1947. — Sábado 15 de marzo: del 10.001 al 14.600. Lunes 17 de Marzo: del Nº 14.601 al 20.000. Martes 18 de marzo de 1947: Todos los que no se hubiesen presentado en los días antes mencionados.

HORARIO DE PAGO: De 14 a 17 horas. Los sábados de 8.30 a 11 horas. Durante estos días no se despacharán formularios para Caja Nacional y Contaduría General de la Nación.

CONSEJO DEL NIÑO. — La Dirección de la División Segunda Infancia pone en conocimiento de las interesadas que los pagos de colocación familiar correspondientes al mes de febrero se efectuarán en los siguientes días:

Zonas N.os 6, 7, 8 y 9, día 15 de marzo, de la hora 9 a las 10.

Dichos pagos se efectuarán en la Institución D. Larrañaga, habiéndose habilitado el día 21 del corriente de 13.30 a 15.30 horas, para el pago de las que se hubieren presentado en los días señalados. Se ruega a las interesadas que para facilitar el pago quieran tener a bien traer el cambio necesario.

CLASES PASIVAS. — La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos efectuará el pago del presupuesto del mes de febrero de 1947 a las Clases Pasivas, en los locales y orden siguientes:

Local de Colonia esquina Ciudadela. — Sábado 13: de 13 a 17 y de 9 a 11 horas respectivamente: Retirados Jefes y Oficiales del Ejército, Retirados Jefes y Oficiales de la Marina, Jefes y Oficiales Retirados de los Cuerpos Auxiliares de la Marina y Disponibilidad.

Local de Florida Nº 1471. Sábado 15: de 9 a 11: Pensionistas Militares y Pensionistas Varelianas. Lunes 17 de 13 a 15 horas: Retirados Clases y Tropas del Ejército del Nº 11.701 al 12.600. De 15 a 17 horas: del Nº 12.601 al final. Martes 18 de 13 a 17 horas: Retirados Policiales, Retirados del Cuerpo de Equipaje de la Marina, Jubilados, Retirados Militares (Código Militar), Cuerpo de Inválidos y Premios de Constancia. Miércoles 19 de 13 a 15 horas: Viudas y Menores de Militares e Hijas y Nietas de Servidores de la Independencia. De 15 a 17 horas: Menores y Pensionistas Civiles. Jueves 20 de 13 a 17 horas: En este día podrán realizar su cobro todos los que no lo hubieren hecho en las fechas que les correspondían.

CAJA DE COMPENSACIONES POR DESOCUPACION EN LA INDUSTRIA FRIGORIFICA. — Carnets para los afiliados. — Los operarios del Frigorífico Artigas S. A., deberán concurrir a la fábrica munidos de sus documentos de identidad, a partir del próximo miércoles 19, pues se sacarán las fotografías para el carnet de la Caja.

Los que no tengan trabajo deberán presentarse de 13 a 16 horas, y a partir de esa hora hasta las 18, se atenderán los obreros que hubieran trabajado en el día.

Los que ya se hubieren sacado la fotografía, pueden presentarse en las mismas horas a retirar su carnet.

El Seleccionado celeste se presenta esta noche en Rosario

EL BIEN PUBLICO

Año LXIX — Sábado 15 de marzo de 1947 — N.º 21.224

ENFRENTARA AL COMBINADO LOCAL

EN la ciudad de Rosario, se presentará esta noche el seleccionado uruguayo, para competir con el representativo de la Asociación Rosarina de Football. Como se realizó en nuestro medio el pasado mes de febrero corresponde este encuentro al match revancha del que ro, y en la afición local ha provocado este partido gran expectativa, dado que hace mucho tiempo que no se presenta allí un selecionado uruguayo.

Los rosarinos buscarán esta noche tomarse la revancha de la derrota que le infligiera el combinado montevideano en el match anterior, y por tanto, no han de escatimar esfuerzos sus integrantes para poder adjudicarse el triunfo. La ventaja de actuar en su propia cancha es de especial importancia en esta oportunidad, pues la afición rosarina es entusiasta y obliga a sus players a rendir los mayores esfuerzos.

Prueba terminante es que cada vez que un team porteño debe actuar en Rosario, por los matches correspondientes al certamen oficial, pierde generalmente los dos puntos de rigor que la mayoría de las veces los tiene asegurados en cuanto compite con los mismos teams en la capital federal.

Los jugadores rosarinos, ya sea por actuar con mayor comodidad en su propia cancha, ya por el entusiasmo contagiante del público, siempre se superan en estas circunstancias, y son rivales de consideración para los teams de mayor enjundia. Aún en momentos que nuestro fútbol podía presentar un seleccionado de gran poderío, hallaba siempre en la Chicago argentina obstáculos serios para vencer en razón precisamente de esa superación de los rosarinos en su propio suelo, aunque no debemos descartar tampoco la eficiencia de sus jugadores, y de manera especial, ya que tuvimos un recuerdo para los viejos cracks nuestros, la de los jugadores rosarinos de hace una década para atrás, figuras realmente destacadísimas en el concierto del fútbol rioplatense.

El compromiso de esta noche es de severidad para nuestro representativo, el que deberá señalar una performance de lucidas proporciones para poder volver a imponer condiciones. El team irá formado con la base de los que enfrentaron a los argentinos el pasado domingo, en ocasión del segundo encuentro organizado por los Círculos de Cronistas Deportivos del Río de la Plata. En esa oportunidad, actuó muy bien la línea delantera en lo que tiene que ver con efectividad, pero en cambio fracasó en forma rotunda la defensa, especialmente su eje medio y su zaguero derecho, complicando seriamente la chance local y motivando que el partido arrojara un score desusado en esta clase de competencias, al señalar cuatro tantos por bando.

Confiamos en la reacción de esos valores, y en el mantenimiento de las virtudes expuestas por los que actuaron de manera lucida, para que esta noche no solo puedan brindar al fútbol uruguayo una grata satisfacción, sino también para que la afición rosarina pueda presenciar, al par de un match lucido, lo que significa la recuperación del fútbol uruguayo, que viene insinuándose en algunos momentos de manera firme y promisora.

Consideramos, y así lo hicimos constar en distintas notas, que a los futbolistas se les ha sometido a una intensa acción, especialmente en la temporada veraniega, y que ello conspira abiertamente contra su producción eficaz. La mayoría de los jugadores que actuarán esta noche, especialmente los que integran los bandos de Nacional y Peñarol, vienen soportando el intenso trajín desde el comienzo de la pasada temporada, en forma continuada, sin haber logrado un merecido descanso.

Esta circunstancia conspira contra su mejor producción, pero también debemos tener en cuenta que el entusiasmo y juventud de la mayoría de los integrantes del team celeste permitirá esperar de ellos una superación digna de los antecedentes de los futbolistas uruguayos, y puedan, apelando a sus reservas de energías, luchar con decisión y codicia en procura del triunfo final. Tenemos, repetimos, plena fé en nuestros compatriotas, los que estamos seguros no nos han de defraudar.

En lo que tiene que ver con el seleccionado rosarino, ya demostró en su presentación en el Estadio Centenario, estar integrado con valores de condiciones estimables. Les faltaba, como a los nuestros, o mejor dicho más que a los nuestros, preparación física, dado que la mayoría de sus componentes acusaban pesadez por falta de training. Este tiempo transcurrido ha permitido a los jugadores prepararse convenientemente, y por tanto, haber llegado a lo que puede ser la plenitud de su preparación, para así responder a las exigencias de la lucha y a las del público numeroso que en la noche de hoy presenciará la contienda.

Consideramos difícil el compromiso para nuestro seleccionado, por las causa sseñaladas con anterioridad, pero también confiamos en la garra y entusiasmo de sus componentes en la seguridad que de su parte no escatimarán esfuerzos en procura de un triunfo que sería de importancia. Si la línea delantera que preside Walter Clavarés responde como en el match del pasado domingo, y si se logran afirmar en su juego y responder a sus antecedentes Wáshington Gómez y Mario Lorenzo, podemos, entonces, esperar confiados la contienda, en la seguridad de que el team celeste sabrá comportarse de acuerdo a lo que significa los gloriosos colores que esta noche volverán a vestir.

DECLARACIONES DEL MINISTERIO DE O. PUBLICAS

Plan del Secretario de Estado respectivo

Dentro de pocos días el Consejo de Ministros se abocará a la consideración del plan de obras públicas, conforme a una proposición que en ese sentido formuló el señor Ministro Lanza, en la sión del miércoles.

Al ocuparse de este asunto y exponer los propósitos fundamentales de su gestión, dicho Secretario de Estado expresó que al seguir de cerca la gestión ministerial del señor Berreta, lo entusiasmaba el hecho de que desde esa Cartera, hoy a su cargo, se hayan podido cumplir estrictamente los términos que prescriben aquellas leyes, en lo que se refiere a obras públicas ya realizadas y las que actualmente se hallan en ejecución, que representan aproximadamente, una inversión de $ 30.000.000.

Hoy, en el laboratorio de trabajo, frente a la máquina con que actuará apreciando la enorme responsabilidad de la función a su cargo, vive la realidad, las medidas que habrá de exponer, dentro de breve plazo, a consideración del Consejo.

En el plan figuran obras de carácter indispensable y apremiante, como la prolongación del ferrocarril de Blanquillos a Caraguatá que, calculada en pesos 3.200.000, hoy, de acuerdo con las nuevas estimaciones, su costo se elevaría al doble. Y en lo que respecta al mantenimiento del material rodante y otras necesidades de la Dirección de Ferrocarriles, también los cálculos de recursos acusan aumentos que será indispensable autorizar, porque, de lo contrario, no podrán realizarse los servicios en la forma que se reclaman.

En la Dirección de Saneamiento, que tiene un plan vastísimo de obras a realizar en todo el país, también será necesario aumentar los costos establecidos por la ley, en una cantidad bastante elevada, a fin de que aquéllas puedan efectuarse sin dificultades. Las obras de saneamiento a construírse, programadas por esta Dirección, servirán a 40 localidades, y, además, están las ampliaciones de los servicios existentes de distribución de aguas y alcantarillado, que llega na 50. Estas obras no pueden detenerse por lo que ellas significan para las necesidades sociales.

Quiere decir, que por esa sola vía hay que pensar seriamente en la autorización de una nueva cantidad que se aproximará a los cuatro millones de pesos.

La Dirección de Hidrografía está realizando interesantes obras de regadío, iniciadas en el gobierno anterior, que va na contribuir a la transformación económica del país. Esas obras se llevan a cabo por etapas; algunas están terminadas y otras ya han sido iniciadas, abarcando el plan las zonas de Mataojo de Solís, Queguay, Canelones y Río Branco. Su ejecución fué estimada en $ 3.300.000 y seguramente va a ser necesario reforzar esta partida con $ 2.000.000 más. Y a propósito de estas obras de regadío, que tan interesante función prestan al país, el Ministerio de Obras Públicas, por intermedio de la Dirección de Hidrografía está estudiando un nuevo proyecto de ley sobre el tema, que pronto será sometido a consideración del Consejo, el que vendrá a llenar el vacío existente en esa materia en nuestra legislación.

En materia de Arquitectura, el señor Presidente de la República con ocasión de la exposición del señor Ministro de Instrucción Pública se refirió a la construcción de los edificios para liceos en esa oportunidad, le encomendó, haciendo extensivas sus palabras a los directores de las distintas dependencias del Ministerio, el estudio y realización de las obras correspondientes a esos edificios, dando preferencia a los que se reclaman con mayor urgencia. Los edificios de esta naturaleza que la ley de diciembre de 1944 autoriza a construir, son los de Bella Unión, Batlle y Ordóñez, Paysandú Rosario, Paso de los Toros, Colonia, Carmelo y Tacuarembó, además de las ampliaciones previstas para once liceos, con un programa financiero de $ 2:500.000.

El Director de Arquitectura que en estos momentos realiza los cálculos relacionados con el sobreprecio de estas obras estima que el aumento puede llegar a un 86 o|o, con relación al costo establecido por la ley, aun cuando en alguno casos se elevara al doble De manera que en este momento están pendientes de resolución integral las obras de los Liceos del Interior, que tanto interesan al señor Presidente de la República, y la construcción de 7 liceos en la capital, que tienen asignados en la ley una suma que también resulta insuficiente frente al sobrecosto actual de la contrucción.

En cuanto a Vialidad, puede decirse que la red vial del país ha venido experimentando, indiscutiblemente, una transformación sorprendente en los cuatro años del gobierno anterior. Se atendieron las rutas nacionales en todo los sentidos pero hubo preferencias, por razones lógicas e imposiciones de la economía nacional, por las rutas radiales que conducen a los lugares más alejados del país, como, por ejemplo, la ruta 3 que por Paso del Puerto, Paysandú y Salto, llega a Bella Unión; la ruta 5 bien calificada como Ruta Troncal, que por Paso de los Toros y Tacuarembó llega hasta Rivera, faltando realizar en la misma algunas obras muy importantes que se abonarán de inmediato. El señor Presidente de la República sugirió la conveniencia de que esta Ruta Troncal sea atendida con Preferencia en toda su extensión y ha expresado, además, recogiendo el anhelo del país y los resultados de sus observaciones su deseo de que se atienda durante este gobierno la construcción de las rutas transversales.

De entre estas últimas las hay tan importantes y que con reclamada con tal urgencia, que el Ministerio ha dispuesto las medidas necesarias para que, sin demora, se proceda a licitarlas y construirlas, a fin de librarlas, cuanto antes, al servicio público. Esas rutas son: la 31 que une Salto y Tacuarembó con Melo; la 26 que parte de Paysandú hacia Tacuarembó y Melo, la 14 de Mercedes a Trinidad, Durazno, Cerro Chato y Treinta y Tres; la 12 de Nueva Palmira a Cardona, por Florida y Minas, y la 11 de San José a Canelones, San Jacinto y que, empalmando con la ruta 8 une a Minas, Aiguá y Treinta y Tres.

—Está igualmente el puente sobre el Río Negro, frente a la ciudad de Mercedes, que el Presidente ha recomendado que no se demore su ejecución; y, además, están los puentes de San Gregorio de Polanco, Arroyo de San Pedro sobre la ruta 21 y el de la Picada de Pereyra del Arenguá, en la ruta 31.

—El plan de obras públicas de 1944, por una gran previsión del Sr. Presidente de la República, estableció una partida para obras a realizarse con la contribución de los Municipios y vecindarios Sólo quienes han actuado en los Municipios recogiendo la demanda de los vecinos, saben el valor que ha tenido ese rubro y los beneficios que ha prestado a los departamentos. Con el doctor Echer, que también ha sido Intendente, estuvo muchas veces golpeando las puertas del Ministerio de Obras Públicas, a fin de ampararse a los beneficios de ese rubro para llevar a cabo muchas obras de carácter departamental. Puede decirse que los Municipios del país que tienen trabadas sus facultades legales y reducida su autonomía financiera, han visto a través de ese rubro, manejado y dirigido desde el Ministerio de O. Públicas, acrecentados sus recursos.

—El Sr. Lanza dijo que, con motivo de algunas renuncias, tiene el propósito de proponer la reorganización de la Comisión del Uruguay que interviene, con una delegación similar argentina, en el estudio del aprovechamiento hidroeléctrico de los rápidos del Salto Grande. Dijo, además, que ha firmado ya los mensajes a enviarse al Parlamento, actualizando, conforme a los deseos expresados por el Consejo, los proyectos relativos a la coordinación de transportes y a la expropiación de la Compañía de Aguas Corrientes; y en lo que se refiere a las obras de construcción y habilitación del Mercado Nacional de Haciendas el señor Lanza interesó la atención del Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura por hallarse el proyecto de ley y el mensaje al Parlamento, a estudio de esa Secretaría de Estado, el que fué formulado por el Ministerio de Obras Públicas a mediados del año anterior, en base a los estudios e informaciones de la Comisión Honoraria de la Tablada Nacional.

El Consejo oyó con agrado la amplia exposición del señor Lanza, quedando a la espera de los proyectos enunciados, para entrar al fondo del problema.

DISTRIBUCION DE CARGOS EN LA C. D. DE NACIONAL

Realizó su primera sesión la nueva Comisión Directiva del Club, cuya integración fué determinada por el acto eleccionario realizado el domingo próximo pasado.

En la misma se procedió a la distribución de cargos quedando en definitiva constituída el comando en esta forma: Presidente Sr. Roberto Espil. Vice Presidente: Sr. Félix Chao Pietra. 2.o Vice Presidente Dr. Conrado H Hughes Secretario General: Dr. Julio Simón. Pro Secretario: Dr. Arnoldo Borrás Morató Tesorero Sr. Víctor Lisanti. Pro Tesorero: Sr. Horacio Adami Casaravilla Contador: Sr. Juan C. Castellanos. Capitán: Sr. Héctor Oromí. Sub Capitán: Sr. Antonio Pinto Vocales: Cr. Manuel González Srs Eduardo Arechavaleta. Tte. Cnel. Raúl J. Barlocco y Dr Francisco Del Campo.

Es de hacer notar que el puesto de Tesorero fué ofrecido por unanimidad al Cr. Sr. González, de quien se tejió el elogio de la actuación que le cupo en ese cargo. Pese a ello el Sr. González declinó la designación, como la de Contador, cargo para el cual también fué propuesto, manifestando que su deseo era trabajar intensamente por Nacional pero sin asumir los puestos mencionados. Atento a esta actitud del candidato fueron designados, los Srs Lisanti y Castellanos, respectivamente.

COMISION DE ADMINISTRACION. — Esta comisión quedó integrada con los Srs F. Chao Piatra, Dr. J. Simón, V. Lisanti, Cr. González y Sr. Castellanos.

COMISION DE FUTBOL. — Las designaciones recayeron en los Srs. R. Espil, Dr. A. Borras Morató, H Adami Casaravilla Héctor Oromí y Eduardo Arechavaleta.

COMISION DE DEPORTES ANEXOS — Quedó constituída con los Srs. Dr. C. H. Hughes, Dr. P. Del Campo, Sr. A. Pinto y Tte. Cnel. R. J. Barlocco

UN FORWARD INGLES PARA NACIONAL

JAU CAMPBELL

Nacional comunicó anoche a la prensa que había contratado a un delantero inglés, que actúa indistintamente en los tres puestos centrales de la vanguardia.

Se trata del forward Jau Campbell, del que no se han adelantado mayores noticias.

Este jugador embarcará por avión dentro de pocos días, pues faltan aún completar detalles consulares con respecto a su partida de Inglaterra, como ser visación de pasaportes, preferencia en el avión, etc.

CONTINUAN LAS CONVERSACIONES SOBRE JOSE CAJIGA

Nacional y Peñarol siguen interesados en lograr el concurso del half de Rampla Juniors José Cajiga.

Anoche proseguían las conversaciones, y si bien nada se puede adelantar al respecto, dado que no se ha llegado a un acuerdo definitivo, Nacional tenía mayores probabilidades en el negocio, dado que a los cerrenses les interesaba los jugadores que Nacional le ofreció para completar el negocio.

Hoy, por ser el último día, se sabrá en definitiva, aunque este asunto puede postergarse dado que el jugador está en Rosario, y puede, por tanto, pedir pase a su

EL NUEVO COMANDO DEL C. A. BOHEMIOS

Efectuada la distribución de cargos en el Club A. Bohemios, luego del acto eleccionario realizado, éste ha quedado integrado en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Dante A. Treglia; Vice Presidente: Mayor Hortensio S. Bonnafoz; Secretario General: Br. Walter Paternostro; Contador: Cont. Carlos Engelbrecht; Tesorero: Sr. José M. Caviglia; Secretario de Actas y Prensa: Quím. Ind. Carlos Rossi; Vocales: Ing. Agr. Juan C. Botana, Br. Osvaldo Ximénez Strazzariono y Srta. Eloísá Sayagués Laso.

Comisión Fiscal. — Titulares: Sres. Alberto Casal Rodríguez; Aurelio Flangini; Mayor Héctor Pratto.

Comienza hoy el Certámen del Este

Lavalleia enfrenta a Batlle y Ordoñez

MINAS, 14. (Especial de ANI, por H. Sánchez Cúneo). — Mañana dará comienzo en esta ciudad el V Torneo de Fútbol de la Confederación del Este.

Existe intensa expectativa en los círculos deportivos, tanto de la localidad, como de los departamentos vecinos cuyos representantes tomarán participación en la citada competencia.

Los distintos detalles de esta fiesta del deporte del Interior, son los siguientes:

ORGANIZACION. — La organizacion está a cargo de la Liga Departamental de Lavalleja, que preside el Sr. Felipe Paolillo, la cual ha designado al Sr. Pedro Eugenio Leys para que lo represente y presida el Congreso.

LIGAS PARTICIPANTES. — El lunes venció el período de inscripción y han ratificado su participación las Ligas de Cerro Largo, Maldonado, Lavalleja, Batlle y Ordóñez y Rocha, estos dos últimos estarán representados por un club.

JUEZ DEL TORNEO. — A solicitud de la Liga local, el Colegio de Arbitros de Montevideo, ha designado para arbitrar los partidos al conocido juez, Sr. Tróccoli.

ANTECENDENTES DEL CERTAMEN. — Se llevan jugados cuatro campeonatos del Este, de los cuales tres se adjudicó Cerro Largo en los años 1927, 1936 y 1940, y el último, en 1945, fué ganado por Rocha.

LA JORNADA INAUGURAL. — Previamente al partido inicial del campeonato, se efectuará el desfile de todas las delegaciones participantes a las que se apresta brindarle la afición minuana una entusiasta bienvenida.

Posteriormente jugarán el representativo de Batlle y Ordóñez y la selección local, esperándose en esta ciudad un desempeño digno del equipo minuano.

J. FONTAINE PREPARARA A MELO

MELO 14. (Especial de ANI por E. Gamarra Martino). — Al retirar su renuncia, el preparador físico y director técnico del seleccionado de Cerro Largo, Sr. Juan Fontaine, ha ganado una parte importantísima la chance que pudiera tener el equipo en el certamen del Este.

El Sr. Fontaine, que ha sido una de las auténticas glorias del fútbol local, formó filas del decano de la Liga en una verdadera época de oro del fútbol de Cerro Largo, que consiguió para el departamento verdaderos galones de gloria.

La experiencia adquirida a través de tan brillante campaña, sumados a la predisposición especial de quién tiene en sus manos una de las mayores responsabilidades para la chance que se juega el equipo melense, han de hacer que sea mayor la confianza y la capacidad de cada uno de los integrantes.

En cuanto a los valores que el público minuano tendrá oportunidad de apreciar en el match del sábado contra Maldonado, están entre otros el golero Negri, que junto con el veterano Suárez y Julio Charles, forman una sólida defensa que será posiblemente la parte básica en la labor total del equipo.

Si Cerro Largo consigue neutralizar la velocidad de sus rivales, con los volares individuales que cuenta y si esta defensa, formada con algunos players veteranos, aguanta el trajín del juego, es muy posible que se pueda admirar todo lo que del fútbol de Melo es dable esperar.

Como Presidente de la delegación de Cerro Largo, irá el Dr Leonel Arambillete, destacado dirigente del Olimpia Sportivo Club, uno de los equipos de más prestigio del ambiente futbolístico del departamento.

En la Comisión de Teams y en el cargo de director técnico y entrenador, ha sido mantenido el Sr. Juan Fontaine.

El deporte en el interior

RIVERA, 14. (ANI). — Ha sido formado un combinado con elementos de equipos de esta ciudad y de Santa Ana de Livramento.

Dicho conjunto disputará partidos en diversas localidades del Estado de Río Grande do Sur, entre los que se destacan los matchs a disputarse en Pelotas y Porto Alegre.

Dado los elementos que constituyen el combinado, se cree que podrán hacer un buen papel en los rectángulos brasileños.

Aún no ha sido constituída la Liga de Fútbol local, lo que hace pensar que aún está lejos de que comience el campeonato oficial de fútbol. Pese a ello, los equipos siguen sus entrenamientos para estar prontos en cualquier momento que sean llamados a intervenir en defensa de su casaquilla.

Numeroso público presencia los partidos de preparación.

El domingo volverá a practicar el Oriental Atlético Club y Peñarol Football Club.

RIVERA, 14. (ANI). — La nueva Comisión Directiva que regirá los destinos del Oriental Atlético Club, durante el presente año, ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, Guido Machado Brum; Vice Presidente, Alberto Bouchacourt; Secretario, O. Ferreyro; Pro Secretario, Juan Meza; Tesorero, León Vico; Pro Tesorero, Romeo Silveira; Vocales: Osvaldo Lezama, Ignacio Leal Heber Cazarré, Zenón García y Solís Bouchacourt.

PAYSANDU, 14. (ANI). — Tuvo lugar anoche en el Club Social Sanducero la formación del Centro Automotor Sanducero.

La afición deportiva local tendrá con la formación de este nuevo deporte un lugar más de actividad en donde a la vez podrá deleitarse con la emoción y arrojo que caracterizan estas competencias.

Las ponencias que se propusieron en la Asamblea, fueron las siguientes:

Crean en esta ciudad un Centro del Deporte Automotor, principalmente de automovilismo y motociclismo.

El mismo ha de ser no solamente un centro deportivo, sino también social y propender de esta manera a la realización de espectáculos deportivo-sociales.

Formar ya un Comité Provisorio que estudie las distintas actividades que ha de abarcar el programa de acción del centro a fundarse y plantear así las bases del mismo.

Proponer como primer paso el de conseguir el terreno conveniente para hacer el circuito cerrado.

Emprender una extensa campaña pro socios.

Puestas las ponencias en conocimiento de los asambleístas, fueron aceptadas, con algunas modificaciones, pero que mantienen la idea inicial.

Numerosas personas concurrieron a la Asamblea.

SAN JOSE 14. (ANI). — El zaguero del Club local Treinta y Tres Orlando Cencio, quien en diversas oportunidades ha integrado el conjunto representativo del departamento, ha sido llamado por el Club Cerro de Montevideo, con el fin de rendir pruebas de suficiencia, con el objeto de queda rincluído en los planteles de aquel club profesional.

Dados los prestigios alcanzados por el citado player en las canchas de juego de San José, no se duda que las pruebas serán satisfactorias y el Club Cerro hará una buena adquisición.

SAN JOSE, 14. (ANI). — Ha sido resuelto ya quienes serán los ciclistas que representarán a este departamento en la disputa de la IV Vuelta Ciclista del Uruguay y que viene organizando el Club Policial de Montevideo.

Los corredores son: Gustavo A. Benzano, del Argos, y Abel Méndez, de la vecina localidad de Libertad, en tanto que por el Unión Ciclista Maragata intervendrán F. Maga, Rodolfo Bentos y Eladio Salazar.

Para el Campeonato de Zona a realizarse en Florida el próximo 23 de marzo, donde se disputarán las pruebas de Velocidad y Medio Fondo el plantel local estará integrado con Noel Veiga y Gumersindo López, del Argos, y Fernando Maga, Rodolfo Bentos, Eladio Salazar y Rómulo Morandi, del U. C. Maragata.

CANELONES, 14. (ANI). — La Comisión Directiva del Club Nacional de esta villa ha dispuesto la reiniciación de sus actividades y teniendo en perspectiva varios encuentros amistosos, cita a sus jugadores para comenzar los entrenamientos, estando la dirección técnica de los mismos a cargo del veterano jugador Pedro Rodríguez.

Los jugadores citados son los siguientes:

Horacio Cañette, Arturo y Rigoberto Borjas, Juan C. Barrios, A. Menchaca, Hnos. Guillén, Hugo y Nestor Ciapesoni, Hildo y Buby Mazetti, Juan P. González, Roberto Brianza, Luis A. Etchevarría, Roberto Rodríguez, Rufino y Ramón Martínez, Juvenal Rodríguez, C. Mederos, Estefes, Emilio Perera, Otero, Meco Rodríguez, y a todos aquellos que aspiran defender la Institución.

FRAY BENTOS, 14. (ANI). — Los jóvenes Kenneth Widd y J. Hogben, están realizando una intensa campaña en esta ciudad, para que se practique rugby, utilizando el ex field del Club Anglo.

Hasta ahora se han recibido numerosas adhesiones de deportistas locales, quienes han prometido colaborar con entusiasmo para la difusión del nombrado juego.

Faltan algunos días para que se termine el período de pases y solamente un jugador de categoría, Horacio Bonazzola, defensor del Club Anglo, estaría dispuesto a pasar al Club 18 de Julio.

Bonazzola, es el zaguero derecho titular del combinado fraybentino.

Nacional contesta la conceptuosa nota del Club Boca Juniors

En respuesta a la brillante nota de Boca Juniors, saludando a Nacional por su éxito en el gran certamen nocturno, la entidad tricolor ha cursado la siguiente:

"Sr. Presidente del Club Boca Juniors, Don Alfredo López. — Presente. — De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente para significarle nuestro vivo agradecimiento po la nota de fecha 6 de Febrero ppdo. en la que se nos hace llegar vuestras congratulaciones por la victoria obtenida por el fútbol uruguayo en el Campeonato Nocturno recientemente realizado.

Las amables expresiones y los generosos conceptos que vuestra nota contiene patentizan, mejor que nuestros merecimientos, que resultan harto modestos, la hidalguía deportiva que es patrimonio indiscutible del Club A. Boca Juniors.

La disputa del Campeonato referido ha sido para nosotros motivo de grandes satisfacciones y entre ellas, quizás, la que más hondamente ha tocado nuestro espíritu, es haber tenido la invalorable oportunidad de reanudar, de manera más estrecha aún, la vieja y entrañable amistad, la sincera y profunda hermandad existente entre nuestras instituciones.

La afinidad de inquietudes y la comunidad de ideales entre los dirigentes, los fraternales lazos que unen a los partidarios y la caballeresca noción de sus deberes con que los jugadores de uno y otro equipo supieron encontrarse en el field, han servido sin duda para dar un nuevo y poderoso impulso a esta tradicional amistad con que tanto nos honramos.

Es por todo ello que ha sido para nosotros motivo de auténtica alegría la circunstancia feliz de que como un símbolo de la absoluta identidad que nos vincula, Buca Juniors y Nacional hayan compartido, desde el punto de vista individual de la actuación de los clubs participantes en el certámen, el puesto de honor, con igual cantidad de puntos obtenidos.

En el futuro, la común trayectoria en que nuestros clubs seguirán su camino de progreso renovará cada día las oportunidades de satisfacciones mútuas y la era de mayores glorias que auguramos a la vieja y querida institución inteligentemente conducida por dirigentes de la talla del Sr. Presidente y el delegado Sr. Ramírez, cuya capacidad y comprensión de los complejos problemas de la dirección del fútbol hemos podido apreciar debidamente, nos encontrará los primeros en el aplauso y el regocijo.

Reiteramos al Sr. Presidente y por su intermedio a todo el Club Boca Juniors, nuestras más amistosas y cordiales expresiones. — **Roberto Espil**, Presidente; Santiago Antuña Pozzolo, Secretario".

Soriano y Lavalleja vencieron anoche

En la cancha del Sporting Club se disputó anoche la quinta etapa del Certamen Nacional de Basketball, con dos encuentros anunciados.

En el primer cotejo, se impuso Soriano a San José por 49 tantos a 46.

En el segundo partido, Lavalleja derrotó a Colonia por 30 tantos a 26

LA ETAPA DE HOY EN EL CERTAMEN DE BARRIADAS

En la tarde de hoy, se disputará una nueva etapa del campeonato de las barriadas prestigido por el Club Nacional de Fútbol, cuyo programa consta de numerosos e interesantes partidos, como se apreciará examinando la nómina siguiente:

Serie "Arsenio Fernández"—

Cancha Miramar: Punta Carretas v. Cerrito, a las 15 y 30. Juez: D. Torterolo. Cuaró v. Pocitos, a las 17 y 30. Juez: D. Gaggero.

Serie "Aníbal Ciocca"—

Cancha Danubio: Ciudad Vieja v. Edison (5 minutos). Va ganando el primero por 2 a 1. A las 15 horas. Juez: L. Klappembach, Ciudad Vieja v. Buxareo, a las 15 y 30. Juez: M. Rodríguez. Palermo v. Edison, a las 17 y 30. Juez: L. Klappembach.

LOS VEEDORES DESIGNADOS

Han sido designados los siguientes veedores:

Hoy sábado—

Cancha de Miramar: A las 15 y 30: Sres. G. Goldaracena y D. Ulloa.

Cancha Danubio: A las 15 horas: Sres. R. Solla, A. Gencarelli y D. Rodríguez Ferreira.

Domingo (De mañana)—

Cancha Miramar: A las 8 horas: Sres. F. Damianovich y R. Soria.

Cancha Sud América: A las 9 horas: Sres: C. Morse, A. Mas Ottonello y H. Pardo.

Domingo (de tarde)—

Cancha Miramar: A las 16 y 30: Sres. H. Pardo, F. Diamianovich y R. Soria.

Cancha Sud América: A las 16 horas: Sres. Lescarbourá, R. Macció y A. Gencarelli.

22 transferencias se registraron ayer

En las oficinas de la Asociación Uruguaya de Football se registraron durante la etapa de ayer, 22 transferencias. Son ellas las siguientes:

Dagoberto Urel, de Misiones a Miramar; Félix Perdomo de Uruguay Montevideo a Bélgica, de la Div. Extra; Yérigue Silvera, de Misiones a Miramar; Edgar González, de Wánderers a Peñarol; Arquímedes Flores, de Defensor a Wanderers; Juan Pérez, de Liverpool a Peñarol; Carlos Martínez, de Rácing a River Plate; Germán Adinolfi, de Central a River Plate; Basilio Kiriacis, de Colón a Cerro; Carlos Vassotto, de Defensor a Wanderers; Vicente Bianco, de Misiones a Miramar; Rubén Montañéz, de River Plate a Wanderers; Luis Chirico, de Wanderers a Cerro, Obdulio Acuña, de Peñarol a Nacional; Carlos Bartibás de Rácing a Central; Santos Carámbula, de Rácing a Nacional; Cándido Fernández, de Rampla Juniors a Defensor; Angel Brunc, de Peñarol a Canillitas; Abal Bahoffer, de Lito a Wanderers; Henri Tejera, de Defesnor a R. Juniors; Miguel Bisoño, de River Plate a Defensor; Federico Quiñones, de Wanderers a Ram-

HOY VENCE EL PERIODO DE PASES

La Gerencia de la Asociación Uruguaya de Football, hace público para conocimiento de los interesados, que hoy, sábado 15 de marzo de 1947, vencerá el período de pases.

Se previene a los jugadores:

1º — Que a las 19 horas en punto será cerrada la puerta del local de la Asociación, de modo que los que no estén dentro del local a esa hora, no podrán pedir más pase.

2º — Que los pases deberán ser pedidos personalmente, debiendo presentarse en el mismo momento los consentimientos, pues no tendrán valor los que sean presentados después de las 19 horas de hoy.

LAS AFILIACIONES A LA ASOCIACION. — Se hace público nuevamente, a sus efectos, que los clubs nuevos que deseen afiliarse a la Asociación, deberán formalizar los pedidos hoy, último día fijado por la Junta Dirigente para hacerlo.



TRANSCRIPCIONES DE ARTICULOS, COMENTARIOS, ETCETERA, QUE HAN SIDO PUBLICADOS EN LA PRENSA DEL INTERIOR

PAYSANDU (ANI). — LOS SUCESOS DEL PARAGUAY. — "El Telégrafo" dedica su artículo editorial a comentar los graves sucesos paraguayos de actualidad afirmando que la libertad de los pueblos debe ser velada sin tregua.

Dice "El Telégrafo": "Los graves acontecimientos políticos de Paraguay, la sublevación de la guarnición de la ciudad de Concepción y el bombardeo de ésta base por la aviación gubernista, han consternado a América, a América que no acaba de superar la etapa sombría de los gobiernos dictatoriales, de los golpes de fuerza, de los motines y asonadas, para asentar definitivamente sus instituciones sobre la base de la voluntad ciudadana, libremente expresada".

Haciendo paralelos, el mencionado órgano agrega: "Contrastándola con esos tristes ejemplos aparece en todo su valor la estabilizada normalidad de nuestra vida política, en cuyo horizonte no se cierne ni se insinúa la sombra de los mandones, y donde la opinión pública libre y pacíficamete, elige los gobiernos y ejercita en la mas amplia medida y sin ningún género de cortapisas, el derecho de criticar sus errores, lo que es considera como tales".

MELO (ANI). — HIGIENE EN LOS LUGARES PUBLICOS. — "El Deber Cívico" se refiere a la higiene que debe exigirse en los lugares públicos, urgiendo una reglamentación eficaz sobre la materia. Expresa dicho periódico lo siguiente: "Conocemos que en muchos puntos del país, los Municipios se han preocupado de reglamentar en debida forma y vigilar estrictamente el cumplimiento, en todo aquello que tiene relación con la higiene en los lugares públicos y también con diversos aspectos que en los mismos pueden afectar la salud. No conocemos si en Melo existe esa legislación. Pero es el caso que en ésta ciudad, ya llega a los límites de lo intolerable, y las autoridades pertinentes deben adoptar las medidas correspondientes, la falta de higiene que se nota en muchos bares, cafés, confiterías, despachos de bebidas y hasta en clubes sociales".

"Se impone la intervención de las autoridades municipales y de Salud Publica", termina diciendo el mencionado órgano local.

ROCHA. (ANI). — LEY QUE SE APLICA MAL. — "Una ley de emergencia que se aplica muy mal" titula su editorial "La Palabra", refiriéndose a los pagos a los pensionistas a la vejez.

Expresa "La Palabra": "Reproducíamos en ésta misma página, el comentario de un colega el que se hacía notar que los pensionistas a la vejez, no habían cobrado los diez pesos mensuales que les corresponde, de acuerdo con la ley de emergencia que les otorgaba ese beneficio por el término de cuatro meses. Los jubilados han cobrado ya tres meses y se ha levantado una voz en el Parlamento solicitando un decreto del Ejecutivo para que dicho aumento tenga carácter permanente, lo que nos parece justo, siempre que se logran los fondos necesarios — que serán millonarios — para cumplir esa aspiración del legislador. Pero ahora ocurre que se está cometiendo una enorme injusticia con los pensionistas a la vejez, que seguramente son los más necesitados de todos por su edad y por sus escasas asignaciones, pués según nos informamos no han cobrado un solo centésimo hasta la fecha".



PRINCIPE JAPONES. — Akinito, príncipe nipón, presencia una carrera de atletismo en el estadio Nilkinick, de Tokío, donde se acaban de realizar las primeras competencias atléticas después de la guerra

CARMELO (ANI). — EL PROGRESO DE LAS LOCALIDADES DEL INTERIOR. — "El Municipio" trata en u artículo editorial la lentitud con que se cumple el progreso de las localidades del interior, atribuyendo el hecho al "centralismo municipal", al que califica de "foco de inercia conspirando contra los anhelos progresistas de las localidades".

Expresa "El Municipio" "Los pueblos y ciudades del interior ansían acelerar su ritmo de progreso, pero se ven impelidos a vegetar trabados en sus aspiraciones. Tomando por ejemplo lo que acontece en nuestra ciudad, tenemos un reflejo exacto del cuadro general. Todo aquello que configura un adelanto, atraviesa por lentísimo período de gestación, por un proceso de muchos años para concretarse en realidad". "Esperar diez, quince o veinte años la cristalización de una conquista, es cosa corriente" "Carmelo ha visto que obras votadas y financiadas eran obstaculizadas en su realización por la apatía de un Intendente, y ha visto pasar los años sin que esas obras tuvieran el debido andamiento".